

FUNDACION
1° DE MAYO



memoria de actividades 1996 - 1999

memoria
de actividades
1996 - 1999

Memoria de actividades 1996/1999

Edita: Fundación 1º de Mayo.
C/ Arenal, 11, 1º. 28013 Madrid
Madrid, 2000

Realización: Paralelo Edición.

Depósito Legal: M-14953-2000



Aprendices. Madrid 1948. AHT

INDICE

I. ORGANOS DE GOBIERNO	9
II. MARCO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y LINEAS DE TRABAJO ...	13
III. PRESENTACION. REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE LA FUNDACION 1° DE MAYO EN LA ULTIMA ETAPA Y LOS RETOS DE FUTURO	19
IV. CUATRO AÑOS DE ACTIVIDAD: ALGUNAS VALORACIONES	25
IV.1. AREA DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO: SE HACE CAMINO AL ANDAR (Jorge Aragón)	27
IV.2. DESDE UNA REALIDAD DIVERSA, HACIA UNA SOCIEDAD MAS PLURAL E INTERCULTURAL (José Luis Sánchez)	31
IV.3. AREA DE MEDIO AMBIENTE: TRABAJANDO POR LA ECOLOGIZACION DEL SINDICATO Y DE LA SOCIEDAD (Jorge Riechmann)	35
IV.4. INNOVACION TECNOLOGICA Y RELACIONES LABORALES: UNA TAREA PENDIENTE (Alicia Durán)	38
IV.5. LA APUESTA DE LA FEDERACION MINEROMETALURGICA DE CC.OO. POR LA INVESTIGACION SOCIAL VINCULADA A LA ACCION SINDICAL: EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA INDUSTRIA (Bruno Estrada)	43
IV.6. TODO POR HACER. EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES (CETC) (Santos Núñez del Campo)	46
IV.7. PRESERVAR LA EXPERIENCIA Y LA MEMORIA DE LOS TRABAJADORES Y DEL SINDICALISMO. EL ARCHIVO DE HISTORIA DEL TRABAJO (José Babiano)	49
IV.8. CONOCER EL PASADO MIGRATORIO PARA AFRONTAR EL PRESENTE DESDE LA SOLIDARIDAD: EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA	53

IV.9. TRANSFORMAR LA INFORMACION EN CONOCIMIENTO. LA BIBLIOTECA DE LA FUNDACION 1° DE MAYO EN 1996/99	58
V. COLABORACIONES	63
V.1. APUNTES SOBRE LA TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DE NUESTRO TIEMPO (Lorenzo Cachón Rodríguez)	65
V.2. INMIGRACION Y DERECHOS. UNA TAREA CENTRAL PARA LOS TRABAJADORES (Ubaldo Martínez Veiga)	71
V.3. AUTONOMIA SINDICAL Y ROL POLITICO DEL SINDICATO (Antonio Baylos)	74
V.4. LA MUNDIALIZACION Y EL ESTADO (Carlos Berzosa)	80
VI. RESUMEN DE ACTIVIDADES	85
VI.1. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	87
VI.2. APOYO Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS SINDICALES	97
VI.3. PROGRAMAS ESPECIALES DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO	100
VI.4. SEMINARIOS, JORNADAS, CURSOS	102
VI.5. CONFERENCIAS E INTERVENCIONES	111
VI.6. EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	121
VII. RECURSOS HUMANOS Y BALANCE ECONOMICO	125
VII.1. EL FACTOR HUMANO	127
VII.2. BALANCE ECONOMICO EJERCICIOS 1996/1999	129
VIII. CATALOGO DE PUBLICACIONES	131
IX. COLABORACION CON OTRAS ENTIDADES	143

ORGANOS DE GOBIERNO

PRESIDENTE: *Julián Ariza Rico*

DIRECTOR: *Jorge Aragón Medina*

SECRETARIO: *José Luis González Suárez*

TESORERO: *José Luis González Suárez*

PATRONATO

Aragón Medina, Jorge

Ariza Rico, Julián

Baylos Grau, Antonio

Benito Valenciano, Rodolfo

Berzosa Alonso-Martínez, Carlos

Cachón Rodríguez, Lorenzo

Díaz-Roperó Olivares, José María

Durán Carrera, Alicia

Fernández Toxo, Ignacio

Gómez Manzaneque, Blanca

González Suárez, José Luis

Gutiérrez Vegara, Antonio

Liceras Ruiz, Dolores

Nieto Sainz, Joaquín

Parra González, José Manuel de la

Recio Andréu, Albert

Soriano González, Francisco

Terrón Abad, Eloy

Vilches Arribas, María Jesús

Zornoza Boy, Javier

COMISIÓN EJECUTIVA

Aragón Medina, Jorge

Ariza Rico, Julián

Babiano Mora, José

Baylos Grau, Antonio

Díaz Roperó, José María

Durán Carrera, Alicia

Estrada López, Bruno

Gómez Manzaneque, Blanca

González Suárez, José Luis

Martínez de la Torre, Mercedes

Martínez Veiga, Ubaldo

Muñoa Blas, Angel

Núñez del Campo, Santos

Riechmann, Jorge

Rodríguez Valdés, José



Le Mouvement Syndical International. 1922. AHT. Hemeroteca

II

MARCO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y LINEAS DE TRABAJO

La Fundación Cultural 1º de Mayo fue constituida el 30 de marzo de 1988 (BOE 26/04/88) e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura, con el número doscientos dos, folio veintitrés.

El domicilio de la Fundación está fijado en Madrid, calle Arenal, 11, 1º, 28013 Madrid.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con el artículo 6 de sus Estatutos, son:

- a) Promover, fomentar y desarrollar estudios, investigaciones y todo tipo de actividades sobre temas de carácter social, con especial atención al ámbito laboral, que puedan contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de la persona.
- b) Contribuir a un mayor conocimiento de la realidad social y laboral de los trabajadores y trabajadoras, tanto ocupados como desempleados e inactivos, con especial atención a colectivos como mujeres, jóvenes, migrantes, jubilados y pensionistas, o grupos socialmente excluidos.
- c) Potenciar el estudio, la investigación, la reflexión, el debate y la actuación sobre los principales procesos sociales, económicos y políticos que afectan a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de los ciudadanos, en ámbitos como las relaciones laborales, los cambios productivos, tecnológicos y científicos, el empleo y el desempleo, la inserción en el mundo del trabajo y la igualdad de oportunidades, la educación, la formación y el aprendizaje, la protección social, la pobreza, los movimientos migratorios y la integración de los migrantes, el medio ambiente y la mejora de la calidad de vida.
- d) Potenciar el estudio, la investigación, la reflexión, el debate y la actuación sobre los procesos de globalización e internacionalización y, especialmente, contribuir al desarrollo del proyecto de construcción europea sobre las bases de la igualdad social, la convivencia pacífica, la tolerancia y la solidaridad, colaborando a la extensión y perfeccionamiento del Estado de Bienestar y de las políticas sociales comunitarias que constituyen elementos fundamentales del modelo social europeo.
- e) Propiciar el desarrollo de las ciencias sociales desde una visión interdisciplinar que fomente el trabajo común entre disciplinas como la Sociología, la Economía, el Derecho, la Historia, las Ciencias Políticas o las Ciencias de la Información, en colabo-



ración con otros campos científicos como las Ciencias Exactas, la Medicina, la Física o la Química, así como potenciar las actividades sobre todos los temas relacionados con la cultura en sus manifestaciones más amplias.

- f) Fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura sindical definida por los estatutos y acción de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, muy especialmente la cultura propiciadora de la unidad de la clase obrera en un sindicalismo democrático, pluralista, participativo e independiente.
- g) Preservar y poner a disposición del público el patrimonio documental de la historia del trabajo y del sindicalismo y más específicamente el patrimonio histórico documental de Comisiones Obreras, así como impulsar el estudio y la investigación historiográfica en el ámbito de los trabajadores y sus organizaciones.
- h) Recopilar y organizar la documentación generada por los trabajadores españoles y sus asociaciones de emigrantes, con el objeto de recuperar y dar a conocer mediante el estudio, la investigación y la divulgación cultural el importante fenómeno de las migraciones españolas.
- i) Promover la participación de los ciudadanos en la vida pública, contribuyendo al diálogo social mediante la realización de sus actividades así como a través de su publicación y difusión por los medios que se considere más oportunos.
- j) Fomentar el desarrollo de un tejido asociativo abierto y plural en cuanto a preocupaciones y sensibilidades, propiciando la colaboración con las instituciones universitarias y con otras instituciones y organizaciones, públicas o privadas, nacionales o internacionales que permitan un mejor cumplimiento de sus fines.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, se ocupa, entre otras, de las siguientes actividades:

- a) Organizar cursos, ciclos de conferencias, congresos, simposiums, coloquios, investigaciones y sesiones de estudio y de formación sobre temas relacionados con los fines y objetivos anteriormente descritos.
- b) Redactar, editar y distribuir folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información, formación y divulgación sobre los temas enumerados en el artículo 5º de estos Estatutos.
- c) Promover, organizar y dirigir la celebración de exposiciones, ferias y salones monográficos, periódicos y permanentes, fijos o itinerantes sobre temas relacionados con sus fines y objetivos.
- d) Organizar campañas de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación que permitan la difusión de sus actividades.
- e) Conceder becas de estudios y de formación en las materias que tengan relación con sus fines y objetivos.
- f) Cualesquiera otras actividades que permitan a la Fundación el mejor cumplimiento de sus fines.



Manifestación de solidaridad con los encausados en el Proceso 1001. París 1973. AHT

III
PRESENTACION

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE LA FUNDACION 1º DE MAYO EN LA ULTIMA ETAPA Y LOS RETOS DE FUTURO

El propósito de esta Memoria es llevar a cabo un balance de la actividad desarrollada por la Fundación 1º de Mayo en los últimos cuatro años, que han marcado una nueva etapa de su breve historia orientada, en gran medida, por las propuestas del VI Congreso Confederal de CC.OO. a través de dos líneas fundamentales: consolidar las áreas de trabajo anteriormente desarrolladas y abordar nuevos campos de especial importancia para la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y, por tanto, para la acción del sindicalismo de clase. En igual sentido, se quiere realizar una mayor difusión del trabajo llevado a cabo para contribuir a una mayor utilidad social de la actividad que se desarrolla.

Con estos objetivos se aportan, en esta breve presentación, la valoración de las principales líneas de actividad llevadas a cabo, así como los principales retos de futuro. Una presentación que da pie a las reflexiones más detalladas y en profundidad de los distintos responsables de cada una de las áreas de trabajo, que se complementan con aportaciones de algunos de los principales colaboradores de la Fundación, en la que participan en distintos órganos de gobierno. Posteriormente, se incluyen un resumen de las actividades realizadas en estos últimos cuatro años, tanto en el ámbito de los estudios e investigaciones como en la organización de seminarios, jornadas y cursos, así como una breve síntesis de la situación económica y de las características de las personas que han trabajado en los distintos proyectos y que componen el núcleo esencial de su «capital humano». Por último, se incluye el catálogo de las publicaciones realizadas.

Cabe recordar que la Fundación 1º de Mayo se constituye en 1988 con el objetivo de potenciar el estudio, la investigación, la reflexión y la actuación sobre los principales procesos sociales, económicos y políticos que afectan a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de los ciudadanos, en ámbitos como las relaciones laborales, los cambios productivos, tecnológicos y científicos, el empleo y el desempleo, la inserción en el mundo del trabajo y la igualdad de oportunidades, la educación, la formación y el aprendizaje, la protección social, la pobreza, los movimientos migratorios y la integración de los migrantes, el medio ambiente y la mejora de la calidad de vida.

El reto es evidente si consideramos que en el último período del siglo XX se han producido cambios radicales en el mundo del trabajo y en las relaciones laborales. La crecien-



te globalización económica y social, posibilitada por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, corren en paralelo a la crisis del pleno empleo y, con él, del estado del bienestar, modificando profundamente las expectativas de obtener un trabajo remunerado y estable en el tiempo que, hasta muy recientemente, había constituido uno de los pilares básicos de la cohesión social, al menos en los países con mayores niveles de renta. El llamado «fin del modelo fordista» supone una profunda alteración del marco laboral en el que había actuado el movimiento sindical en las etapas anteriores, así como la aparición de procesos de segmentación de los mercados de trabajo y de fragmentación y desigualdad social.

La creciente importancia de las empresas transnacionales en la actividad de los mercados y el protagonismo de la actividad financiera en la economía han supuesto una limitación creciente de la actividad reguladora de los estados nacionales y la aparición de procesos de deslocalización industrial y la diversificación -y en gran medida empobrecimiento- de las condiciones laborales. En esta frontera del milenio la clase trabajadora es más diversa, tanto en las características de los nuevos empleos como en sus identidades sociales. La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que supone una de las principales potencialidades para el futuro, ha ido acompañada de intensos procesos de migración entre distintos países y de cambios significativos en la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo, tanto debido a la creciente precarización del empleo como a la mejora de los niveles educativos.

Todos estos procesos, interrelacionados entre sí, hacen crecientemente compleja la investigación y la actuación en el mundo laboral aunque, al mismo tiempo, la hacen especialmente urgente. Los nuevos retos que se le presentan al movimiento sindical requieren que, para afrontarlos con éxito y garantizar su continuidad a largo plazo como instrumento de defensa de los trabajadores, su acción se apoye en el estudio y la reflexión de las dinámicas sociales que caracterizan esta cambiante etapa histórica.

En este contexto se ha desarrollado la actividad de la Fundación 1º de Mayo, que ha pretendido servir de foro para la investigación y el debate y, paralelamente, ser un vehículo de difusión de los valores que defiende un sindicalismo democrático, pluralista, independiente y participativo, en el mundo laboral y social.

La actividad de los últimos cuatro años se ha dirigido a consolidar las áreas más importantes que se habían desarrollado hasta entonces, principalmente relacionadas con las migraciones, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología y la historia del trabajo, así como el desarrollo del archivo histórico de la Confederación de CC.OO. o del Centro de Documentación de la Emigración Española, a las que hay que sumar la labor de la biblioteca especializada en temas laborales. Paralelamente, se han ampliado los temas de investigación y debate hacia nuevos ámbitos de especial relevancia, como el empleo y las relaciones laborales, la integración de colectivos como la mujer y la juventud en el mercado de trabajo, o el desarrollo de la construcción europea en el marco de la globalización. En este sentido, cabe destacar la creación del Área de Relaciones Laborales y Em-



pleo y del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria, con el apoyo, esta última, de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., que contribuyen a un mayor equilibrio entre las áreas de la Fundación.

El número de publicaciones monográficas llevadas a cabo en este período es una prueba clara de la ampliación de los trabajos realizados, así como de su mejor difusión. La realización de acuerdos para la edición de libros, dentro de una línea estable de mantenimiento de distintas colecciones propias, permite mejorar tanto el conocimiento de las publicaciones como su difusión en el ámbito interno de CC.OO. y en otros más amplios. La creación de una colección de Documentos de Trabajo de la Fundación 1º de Mayo permite una transmisión más rápida de los trabajos que se llevan a cabo, en una fase intermedia de elaboración, que se ha complementado con la publicación de un breve Boletín de Actividades, con información de los trabajos realizados, de más amplia difusión.

Se ha mantenido, igualmente, una significativa labor de colaboración con otras organizaciones e instituciones del mundo académico y social. A los convenios y las actividades conjuntas con un número importante de Universidades, de Fundaciones con el mismo ámbito de interés, se suman la colaboración con instituciones de carácter nacional e internacional y diversas organizaciones sindicales y sociales, tal y como se muestra en posteriores páginas.

Uno de los pilares centrales en el empeño llevado a cabo ha sido la ampliación de la red de colaboradores, que de manera altruista y rigurosa han participado en él. No es posible hacer referencia individualizada a cada uno de ellos, aunque sus aportaciones tienen un reflejo parcial en la enumeración de actividades más adelante reseñada. El desarrollo de nuevos espacios de debate, como la celebración de los Encuentros para el Debate sobre el Empleo o diversos seminarios sobre temas medioambientales, migratorios o industriales, han supuesto un importante valor añadido al conjunto de las actividades -nacido de su óptica interdisciplinar, buscando romper las fronteras de las disciplinas académicas-, con participación de experiencias del ámbito universitario y sindical de manera conjunta, y espíritu crítico y abierto en su reflexión.

También es de reseñar el aumento del número de personas que trabajan en la Fundación y que suponen su principal activo. La valiosa labor que desempeñan ha permitido asimismo la integración de estudiantes en prácticas, en el marco de acuerdos de cooperación con la Universidad, y de becarios que constituyen un importante puente de comunicación con el mundo académico.

Igualmente, se ha buscado ampliar la colaboración con el movimiento sindical y, de manera especial, con la Confederación Sindical de CC.OO., en la medida en que el papel de la Fundación 1º de Mayo debe evaluarse relacionando los objetivos de estudio y reflexión con la utilidad social que puedan tener en la elaboración de propuestas de acción y, finalmente, actuaciones que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y de tra-



bajo. El apoyo realizado a proyectos dirigidos desde CC.OO. se conjuga con la colaboración con otros sindicatos como UGT -desde una clara apuesta por la unidad sindical- y con la participación en proyectos internacionales enmarcados en los trabajos de la CES, la CIOSL o la OIT.

Paralelamente, se ha conseguido un funcionamiento más regular de los órganos de gobierno de la Fundación, lo que ha permitido tanto una mayor coordinación entre los diferentes trabajos desarrollados como una vinculación más estrecha con las orientaciones del Patronato y, por tanto, con las demandas y prioridades del mundo sindical y la actividad e inquietudes del mundo académico. Junto a ello, se ha mejorado el nivel de transparencia y de capacidad informativa de los estados contables de la Fundación, entre los que se puede reseñar la realización regular de auditorías económicas y la consolidación y mejora de su situación patrimonial. En este contexto, se ha conseguido una mayor adecuación de la infraestructura y las instalaciones básicas que, desde una posición de austeridad, han contribuido de manera importante al desarrollo de nuestra actividad y, especialmente, a mejorar los servicios especializados de los archivos y de la biblioteca, tanto en lo que se refiere a su capacidad de recopilación de documentación, guarda y custodia como su oferta de información abierta a los investigadores y al conjunto de personas interesadas en el estudio del mundo del trabajo.

Cabe valorar positivamente esta nueva etapa -aunque el propio lector encontrará material sobre las actividades concretas llevadas a cabo para hacer la suya propia-, siendo conscientes de la amplitud de los temas que todavía no se han abordado y de la limitación de los recursos con los que se cuenta.

Entre las líneas del trabajo futuro, tras el breve recorrido comentado, cabe proponer:

- ▀ Reforzar la relación con el movimiento sindical y, especialmente, con las prioridades de la acción de CC.OO. Junto a la importancia del apoyo a proyectos finalistas nacidos de sus diferentes órganos de decisión, es necesario seguir ampliando los ámbitos de actividad hacia áreas más directamente relacionadas con los problemas laborales, que a veces cuentan con una significativa dificultad para la financiación de estudios y de investigaciones, pero que están en el núcleo central de la acción sindical. Paralelamente, en la medida en que el modelo de organización de los distintos ámbitos de estudio es un modelo descentralizado, su riqueza potencial requiere unos niveles de «reconocimiento» y «cooperación» entre las diversas Fundaciones e Institutos de estudio promovidos por CC.OO. que operan tanto a nivel confederal como sectorial o territorial.
- ▀ Potenciar el desarrollo de programas de actuación, seminarios y grupos de discusión, que cuenten con la participación del mundo sindical y académico en el estudio de los principales cambios que se operan en el mundo del trabajo. La definición de algunos temas prioritarios de estudio, nacidos de las necesidades de la acción sindical y de las inquietudes del mundo académico, deberían servir de elemento de orientación y pla-



nificación del trabajo de la Fundación en los próximos años como ámbito participativo de debate. En este sentido, la vertebración de estudios en un contexto más general, como es obligado por el proceso de mundialización económica y social, en relación a las transformaciones en el empleo, la integración económica y la protección social, constituye un objetivo prioritario.

- ▀ Profundizar en el estudio de los cambios en las relaciones laborales, en la estructura productiva y en la situación de distintos colectivos como las mujeres, los jóvenes y las personas migrantes, así como su impacto en los sistemas de protección al desempleo o a la jubilación, desde la óptica de la acción solidaria y el desarrollo sostenible.
- ▀ Ampliar el número de instituciones con las que se colabora en proyectos comunes, abriéndolo al ámbito internacional y, especialmente, al europeo dada la importancia que cobra el desarrollo de la Unión Europea y de la actuación de la Confederación Europea de Sindicatos en las transformaciones laborales y en las acciones a favor del empleo y de la igualdad social.
- ▀ Mejorar el apoyo al conocimiento de la memoria histórica de la clase trabajadora, vertebrada a través de la recopilación del archivo de la C.S. de CC.OO. y de otros centros de documentación que pueden tener un importante papel en su divulgación mediante el fomento de exposiciones y de otros actos que permitan un mejor conocimiento de la realidad del mundo laboral y de los cambios intergeneracionales.
- ▀ Aumentar la difusión de las actividades desarrolladas y de otras procedentes del ámbito sindical y académico, con el objetivo de conseguir una mayor participación social en el conocimiento y capacidad de propuesta. Un objetivo que requiere reforzar y perfeccionar la línea de publicaciones llevadas a cabo en el último período, mejorando la coordinación con redes de difusión en las que participan entidades con principios y objetivos compartidos.

Los retos de futuro son evidentes pero, como señala un pensador español, junto a la grandeza y la ambición del proyecto es necesaria la humildad y la calidad del detalle y su ejecución. Una reflexión que exige reforzar la utilidad de los trabajos para la acción sindical y el mejor conocimiento del mundo laboral. Que los hechos evalúen el resultado del empeño.

Julián Ariza Rico
Jorge Aragón Medina
José Luis González Suárez



IV

CUATRO AÑOS DE ACTIVIDAD: ALGUNAS VALORACIONES

**La unión
hace TU fuerza
Vota Comisiones:
La fuerza
de la unidad**



**Comisiones Obreras:
Unidad y libertad**

IV.1. AREA DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO: SE HACE CAMINO AL ANDAR

Las transformaciones en el mundo del trabajo expresan con claridad los cambios que están viviendo nuestras sociedades en esta frontera del milenio que, como señalaba José Luis Sampedro, se puede concebir como un período de transición que marca una frontera temporal entre dos etapas históricas; entre un pasado conocido pero en profunda mutación y un futuro por construir.

El Area de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación 1 de Mayo se crea tras el VI Congreso Confederado de CC.OO. para potenciar el estudio, la investigación, el debate y la elaboración de propuestas a favor del empleo y de unas relaciones laborales más participativas y democráticas que contribuyan a la igualdad y la cohesión social. Un objetivo que, en este contexto histórico de cambios políticos, económicos y sociales, requiere una perspectiva de solidaridad y de cooperación, capaz de aunar los intereses de los distintos colectivos sociales, con especial atención a los más débiles, superando fronteras geográficas o políticas.

Las transformaciones en las relaciones laborales y en el empleo afectan a una gran parte de la vida de las personas, en la medida en que a través de ellas se garantizan niveles básicos de ingresos y se generan procesos de socialización y convivencia que marcan el sentido profundo de la participación y de la democracia en nuestras sociedades. Por ello, ambos temas están presentes en cualquier actividad relacionada con la acción de los sindicatos de clase, como queda reflejado en los trabajos de las distintas áreas de la Fundación.

En los últimos cuatro años, el empeño del Area de Relaciones Laborales y Empleo se ha dirigido a buscar elementos de reflexión que se consideran prioritarios o centrales en la acción sindical. Los fenómenos sociales que se quieren analizar requieren marcos de análisis a medio y largo plazo que permitan poner en común el estudio de procesos complejos, cuya respuesta nunca podrá ser simple.

La amplitud del ámbito de análisis abordado sólo puede corresponderse, y especialmente en este período inicial, con la humildad de los recursos limitados y la búsqueda de la calidad en el desarrollo de la actividad realizada. Desde esta consideración se han desarrollado en estos últimos cuatro años tres líneas principales de actividad: los cambios



en el contexto internacional, con especial referencia al marco europeo; las políticas de empleo y sus resultados desde una perspectiva territorial; y las acciones en favor de colectivos de especial interés social, tanto por su exclusión como por su potencial, como las mujeres, los jóvenes, etc.

El estudio realizado en torno a «La integración europea y las relaciones laborales: una perspectiva desde España» ha tenido como principal valor añadido su encuadramiento en una investigación más amplia desarrollada por la OIT, cuyo objetivo era comparar las transformaciones laborales en los procesos de integración supranacional de áreas tan diferentes como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio, Mercosur o Asean. Sobre una metodología básica, compartida por los distintos grupos de investigación, la Fundación 1 de Mayo ha aportado una visión global de las experiencias europeas, junto a otros dos equipos de investigación en este área regional.

A pesar de la brevedad del estudio, realizado entre 1998 y 1999, sus enseñanzas han sido múltiples. Por una parte, la debilidad de los métodos comunes de análisis -incluso entre organizaciones o grupos de investigación con cierta proximidad teórica- manifiesta el interés de buscar un «conocimiento compartido», desde distintos puntos geográficos, del llamado proceso de globalización y de sus efectos en el mundo del trabajo. Por otra parte, cabe apuntar la reducida influencia de las organizaciones sindicales en los nuevos marcos internacionales de regulación de la actividad económica, aunque con significativas diferencias según las distintas realidades socio-políticas estudiadas.

Esta línea de trabajo se ha complementado con la organización de debates, cursos de formación y la participación en distintos foros sobre el desarrollo de la construcción europea. La actividad realizada ha buscado relacionar los compromisos en torno a la Unión Monetaria Europea y a la implantación del «euro» como moneda única con los avances en el ámbito del empleo y la necesidad de potenciar una Europa Social, vertebrada por unas relaciones laborales supranacionales -en las que la negociación colectiva ocupa un papel fundamental- sustentadas en nuevos derechos sociales y en la potenciación de la Confederación Europea de Sindicatos.

Paralelamente, el análisis de la política de empleo se ha centrado en investigar su desarrollo territorial, buscando relacionar las orientaciones comunes acordadas en el ámbito de la Unión Europea en la Cumbre Extraordinaria de Luxemburgo de 1997 con las actuaciones desarrolladas desde el ámbito estatal -cuyas líneas de actuación son relativamente conocidas- y con las medidas adoptadas para fomentar el empleo desde las distintas Comunidades Autónomas. El estudio se ha dirigido al análisis de los distintos pactos territoriales por el empleo -que abarcan a la gran mayoría de las Comunidades Autónomas-, al papel de la participación de los agentes sociales en el desarrollo de sus objetivos, y a evaluar la coherencia de las medidas adoptadas, tanto respecto a la situación laboral de los distintos territorios como en relación a su integración en el ámbito del Estado de las Autonomías marcado por la Constitución Española.



La investigación ha requerido el esfuerzo de un equipo investigador interdisciplinar y ha contado con un grupo externo de contraste en el que han participado personas relacionadas con el mundo sindical, la Universidad y la Administración. El desarrollo de una metodología sistémica de comparación de las distintas medidas de empleo ha puesto de manifiesto la potencialidad de las acciones territoriales y la necesidad de una coordinación que evite solapamientos o efectos de competencia en la acción de las políticas de empleo. La actuación de las organizaciones sindicales y empresariales, vertebrada a partir de los Acuerdos Interconfederales de 1997 sobre Estabilidad del Empleo y Negociación Colectiva, apunta un camino al que debe dotarse de perspectiva de futuro. El alcance de los temas abordados sólo tendrá su fruto en su maduración social a largo plazo.

En tercer lugar, se han desarrollado aportaciones para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, apoyar los procesos de inserción laboral de los jóvenes, o profundizar, desde una perspectiva sindical, en el conocimiento de los movimientos sociales y de distintas formas de participación social, algunas de ellas incluidas en el ambiguo concepto de «voluntariado».

Como se señala en el capítulo de actividades de esta Memoria, las aportaciones en estos campos han sido diversas, desde la participación en el Proyecto Ariadna dirigido por la Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO., a las Jornadas sobre Voluntariado y Tercer Sector en colaboración con la Secretaría de Juventud, Política Social y Migraciones; o distintos cursos de formación en relación a la política de empleo para los jóvenes. Temas que no permiten una conclusión única, más allá de la necesidad de estudiar y comprender la diversidad de estos colectivos sociales y de sus ámbitos de actuación. Su estudio concreto debe ser la base para conseguir una perspectiva más amplia de su diversidad.

Ante la amplitud del análisis que se pretende en este área, su desarrollo ha contado con el apoyo concreto y selectivo de un amplio número de colaboradores. Los «Encuentros para el Debate por el Empleo» han reunido periódicamente, en los últimos tres años, a personas del ámbito académico, sindical y social en un debate abierto sobre temas muy diversos. Desde las líneas de investigación que se llevan a cabo en la Universidad o en centros de investigación, a los debates de política laboral en los que está inmersa la acción sindical, han participado activa y constructivamente personas como Lorenzo Cachón, Luis Enrique Alonso, Ricardo Escudero, Carlos Prieto, Pedro Reyes, Fernando Rocha o Lola Liceras, junto a otras que el espacio no permite enumerar.

Desde esta perspectiva interdisciplinar se han abordado temas como la crisis del empleo como crisis del orden social; las políticas de empleo en Francia y el Reino Unido; el empleo y el tiempo de trabajo; los cambios laborales y el papel de la negociación colectiva y la acción sindical; el proyecto europeo y la creación de empleo; los acuerdos interconfederales para la estabilidad en el empleo y la negociación colectiva; las crisis internacionales en el contexto de la globalización; las privatizaciones en España; o los cambios cuantitativos y cualitativos en el mercado de trabajo de la Banca en España.



Los encuentros han permitido conocer y debatir los estudios que se están llevando a cabo en estas áreas de trabajo y, sobre todo, han aportan una semilla de intranquilidad y de búsqueda que sirva de guía a investigaciones futuras y de soporte a debates sindicales más amplios.

El terreno avanzado en estos últimos años por el Area de Relaciones Laborales y Empleo se mueve en este período de transición, frontera temporal entre dos etapas históricas, que se comentaban inicialmente. Como en toda frontera, la movilidad es una perspectiva necesaria y enriquecedora, a la que debe acompañar la definición de algunos objetivos concretos, acotados en el tiempo, en cuyo desarrollo se pueda medir la aportación del esfuerzo empeñado.

Los temas abordados, a pesar de su diversidad, sólo han cubierto un reducido espacio en el amplio horizonte del mundo del trabajo que se quiere comprender y al que se quieren aportar elementos para una acción social transformadora desde la solidaridad. La actividad realizada desde el Area de Relaciones Laborales y Empleo de la Fundación I de Mayo, en su breve historia, ha tenido como reflexión de partida la consideración de que «se hace camino al andar».

En una perspectiva de futuro, dos líneas aparecen como vertebradoras de esta nueva etapa que abre el milenio: una orientación en nuestras actividades más estrechamente vinculada a los problemas, inquietudes y prioridades del sindicalismo de clase y en concreto de CC.OO., en la medida en que ningún objeto de análisis ni prioridad es neutral; y, en segundo lugar, continuar con su desarrollo como proyecto interdisciplinar que rompa no sólo las rigideces académicas en su división de las áreas de conocimiento, sino también, con la falta de comunicación entre el mundo de la Universidad y el mundo laboral; experiencias ambas relacionadas y no ajenas para comprender este período de mutaciones sociales y construir propuestas solidarias.

Jorge Aragón

IV.2. DESDE UNA REALIDAD DIVERSA, HACIA UNA SOCIEDAD MAS PLURAL E INTERCULTURAL

El Area de Migraciones de la Fundación 1º de Mayo ha desarrollado en los últimos cuatro años una intensa labor en materia de extranjería e inmigración en España, tanto de investigación y estudio como de dirección y coordinación de programas finalistas de intervención sindical en el medio.

La inmigración de trabajadores extranjeros hacia España, esencialmente extracomunitarios y procedentes de los llamados *países del Sur* o en vías de desarrollo, comienza a cobrar fuerza a mediados de la década de los ochenta. No obstante, en 1996 nos encontramos ante un fenómeno social aún novedoso, generalmente desconocido y de rápida expansión, similar a los procesos migratorios experimentados en otros países europeos con décadas de antelación.

Esta creciente afluencia de personas de nacionalidades, etnias y culturas muy dispares anuncia una progresiva transformación de la sociedad española que debe aprender a vivir en la diversidad cultural. Y, simultáneamente, la incorporación de esta nueva fuerza de trabajo implica también una inevitable transformación del medio laboral, más acusada en aquellos territorios y sectores de actividad con mayor presencia migratoria. Como efecto inmediato, se abren nuevas perspectivas de trabajo sindical, situando a Comisiones Obreras ante un gran reto de intervención para adaptar y reforzar la regulación de las relaciones laborales y del empleo. Al tiempo se ofrecen servicios y se atienden las necesidades propias de colectivos de trabajadores en permanente aumento, de características peculiares y problemáticas muy específicas.

Para detectar las pautas de acción más correctas y definir los criterios que deben orientar la actividad del sindicato en este campo, es preceptivo un trabajo riguroso de análisis del nuevo fenómeno migratorio y de sus efectos en el entorno social y laboral de acogida. Una tarea sostenida de investigación y estudio que se canaliza precisamente a través del Area de Migraciones de la Fundación 1º de Mayo, como instancia más adecuada para informar a CC.OO. sobre la situación, problemas y necesidades de la población inmigrante, pues sólo de un conocimiento más preciso de la realidad pueden devenir las estrategias sindicales y las propuestas de acción política e institucional más eficaces.



Por ello, y dando continuidad a una línea de trabajo ya iniciada en la etapa anterior, desde la dirección política de la Secretaría Confederal de Migraciones de CC.OO. se apuesta decididamente por un reforzamiento del Área de Migraciones, cuya aportación en recursos humanos y materiales es también de gran valor para el funcionamiento general y la consolidación del conjunto de la Fundación 1º de Mayo.

Con la incorporación de un abogado al que se encomienda el asesoramiento jurídico en materia de inmigración y extranjería, y de técnicos de diversa cualificación para el desarrollo de sucesivos programas finalistas, los objetivos de trabajo del Área de Migraciones, a partir de 1996 y hasta el año 2000, pueden agruparse en tres grandes planos de actuación:

La realización de estudios e informes especializados en materia jurídica y normativa de extranjería y el asesoramiento permanente de la dirección sindical. Elaboración de criterios de gestión, guías prácticas y manuales de procedimiento para la atención sindical directa que, con carácter gratuito, se presta a miles de inmigrantes desde más de cien oficinas de CITE (Centros de Información a Trabajadores Migrantes de CC.OO.) distribuidas por toda la geografía del Estado español.

Con el seguimiento y la coordinación del Área de Migraciones, los CITE afrontan tareas de información, orientación, asesoramiento y tramitación directa de procedimientos administrativos y judiciales durante un amplio proceso de regularización de extranjeros indocumentados abierto en 1996, y que tendrá continuidad en sucesivos procesos de contingentes anuales o cupos de permisos de trabajo y residencia para trabajadores inmigrantes extracomunitarios. Asimismo, el equipo del Área de Migraciones tiene a su cargo la formación de los asesores y los agentes mediadores de la red de CITE y la atención a sus consultas, además de los trámites centralizados de aquellos recursos y expedientes que han de sustanciarse en instancias administrativas de carácter estatal.

Pero al mismo tiempo que el asesoramiento prestado desde la Fundación ha sido imprescindible para enfocar la acción del sindicato, el Área de Migraciones ha venido contando con los datos e informaciones exhaustivas sobre la situación y necesidades socio-laborales de la inmigración recabados por la red CITE, proporcionando elementos objetivos para el análisis de la realidad migratoria. De tal modo, esta alimentación recíproca entre la estructura sindical y la estructura de investigación y estudio ha derivado en una productiva interdependencia, sirviendo a la expansión y la consolidación de ambas entidades. El debate articulado en torno a la Conferencia del Consejo Confederal de CC.OO. sobre las migraciones y el riguroso documento de criterios de actuación sindical aprobado en 1998 son una buena muestra de los positivos resultados de esta estrecha colaboración.

- ▶ En otro plano, se han situado en el Área de Migraciones las responsabilidades de control, seguimiento y coordinación del desarrollo de los programas finalistas de



CC.OO., destinados a actuar directamente en el medio de la inmigración, con el fin de combatir y corregir situaciones de discriminación laboral, inseguridad jurídica, ausencia de derechos esenciales de las personas inmigrantes y duras dificultades de integración social. En definitiva, a la resolución de sus problemas y a la mejora de la calidad de vida y trabajo de toda la ciudadanía en general.

Un buen ejemplo ha sido el proyecto FORJA (Integración Social y Laboral de Inmigrantes) que ha ocupado más de dos años en esta etapa, y cuyas acciones formativas integrales y de atención personalizada, prestadas con carácter gratuito, han tenido un alcance y un resultado directo más que positivo para miles de personas inmigrantes que a diario depositan su confianza en los servicios de las oficinas CITE de CC.OO.

Desde la búsqueda de los mecanismos posibles de financiación y de captación de recursos con que poder extender y dar continuidad a este tipo de proyectos sindicales, hasta la evaluación de sus resultados y la elaboración de informes finales y memorias justificativas, el Área de Migraciones cubre todo un proceso de apoyo permanente a la dirección sindical, sin el cual no sería posible cubrir muchos objetivos, definir los subsiguientes y reorientar periódicamente la acción del sindicato para su mayor eficacia.

- ▶ Como tercer y último gran flanco de trabajo se sitúa la dimensión internacional de los programas sindicales y la cooperación transnacional en la ejecución de múltiples proyectos sobre las migraciones, que, dirigidos desde el sindicato, cuentan con el Área de Migraciones al frente del seguimiento y la coordinación.

Factores de interés como son la construcción europea, la libre circulación en un espacio sin fronteras interiores, la progresiva comunitarización de las decisiones y políticas migratorias y, cómo no, la enriquecedora experiencia de nuestros países vecinos con más tradición de inmigración y diversidad cultural, aconsejan no sólo el mantenimiento de las relaciones con otros sindicatos e instituciones europeas que operan en sentido similar, sino también el reforzamiento de nuestra cooperación para el desarrollo de programas comunes.

Fruto de esta importante línea de colaboración ha sido, por ejemplo, el documento y recomendaciones a los organismos de gobierno de la Unión Europea del llamado «perfil del mediador social y laboral con las personas inmigrantes», recientemente ultimado en conjunto con diversas entidades francesas, alemanas, italianas y suizas, en el marco de acción transnacional REDIM del citado proyecto FORJA.

Todas ellas son líneas de trabajo del Área de Migraciones de la Fundación que, habiéndose mostrado más que satisfactorias y operativas, se han convertido en baluarte imprescindible para la acción sindical de CC.OO. en el medio migratorio y que, por lo tanto, deberán tener continuidad en el devenir de ambas organizaciones.

Finalmente, es preciso citar al menos dos grandes objetivos para la actividad futura en mutua cooperación, en coherencia con las orientaciones determinadas por la Conferencia sobre las Migraciones y que con seguridad serán retomadas en el inminente debate del 7º Congreso Confederal de CC.OO., pues todos los pasos dados en estos cuatro años en favor de la plena integración social y laboral de las personas inmigrantes en la sociedad española se muestran insuficientes a la vista del alcance que vienen



adquiriendo algunos fenómenos de corte racista, discriminatorio e intolerante, como los recientes sucesos de El Ejido entre la ciudadanía autóctona y la inmigración:

- ▶ la progresiva sindicalización de la actividad y los servicios de los CITE, integrando también a los trabajadores inmigrantes en la vida cotidiana y en igualdad de condiciones de participación en el sindicato, para el avance y mejora de la clase trabajadora en general, y
- ▶ la extensión de campañas de sensibilización social contra el racismo y la xenofobia, que tan imprescindibles se vienen mostrando en nuestros días, para la consecución de una sociedad más justa, más democrática, más plural y más solidaria.

José Luis Sánchez
Secretario de Juventud, Acción Social
y Migraciones de la C.S. de CC.OO.
Área de Migraciones de la Fundación 1º de Mayo



Manifestación 1º de Mayo 1995. CDEE

IV.3. AREA DE MEDIO AMBIENTE: TRABAJANDO POR LA ECOLOGIZACION DEL SINDICATO Y DE LA SOCIEDAD

En el primer plan de trabajo anual que preparé para el Área, tras asumir su coordinación en la primavera de 1996, escribí: «Pocas tareas más importantes, a finales del siglo XX, que intentar poner en marcha procesos de reflexión colectiva y líneas de transformación social orientadas a superar la crisis ecológica global, afrontar los nuevos retos civilizatorios, y responder a los crecientes impactos sociales y ambientales según líneas de igualdad, solidaridad y sustentabilidad. Al movimiento sindical le incumbe en este sentido una gran responsabilidad: no habrá posible *ecologización de la sociedad industrial* sin la participación consciente, intensa y organizada de los trabajadores». En los últimos cuatro años, con la actuación que brevemente va a describirse en las líneas que siguen, hemos intentado estar a la altura de esa responsabilidad.

Un rasgo a mi entender destacable de la actividad del Área de Medio Ambiente en 1996-99 ha sido la estrecha coordinación del área con el Departamento Confederal de Medio Ambiente, la Secretaría Confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral y la red de responsables de medio ambiente de CC.OO. en federaciones y territorios, coordinación que ayudó a la coherencia del trabajo medioambiental en toda la estructura del sindicato.

También hay que mencionar un nivel apreciable de coordinación con el movimiento sindical internacional: así lo muestra, sobre todo en 1998-99, el trabajo conjunto sobre biotecnologías y seguridad alimentaria con Rel-UITA (Secretaría Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) y con TUAC (Trade Union Advisory Committee to the OECD); e igualmente los cursos europeos organizados en colaboración con sindicatos alemanes, italianos... (por mencionar uno de ellos: el curso AFETT «Tecnologías limpias y su incidencia sobre el medio ambiente y el trabajo», en Madrid y Génova, mayo-junio de 1996).

Por último, y dentro de esta contextualización de nuestro trabajo, la tercera línea de fuerza ha sido buscar el contacto mutuamente enriquecedor con el ecologismo organizado, con otros movimientos sociales y colectivos ciudadanos dotados de vocación transformadora, y con los ámbitos de pensamiento crítico (tanto académico como extraacadémico). Esto se ha traducido en multitud de actividades, campañas y convocato-



rias conjuntas, donde la Fundación 1º de Mayo ha trabajado codo a codo con estos interlocutores. Mencionaré sólo dos de estas ocasiones, una al principio y otra al final del período que abarcamos: el concurrido coloquio «Contra el pensamiento único en economía» del Ateneo de Madrid, el 17.9.96, y las jornadas de debate «No somos mercancías» con ocasión de la «ronda del milenio» de la OMC, en noviembre de 1999.

Sin duda, una de las funciones básicas del Area de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo es ofrecer a CC.OO. un marco de reflexión teórica sobre cuestiones ecológicas algo menos sometido a las urgencias de lo inmediato que otras zonas de la labor sindical. En este sentido, seguimos organizando en 1996-99 el Seminario Permanente sobre Economía y Ecología, un espacio de investigación participativa que ha funcionado satisfactoriamente en dos fases: 1996-97 (cuando nos convocó la reflexión sobre *Necesidades humanas, crecimiento económico y sustentabilidad*) y 1997-99 (cuando el programa de trabajo se tituló *La «revolución de la eficiencia» en el camino hacia la sociedad sustentable*). Se trataba de abrir «un lugar de debate teórico» —se leía en la convocatoria—, «productivo diálogo y elaboración colectiva para sindicalistas que no minusvaloran la gravedad de los problemas ecológicos presentes y venideros, ecologistas conscientes de que los problemas ambientales tienen siempre una inesquivable dimensión social, activistas de otros movimientos sociales e investigadores que rechazan los encierros en torre de marfil, por lujosa que ésta sea»: El seminario reunió a un núcleo estable de una treintena de participantes y dio sus frutos en forma de diversas iniciativas y publicaciones.

Otra fórmula de reflexión e intervención fueron abundantes debates públicos (en sede sindical o solicitando a veces el uso de otras sedes, como la del Consejo Económico y Social), a menudo con ocasión de la publicación de algún libro de especial relevancia. Nos hemos esforzado por ofrecer un marco adecuado para que distintos agentes sociales, colectivos ciudadanos y estudiosos abordasen conjuntamente las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el trabajo. Los temas de algunos de estos debates fueron: modelo energético y energías renovables; evaluación del sistema de transporte; política de aguas; economía ecológica; reforma ecológica de la Contabilidad Nacional; clonación...

Tenemos la vocación de anticiparnos a los grandes problemas de sociedad, que acaban afectando profundamente —a veces sólo a medio plazo— a los trabajadores y al mundo sindical. Así lo muestra, creo, nuestro trabajo sobre biotecnologías (especialmente, los cultivos y alimentos transgénicos), puesto en marcha en 1996, antes de que este debate prendiera con toda intensidad en la sociedad española a partir de 1998. En este caso y en algún otro, el trabajo del Area ha permitido aparecer a CC.OO. con una posición «de vanguardia» que sirvió de referente para otros sectores sociales.

Hacia el futuro, somos bien conscientes de que el debate sobre biotecnologías no puede desligarse de las cuestiones conexas de *agroecología, agrotóxicos, seguridad alimentaria, políticas agrarias...* La fusión de las Federaciones del Campo y la Alimentación en una



sola Federación Agroalimentaria anima a emprender un trabajo en estas áreas coordinado más directamente con la nueva Federación.

Los recursos del Area de Medio Ambiente han estado a disposición de CC.OO. a la hora de elaborar reflexión «de fondo» sobre cuestiones ecológico-sociales, y líneas programáticas. Así, por mencionar un par de ejemplos, cuando junto con otras organizaciones —ecologistas, vecinales, agrarias, desolidaridad con el Sur, etc.— consensuamos en la forma de la «Declaración del Día de la Tierra» de 1996 una suerte de «programa común» ambiental; o cuando emprendimos en 1997 la elaboración de un proyecto de ley sobre Objeción de Conciencia en Materia Científica, que después discutimos con los diferentes grupos políticos con representación parlamentaria.

Nos ha preocupado hallar vías practicables para el fomento de la producción limpia. Una de las actividades en este sentido —que ejemplifica también nuestro trabajo conjunto con sectores académicos— fue el curso «La producción limpia: el nuevo desafío industrial», celebrado como curso de verano de la Universidad Complutense en El Escorial en 1997.

Pero el compromiso medioambiental de CC.OO. ha de ir mucho más allá de las actividades formativas, declaraciones y compromisos públicos. Con el objetivo de actuar realmente en el seno de las empresas y sobre el tejido productivo español se han realizado proyectos innovadores de actuación sindical en programas cofinanciados con otras organizaciones sindicales nacionales y europeas, con universidades, organizaciones empresariales y con las distintas administraciones públicas. La ejecución de proyectos como SAT para la identificación de riesgos medioambientales, OPTIMA para detectar las necesidades formativas medioambientales en diversos sectores industriales, FITTEMA para elaboración de un catálogo de alternativas tecnológicas al uso de determinados productos peligrosos, o la publicación de la revista bimestral DAPHNIA no sería posible sin las funciones de elaboración, diseño de materiales y coordinación del Area de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo.

En el futuro inmediato, el agravamiento de la crisis ecológica global, el incremento de los acuerdos y tratados internacionales y la mayor presión social sobre las empresas obligarán a mayores compromisos sindicales. La importancia de ensayar nuevos métodos de actuación, difundir los nuevos conocimientos científicos y técnicos, impartir la formación necesaria a delegados y trabajadores van a hacer aún más necesario el diseño y ejecución de programas y proyectos similares.

Jorge Riechmann

Coordinador del Área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo



IV.4. INNOVACION TECNOLÓGICA Y RELACIONES LABORALES: UNA TAREA PENDIENTE

El interés del asunto que nos ocupa va más allá de la sociología y la filosofía de la ciencia. También atañe al estudio de los profundos cambios culturales que vienen sucediendo []. Algunos acogen estos cambios con entusiasmo, porque juzgan que nos libran de las cadenas de la razón y de la contrastación empírica. Otros deploramos esos cambios porque creemos que la racionalidad y la contrastación empírica pueden ayudarnos a comprender mejor el mundo y diseñar un futuro vivible. Como se ve, la elección no es un problema técnico sino parte de la elección entre dos concepciones del mundo.

Mario Bunge, Sociología de la ciencia (1993)

La actividad científica y tecnológica se presenta hoy ante la sociedad con un mensaje contradictorio, que enfrenta su presencia creciente en cada hecho cotidiano con la ausencia de intervención social en la orientación de sus objetivos estratégicos. Nunca han sido tan importantes los recursos dedicados a estas actividades, pero nunca habían surgido tantas dudas sobre su capacidad de garantizar los niveles mínimos de condiciones de vida al conjunto de la humanidad. Y esto afecta a los sectores más dinámicos de la actividad científica, como la ingeniería genética, las telecomunicaciones o la investigación militar. El desarrollo de las tecnologías de la información, soporte de la globalización de los mercados financieros, permite la circulación de información en tiempo real, creando la ilusión de que el acceso a la misma es irrestricto y general. Pero la enorme concentración de los medios que la controlan y el monopolio creciente de los centros de poder, se alejan cada vez más de cualquier control social.

Las profundas transformaciones de los sistemas productivos generan asimismo importantes cambios en el mundo del trabajo. El análisis de estos cambios debe tener presente no sólo los procesos de innovación tecnológica, sino las características específicas de la estructura económico-productiva, la cualificación de los trabajadores y el sistema de relaciones laborales en el cual se introducen. Los procesos de cambio tecnológico derivan de estrategias empresariales cuyo objetivo no es sólo incorporar tecnología, sino actuar

sobre el proceso de trabajo y el marco de relaciones laborales, eligiendo entre las posibles opciones de organización del trabajo. La flexibilidad, característica inherente a la tecnología actual, permite múltiples formas de organización y división del trabajo, situando al factor humano en el centro de las estrategias del desarrollo económico y productivo.

El debate sobre las nuevas tecnologías suele centrarse en la necesidad de actuar sobre los efectos sociales negativos generados, pero los objetivos de una acción sindical transformadora pasan por incorporar las demandas sociales al propio proceso de innovación en su diseño, anticipando los efectos laborales y sociales. Las relaciones laborales median los procesos de innovación: la capacidad del trabajador - sujeto del cambio tecnológico -, para intervenir en la selección y ritmo de introducción de nuevos procesos y en la organización del trabajo, determina la posibilidad de asimilación y difusión de la innovación.

El modelo tecnológico hegemónico actúa amplificando la disociación entre lo económico y lo político, y acelerando la pérdida de formas democráticas en la gestión y organización actual de la tecnología y de la economía mundial. Y esto implica menos participación y menos control democrático del desarrollo científico, tecnológico y económico a nivel nacional e internacional.

Fundada como ámbito de debate y estudio, de reflexión y análisis, sobre los distintos aspectos que incluyen y afectan a la acción sindical concreta y a la calidad de vida de los trabajadores, la Fundación 1º de Mayo incorporó desde sus comienzos al Área de Ciencia y Tecnología. El objetivo era avanzar en el análisis de los procesos de innovación y sus efectos directos sobre la estructura económica y social, y, en particular, sobre la situación de los trabajadores, sujetos del proceso productivo a la vez que ciudadanos en una sociedad sometida a un intenso proceso de cambio.

Los ejes de la actividad del área en el periodo 1996-1999 se han centrado en el desarrollo de proyectos de investigación, en la organización y participación en seminarios, jornadas y congresos, y en tareas de representación institucional, fomentando como objetivo e instrumento básico de trabajo la colaboración con distintas secretarías, federaciones y organizaciones territoriales de CC.OO., y promoviendo la difusión de los resultados al conjunto del sindicato a través de campañas, jornadas, libros y diversas publicaciones.

El tema central de investigación a lo largo de los cuatro años ha sido la caracterización del Sistema Ciencia-Tecnología-Industria (SCTI) español y de sus relaciones con la estructura económica y social desde el punto de vista regional. En el primer libro editado por el área en 1990 -*Ciencia y Cambio Tecnológico en España*-, la desigual difusión de la tecnología y la existencia de crecientes desniveles entre sectores económicos y áreas geográficas, se revelaba como uno de los rasgos más característicos del atraso tecnológico español. Una situación que usualmente conduce a una progresiva estratificación tecnológica de la estructura productiva, en la que conviven empresas y sectores con elevados



niveles de innovación junto a otros con elevados niveles de obsolescencia. Una configuración de la cual se encuentran ejemplos abundantes en el tejido productivo español, con efectos claros sobre los fenómenos de fragmentación y desigualdad social. Tanto los procesos de destrucción de empleo que desencadena cada cambio de ciclo económico como el desarrollo de la economía sumergida y las formas de trabajo precario son manifestaciones de la importancia de estos desniveles tecnológicos y de la diferente capacidad de respuesta del tejido productivo a la modificación de las condiciones económicas.

Por esta causa, en las políticas científicas y tecnológicas en Europa la dimensión regional adquiere una importancia e interés creciente. Las políticas de desarrollo regional han ido introduciendo medidas destinadas a mejorar la infraestructura tecnológica, potenciar las actividades de I+D y estimular la adopción de innovaciones por parte de las empresas, asignando de forma creciente recursos que compensen la tendencia a la concentración de las actividades tecnológicas en las regiones más avanzadas.

Este es el contexto de la investigación, cuyo objetivo ha sido analizar las actividades de I+D en España, utilizando la variable regional como referencia, y relacionando dichas actividades con la estructura productiva, sectorial y social de los territorios implicados. Partiendo de una aproximación global al Sistema Ciencia-Tecnología-Industria (SCTI), se han abordado estudios específicos centrados en seis Comunidades Autónomas: las cinco que concentran en torno al 80% de los recursos destinados a actividades de I+D -Madrid, Cataluña, País Vasco, País Valenciano y Andalucía-, y Asturias, una región sometida a fuertes procesos de reconversión industrial en los últimos 15 años.

El periodo analizado comienza con la entrada en vigor de la Ley de Ciencia, y se analizan aspectos concretos del SCTI en el periodo 1988-1998. En particular, el I y II Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (PNID), la política de promoción tecnológica del Ministerio de Industria (PATI-PFTI), los Planes Regionales de I+D de las CC.AA. y el III y IV Programa Marco de I+D de la UE, así como la evolución del esfuerzo inversor empresarial en I+D. Esta suma de recursos financieros y humanos dedicados al SCTI, y algunos de sus resultados, se relacionan con su contexto territorial, productivo y social, evaluando la coherencia de las políticas de promoción tecnológica con la estructura industrial y de servicios, y con las situaciones específicas de conflicto social.

Los diferentes estudios se han financiado a través de una serie de Acciones Especiales de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) y se ha contado con la colaboración de otras instituciones y organismos públicos, como el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), además de diversas instituciones autonómicas.

Por otro lado, y de acuerdo con la idea de articular el análisis de las actividades tecnológicas con la realidad productiva, con las políticas industriales y con el marco de relacio-



nes laborales en el que se desenvuelven, hemos buscado la colaboración de investigadores especializados, y de las organizaciones territoriales de CC.OO. de las regiones objeto de estudio.

La diversidad de las colaboraciones ha dado como resultado análisis que, siguiendo una estructura básica inicial, se han visto enriquecidos por la experiencia y conocimiento de la realidad autonómica de los autores locales. Así, destacan la profundidad del tratamiento de la estructura industrial y laboral valenciana, el estudio exhaustivo del sistema Ciencia-Tecnología-Industria de Euskadi, o la búsqueda de salidas posibles y consensuadas a la situación de crisis asturiana. Una experiencia muy valiosa, que ha permitido contrastar los análisis macro con el conocimiento cercano de los sistemas regionales de producción, y profundizar en las causas de los profundos desequilibrios detectados.

El resultado de este esfuerzo va mucho más allá de la publicación del libro *Geografía de la Innovación*, como resumen de estos años de trabajo. Un libro que, siendo un aporte valioso, no vemos como el final del camino, sino como un punto de partida sólido a partir del cual consolidar la red de colaboraciones institucionales, y, sobre todo, profundizar en las relaciones con las distintas estructuras del sindicato.

El trabajo realizado, que combina el rigor metodológico con la perspectiva sindical sobre la realidad industrial y social, amplía el marco de cooperación institucional. La relación con la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, concretada en la publicación del libro *Investigación y Desarrollo en la Comunidad de Madrid*, nos ha permitido participar en la fase de diseño del III Plan Regional de I+D de esta comunidad, identificando las demandas de los ciudadanos y apoyando su necesaria inclusión entre las prioridades de investigación. Como propuestas futuras, se apuntan estudios similares, como el solicitado por Castilla-La Mancha, o la profundización de otros, como el análisis de redes interempresariales en los proyectos del CDTI.

Sin embargo, los resultados más fructíferos y con más proyección sindical han sido los obtenidos a partir de la colaboración con federaciones, organizaciones territoriales, fundaciones y secretarías de CC.OO. La implicación de la Secretaría de Acción Sindical y Política Industrial de CC.OO. de Euskadi logró integrar a especialistas de la Universidad, gestores del Gobierno vasco y delegados sindicales en el análisis concreto de la realidad tecnológica vasca. La incompatibilidad entre voluntad innovadora de las empresas y políticas de precarización laboral se revela, diáfana, como aportación de los compañeros de la Universidad de Valencia y de la FEIS. CC.OO. de Asturias y su Gabinete Técnico han contribuido al análisis, discutiendo soluciones que deben pasar por la coordinación efectiva de las políticas de promoción industrial y de apoyo a la innovación. Los libros monográficos *Tecnología e Innovación para el Nuevo Siglo. Un Análisis del Caso Vasco*, financiado por la Consejería de Industria del Gobierno vasco, *Tecnología e Innovación para el Nuevo Siglo. Análisis del Caso Valenciano*, publicado con la FEIS, y *Ciencia, Tecnología e Innovación. Análisis del caso Asturiano*, publicado por CC.OO. de Asturias, son resultados



concretos de esta larga y constante colaboración. El trabajo con la rama de Universidad de la Federación de Enseñanza ha sido otra constante, a través de la organización de jornadas específicas -Cádiz, Madrid, Barcelona.

El otro marco de colaboración consolidado se desarrolla con el Área de Medio Ambiente y con la Secretaría de Medio Ambiente de CC.OO. Las decisiones sobre política científica y las opciones tecnológicas en temas como la elección entre fuentes energéticas, o la introducción incontrolada de modificaciones genéticas en semillas y alimentos, determinan el modo de vida de las sociedades, lo cual impone el tratamiento común de estas temáticas. Ejemplos concretos de esta colaboración son la campaña de CC.OO de Aragón en defensa de las energías renovables, y jornadas y materiales sobre productos transgénicos, en especial la edición de *Genes en el Laboratorio* y en *la Fábrica*.

Los objetivos del trabajo futuro se centran en abordar otras aristas de los procesos de cambio tecnológico, en especial los efectos de la innovación sobre la organización del trabajo y el empleo en distintos ámbitos sectoriales. Esto significa una implicación creciente con los objetivos y prioridades de la Secretaría de Política Industrial, y con las federaciones más afectadas. Tecnología e innovación son variables imprescindibles en el desarrollo económico, productivo y social. Convertirlas en objetivo central de la negociación colectiva en un marco de relaciones laborales democráticas es la clave para hacer compatibles la mejora de la productividad, los salarios y el empleo. Es la forma de abordar en términos políticos y sindicales concretos la disociación creciente entre cambio tecnológico y desarrollo social. Este es nuestro objetivo y nuestro compromiso para la etapa que se abre.

Alicia Durán

Directora del Área de Ciencia y Tecnología

IV.5. LA APUESTA DE LA FEDERACION MINEROMETALURGICA DE CC.OO. POR LA INVESTIGACION SOCIAL VINCULADA A LA ACCION SINDICAL: EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA INDUSTRIA

En 1997, la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. decidió crear un espacio de reflexión sobre la acción sindical y de investigación social, para ello constituyó, mediante un Acuerdo Marco de Colaboración Científica y Cultural con la Fundación 1º de Mayo, el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria (Ceisi) como un área de trabajo de la misma.

La actividad inicial del Ceisi se centró en los siguientes objetivos descritos en sus estatutos:

- a) Formular y desarrollar propuestas y alternativas en política industrial que reconozcan las necesidades de la industria española dentro de nuestra pertenencia a la Unión Europea.
- b) Fomentar el desarrollo profesional de los/as trabajadores/as industriales y, en particular, de los situados en el marco socio-laboral vinculado al Ceisi, esto es, de los sectores minerometalúrgicos, mediante el apoyo y el estímulo a la formación, a la investigación y al intercambio de información en temas industriales.
- c) Contribuir al conocimiento de los diferentes sectores industriales de nuestro país, priorizando los relacionados con las actividades minerometalúrgicas, y su imbricación en los procesos de globalización e internacionalización, particularmente en el ámbito comunitario, prestando atención en particular a los recursos humanos, económicos, ambientales y energéticos.
- d) Actuar como foro de opinión y debate plural que pueda colaborar a la concienciación de la colectividad sobre la importancia de las actividades industriales en la vida económica y social.

Fruto de ello han sido los seminarios y jornadas realizados en estos tres años en colaboración con organismos públicos (Mº de Industria y Energía, Mº de Fomento, Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, Junta de Andalucía, Junta del Principado de Asturias, Comunidad Autónoma de Aragón, Junta de Comunidades de Castilla y León, Generalitat de Catalunya, Generalitat del País Valencià, Xunta de Galicia, Ayuntamiento de León, Ayuntamiento de Avilés), universidades (Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla La-Mancha, Escuela de Relaciones Laborales de la Universi-



dad de Murcia, Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla, Universidad de Barcelona, Universidad de A Coruña), asociaciones empresariales (Sernauto, Atecma, Siderinsa, Unesid, Carbounión, Cámara de Comercio de Avilés, Cemafe), empresas (RENFE, CASA, Aceralía, Endesa, Unión Fenosa, Amper, Alstom, Acerinox, Sidenor, CESA, ITP, Andalucía Aeroespacial, Ficosa, Hunosa, Proespacio, etc.) e instituciones internacionales (Fondo Social Europeo de la UE, Federación Europea de Sindicatos Metalúrgicos, Instituto Socialforschungsstelle-Dortmund) en los que han participado cerca de mil miembros del sindicato de los diferentes sectores implicados (siderurgia, minería, industria aeroespacial, transporte ferroviario, etc.).

En 1998, el Ceisi organizó la segunda Escuela de verano de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. que, bajo el lema «Reconstruir el discurso de la solidaridad desde la autonomía sindical», reunió durante tres días a cerca de cien miembros de la dirección de la Federación Minerometalúrgica y a ponentes tan relevantes como Bruno Trentin (CGIL), Klaus Mehers (IG-Metall), Rafael Ribo (IC), José Borrell (PSOE), Xavier Trias (CiU), José Mª Fidalgo, Joan Coscubiela, Julio Ruiz, Joan Xifre, Fernando Puig-Samper, Carlos Sánchez, Joaquin González e Ignacio Fernández Toxo, entre otros, para abordar temas tan trascendentales como la relación entre el sindicato y los partidos políticos, el papel del sindicato en el desarrollo del Estado de las Autonomías y la solidaridad interterritorial, y la negociación colectiva como factor de cohesión social.

A partir de 1998, una vez consolidada la estructura del Ceisi, su actividad se ha venido complementando con el cumplimiento de otros objetivos definidos en sus estatutos, que requieren una labor más constante:

- e) Elaborar estudios e investigaciones y recoger y difundir información sobre las condiciones laborales y de vida de los/as trabajadores/as de la industria especialmente en el ámbito europeo, pero con proyección internacionalista. Atendiendo particularmente la integración laboral y sindical de las mujeres en las actividades industriales.
- f) Prestar atención al desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en las actividades industriales y las necesidades de nuevas cualificaciones, teniendo en cuenta la conservación solidaria del medio ambiente y la salud y seguridad en el trabajo.
- g) Estimular estudios e investigaciones desde un punto de vista integrado e interdisciplinar que fomente el trabajo común entre disciplinas como la Sociología, la Economía, el Derecho, la Historia, las Ciencias Políticas o las Ciencias de la Información.

El objetivo de esta línea de actuación ha sido que las investigaciones sobre las condiciones socio-laborales de los/as trabajadores/as se conviertan en un apoyo a la acción sindical, de forma que los estudios desarrollados supongan una implicación real de los actores: los miembros de sindicato en sus diferentes niveles (afiliados, delegados, miembros de comités, responsables de la estructura).

Además se ha buscado que el resultado de las investigaciones tuviera un resultado práctico, a través de manuales o guías, que permitiera extender su difusión a un mayor número de trabajadores mediante el posterior desarrollo de cursos de formación. En es-



tas actividades ha sido fundamental la estrecha colaboración prestada por FOREM y la financiación de FORCEM.

El «Proyecto Codex» ejemplifica esta línea de actuación, que también se ha desarrollado en los estudios: «Funcionamiento de los comités de empresa europeos desde el punto de vista de los trabajadores de empresas filiales», «Necesidades formativas en las cuencas mineras», «Técnicos y cuadros medios industriales y sindicalismo de clase. ¿Un desencuentro injustificado?», y en el «Proyecto Ideo: Identificación de necesidades formativas de trabajadoras de ocupaciones administrativas, técnicas y de gestión en los sectores eléctrico, electrónico e informático».

El «Proyecto Codex: investigación sobre las posibles discriminaciones salariales entre hombres y mujeres, en base a la correcta aplicación del concepto de trabajo de igual valor», se desarrolló en ocho empresas de las actividades de transformación de los metales (Sony, Kostal Eléctrica, Mercedes, Industrias Serva, Power Control, Zardoya Otis, Lucent Technologies y Valeo Climatización), pero los cursos de explicación del «Código de Actuación para la aplicación neutra de las clasificaciones profesionales» y del «Manual para el estudio de convenios desde la perspectiva de género», frutos de este estudio, han llegado a más de cien representantes de los/as trabajadores/as de otras veinticuatro empresas (Robert Bosch, Renault, Scania Hispania, Opel España, Siemens-Elasa, Keiper-Ibérica, Delphi-Cisa, Delphi-Packard Ibérica, Curver Consumer Products, Ti Group automotive System, Babynurse-Jane, Electrolux España, Compañía Española de Laminación, Bicc General Cable, TNT Contract Logistic Martorell, SEAT, Comercial Pons, Sharp Electrónica España, Hewlett Packard, Nissan, J. Félix de la Peña, Braun, Fábrica Electrotécnica Josa e Irisbus), y sus resultados se han contrastado con experiencias de otros países mediante la realización de un seminario internacional en el que participaron representantes de la FIOM y la FIM (Italia), IG-Metall (Alemania), FEQUIMETAL (Portugal), CNM-CUT (Brasil) y la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM).

La experiencia desarrollada en estos estudios sectoriales han permitido al Ceisi colaborar con estudios confederales, el «Proyecto Prisma: Guía no sexista para la valoración del trabajo», y el «Proyecto: Información y consulta en España, Balance de funcionamiento de los Comités de Empresa Europeos».

Diez publicaciones, realizadas en colaboración con la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., recogen el trabajo realizado por el Ceisi en estos tres primeros años.

Bruno Estrada
Director del Ceisi



IV.6. TODO POR HACER. EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DEL TRANSPORTE Y LAS COMUNICACIONES (CETC)

Si tenemos en cuenta las cosas que han cambiado en estos años y el impacto que la labor del Centro ha tenido en la capacidad sindical de CC.OO., el balance vendrá a manifestar que se ha hecho mucho menos de lo que las expectativas señalaban. Si se repasan los retos a los que nos enfrentábamos, lo que se ha hecho ha sido insuficiente. Si lo confrontamos con el voluntarismo que lamentablemente sigue presidiendo nuestro quehacer, lo que se ha hecho es un milagro.

Pero al fin y al cabo, lo hicimos. La fusión entre FETCOMAR y FESPACE ha sido una de las primeras respuestas sindicales, a escala mundial, al reto que la convergencia en torno a la llamada Sociedad de la Información plantea a todas las organizaciones sindicales. Publicaciones, debates, contactos con otras organizaciones sindicales, sociales, contribuyeron a extender la conciencia de que estamos asistiendo al nacimiento de una nueva era, con perspectivas de cambio que afectarán a todos los niveles. No es casual por lo tanto que las ponencias confederales del VII Congreso lo hayan tenido en cuenta.

Han sido malos tiempos para lo público. Hemos visto como socialmente se ha dado un paso atrás. No solamente se ha puesto en la picota la titularidad pública de las empresas de la comunicación y transporte, rematándose la faena comenzada por anteriores gobiernos. El propio concepto de «servicio público», se ha visto menoscabado por definiciones laxas de servicios universales sin universo definido. El liberalismo es un muerto que goza de excelente salud.

Al menos la enfermedad ha hecho generar anticuerpos, nos ha hecho reflexionar sobre la necesidad de aumentar nuestra masa crítica buscando alianzas estratégicas con otros agentes sociales, sobre la oportunidad de extender al ámbito del llamado Estado del Bienestar unos niveles de cobertura básicos en ámbitos que serán cruciales en nuestras vidas, y que no han formado parte de su definición clásica. Esta «segunda trinchera» de lo público tiene que ver con la necesidad de una nueva regulación, con la extensión del servicio, con los mecanismos de financiación, con la calidad del servicio, etc. No es la «línea Maginot», pero demuestra que después de la liberalización, también hay vida sindical. Al menos los debates del Centro, confrontados con la realidad, lo han señalado.

También hemos discutido sobre la aparición y consolidación de nuevas formas de tra-

bajar. Del teletrabajo hablaremos más adelante. Sin tanta tecnología, hemos estudiado cómo afrontar la relación del sindicato con trabajadores que «han elegido» ser autónomos y organizarse (poco) como autónomos.

En el sector de carretera, más de dos terceras partes de los conductores profesionales son autónomos, es decir, empresarios según la redacción actual del Estatuto de los Trabajadores. Es el reino del «outsourcing», de la autoexplotación, de los 417 muertos en accidente laboral en el año 1998. No podíamos (ni podemos) simplemente mirar para otro lado. Parece que, por ahora, es complicado organizarlos y articularlos dentro del sindicato. La reflexión interna del Centro ha llevado a la Federación de Comunicación y Transporte a articular protocolos de colaboración con organizaciones de autónomos. Ello ha contribuido también a la reflexión interna de otras organizaciones de CC.OO. En fin, el debate ha devenido al fin en discurso, en perspectivas futuras de acción sindical en esta nueva frontera del sindicalismo de clase.

La denuncia de la mortalidad en el sector de carretera, iniciada en su día por el Centro, ha traspasado barreras, y hoy sirve para impulsar una profunda reflexión social sobre cómo se trabaja, y cómo se debería trabajar al volante de un vehículo. La movilización bajo esta bandera ha servido para que la patronal y la Administración hayan variado su punto de vista y se encuentren más receptivos. Hemos contribuido a que el movimiento se haya hecho europeo, se haya hecho mundial, y ahora estamos investigando cómo se investigan los accidentes.

La integración del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria (CEISI) en la Fundación 1º de Mayo, ha permitido que las relaciones fraternales entre la Federación Minerometalúrgica y la Federación de Comunicación y Transporte hayan prosperado también en la celebración de actividades conjuntas en ámbitos de interés común. Por otra parte es un estímulo para nosotros que la decisión de organizar el Centro en el seno de la Fundación 1º de Mayo haya sido secundada por una organización de tanto peso confederal. Hemos compartido el sentido de la confederalidad también en la necesidad de colaborar dentro de la Fundación para que ésta sea ese «espacio participativo, abierto y generoso» del que se habla en sus objetivos fundacionales, en un verdadero lugar de encuentro en una confederación tan compleja, tan rica y tan diversa.

Defensa de lo público, nueva forma de relación laboral, el escenario de la post-liberalización, la defensa de unas condiciones dignas a la hora de trabajar en la mar y en la carretera, todos ellos son ejes para seguir trabajando.

Pero, sin duda, tenemos una prioridad ineludible por la que empezábamos a hacer el balance, y es tratar de incidir sobre el desarrollo de la sociedad de la información. Aquí sí que todo, o casi todo, está por hacerse. Tal vez lo fundamental es evitar, en la medida de nuestras posibilidades, que la sociedad de la información derive en sociedad de la alienación y tienda más a convertirse en sociedad del conocimiento.



El impacto está siendo, y será, brutal. Es otra sociedad, y, tal vez a diferencia de los sindicalistas que asistieron a la caída del mundo preindustrial, tenemos cierto conocimiento de que ello será así, y podemos y debemos empezar a pensar en diseñar estructuras sindicales adecuadas.

En nuestros días, lo único perenne parece ser el acelerado cambio tecnológico, sobre el que habrá que cabalgar. Las comunicaciones son el soporte fundamental del proceso de globalización, pero son además poderosas herramientas para la reingeniería de procesos, para el aumento exponencial de la productividad, para generar una «nueva economía», para un cambio cultural sin precedentes.

No es de extrañar que ante este vértigo de innovación y de tensión psicológica producida por tan acelerado cambio, den ganas de convertirse en ermitaño. Pero si los pastores de hogaño ya llevan móvil GSM, el sindicato (el sindicato de arriba abajo, y de una punta a otra) tiene que ponerse manos a la obra. Aprovechando los recursos de la nueva era, va siendo necesario establecer una red coherente.

Comencemos, por ejemplo, por el teletrabajo. Porque ya sabemos algunas cosas, como que el desplazamiento al domicilio del trabajador y la ruptura del modelo horario de trabajo/horario de ocio nos regresa de alguna forma al periodo preindustrial. También sabemos que no es la tecnología, sino la ideología dominante la causa de la subcontratación y la mutación de las relaciones laborales, siendo las tecnologías de la información un caldo de cultivo idóneo de éstas. Sabemos fielmente que el cambio tecnológico ni es neutral, ni sus consecuencias ineluctables. No es mala brújula para orientarse en la tormenta globalizadora y buscar un rumbo.

Por cierto, en materia de redes de influencia e información pongámonos a la altura del pastor. Si éste tiene la posibilidad de conversar con un colega de Azerbaiyán, ¿no vamos a ser capaces de aprovechar las potencialidades que, a un coste razonable, se nos abren? La agenda será internacional, o no será digna del ser denominada de esa forma. Si estamos intentando hacer una genuina Acción Sindical Internacional, la Fundación 1º de Mayo no es mal soporte para este objetivo.

Para finalizar, ojalá que el próximo balance sirva para sonreírnos ante los lugares comunes que proponíamos, ante lo antiguos que éramos, ante la superación del voluntarismo y la sólida expansión del Centro y de la Fundación y ante el incremento de su utilidad en relación con la acción sindical de CC.OO.

Santos Núñez del Campo

*Director del Centro de Estudios e Investigación
del Transporte y las Comunicaciones (CETC)
Fundación 1º de Mayo*

IV.7. PRESERVAR LA EXPERIENCIA Y LA MEMORIA DE LOS TRABAJADORES Y DEL SINDICALISMO. EL ARCHIVO DE HISTORIA DEL TRABAJO

El Archivo de Historia del Trabajo (AHT) de la Fundación 1º de Mayo es el garante de preservar la memoria del sindicalismo de Comisiones Obreras y de la experiencia histórica de los trabajadores, mediante la conservación de todo tipo de documentos (escritos, fotografías, carteles, películas, etcétera). Al mismo tiempo, se encarga de hacer accesible a la ciudadanía y de valorizar ante el público ese conjunto de documentos que constituye un verdadero patrimonio histórico y cultural. En la medida en que difunde dicho patrimonio, a través de múltiples actividades, está difundiendo la cultura del trabajo y de la solidaridad que representa el sindicalismo.

La procedencia de los materiales de archivo puede resumirse en cinco grandes capítulos: a) fondos orgánicos de CC.OO. (documentación confederal, de federaciones estatales de rama -principalmente el Sector Ferroviario, que configura una Sección de Archivo- y de la Unión de Madrid, que configura, a su vez otra Sección en el AHT); b) fondos de órganos de representación obrera en la empresa; c) fondos de bufetes y abogados laboristas; d) fondos particulares, cedidos por militantes y activistas sindicales; e) fondos de otros sindicatos y organizaciones, especialmente antifranquistas.

Declarado en 1995 como parte del patrimonio histórico documental español por el Ministerio de Cultura y, en consecuencia, integrado en el Sistema Español de Archivos, el AHT ha experimentado un desarrollo muy importante durante el periodo 1996-1999 y ha avanzado notablemente en el cumplimiento de sus objetivos. Desde este punto de vista, varios son los aspectos del trabajo desarrollado por el AHT en este último cuatrienio que merecen destacarse.

En primer lugar, se ha producido un gran avance en los trabajos archivísticos. Así, entre 1996 y 1999 han ingresado en el archivo 102'27 metros lineales de nuevos fondos y colecciones documentales, siendo de especial relevancia los materiales audiovisuales (fotografías, carteles, videos, banderas, etcétera). Este incremento de nueva documentación hace que a 31 de diciembre de 1999, los fondos de archivo conservados por el AHT sumen un total de 385 metros lineales e incluyan más de 20.000 fotografías, 1.651 carteles, 84 videos y películas, 140 grabaciones sonoras y un número diverso de banderas, banderines, sellos y otros materiales. Paralelamente se han organizado e inventariado un to-



tal de catorce fondos de archivo pertenecientes, principalmente, a los órganos confederales, a la Unión de Madrid y al Sector Ferroviario de CC.OO. Se catalogó asimismo de forma automatizada la colección hemerográfica, compuesta por 1.790 títulos, principalmente de prensa obrera clandestina del periodo franquista y de revistas sindicales. También se trataron diversas colecciones de materiales especiales, de modo que se catalogaron dos colecciones de fotografía (la colección en blanco y negro de la revista *Unidad Obrera*, de CC.OO. de Madrid y la colección de J. Barcia, referida a la Guerra Civil española), así como la colección de videos del archivo. Desde el punto de vista de la conservación debe mencionarse que en 1997 las instalaciones del AHT fueron dotadas de un sistema de seguridad y en 1999 se instaló un sistema de detección y extinción de incendios.

En segundo lugar, cabe destacar el esfuerzo realizado por el AHT en términos de divulgación y difusión del patrimonio histórico documental que conserva. Para ello viene manteniendo un horario amplio de apertura y atención a los usuarios, tanto de manera presencial como a través de Internet. De este modo, se ha experimentado un aumento constante del número de investigadores y usuarios que anualmente consulta los fondos del archivo: en 1996 fueron 56; en 1997, 61; en 1998, 78; en 1999, 80. Además de la consulta en sala y del acceso a la información, a través de bases de datos, bien de manera presencial o mediante Internet, el AHT tiene a disposición del público un servicio de reprografía de documentos y fotografías, así como una colección auxiliar de bibliografía especializada -integrada en la Biblioteca de la Fundación 1º de Mayo-. También dispone de un servicio de asesoramiento en materia de Historia del Trabajo e Historia Social.

El AHT ha tomado también una amplia serie de iniciativas destinadas a la divulgación de su patrimonio documental entre un público amplio. Así realizó dos exposiciones: *Preservar la Historia, Conquistar el Futuro*, en colaboración con la Unión de Madrid de CC.OO. y *España Siglo XX. Escenas del Trabajo*, organizada conjuntamente con el CDEE de la Fundación 1º de Mayo, el Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo y la Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia (FACEEF). El AHT también ha organizado anualmente visitas guiadas al archivo de grupos de estudiantes de diversas universidades, con el objeto de familiarizarles en la investigación de la historia laboral y de CC.OO. En el ámbito de la divulgación ha editado 600 ejemplares y distribuido entre instituciones análogas y público especializado dos números al año de la *Circular Informativa*. También ha preparado comunicaciones a congresos y jornadas de estudio para dar a conocer fondos documentales específicos.

En tercer lugar, el AHT ha participado e impulsado activamente la Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras que se ha consolidado definitivamente y que viene celebrando dos sesiones anuales de trabajo para normalizar y homogeneizar las herramientas de archivo, intercambiar experiencias y desarrollar iniciativas en común. Además del AHT de la Fundación 1º de Mayo, forman la Red de Archivos Históricos de CC.OO., el Arxiu Historic de la Fundació Cipriano García, el Arxiu Historic de la Fundación 10 de Marzo y el



Archivo Histórico de la COAN. La Red elaboró un Reglamento del Patrimonio Documental de CC.OO. que fue aprobado por la Ejecutiva Confederal del sindicato el 17 de junio de 1997. En dicho Reglamento queda definido el propio patrimonio documental del sindicato y se establecen pautas para su preservación. La Red de Archivos Históricos de CC.OO. viene organizando, desde 1992, los *Encuentros de Investigadores del Franquismo*, en colaboración con diversos departamentos de Historia Contemporánea; así organizó en 1998 y 1999 los III y IV Encuentros en Sevilla y Valencia, respectivamente.

En cuarto lugar, el AHT ha intensificado su acción trasnacional, especialmente en el ámbito europeo. De este modo, ha mantenido su afiliación a la International Association of Labour History Institutions. Al mismo tiempo ha desarrollado relaciones de intercambio con la Bibliotheque de Documentation et Information Contemporaine (BDIC) de Nanterre, el Institut d'Historie Sociale (IHS) de la CGT de París, el International Institute of Social History (IISG) de Amsterdam y la Fundación Friedrich Ebert, de Bonn. En el ámbito sindical, junto al propio IHS de la CGT y la Biblioteca-Archivo Nazionale de la CGIL, viene trabajando en la elaboración de proyectos archivísticos específicos desde 1998. Finalmente el AHT participa en el proyecto de elaboración de una base de datos europea de imágenes en movimiento de los trabajadores en el siglo XX, junto al Archivo Audiovisivo del Movimento Operaio e Democratico.

Por otro lado, durante el periodo 1996-1999, el AHT ha estrechado una serie de lazos institucionales, colaborando y organizando, entre otras actividades, conferencias, seminarios y cursos de doctorado con departamentos y facultades de diversas universidades (Carlos III, Complutense y Autónoma de Madrid, Salamanca). Dentro del plano institucional, el Archivo ha recibido ayudas de los Ministerios de Trabajo y Educación y Cultura, además de la Comunidad Autónoma de Madrid, para diversos proyectos.

En otro sentido, el Archivo ha llevado adelante una serie de proyectos vinculados a la actividad más cotidiana de CC.OO., en cuanto que dicha actividad plantea cuestiones de documentación y tratamiento de la información. En este ámbito se han desarrollado proyectos de organización de la documentación administrativa de tres federaciones estatales de rama de CC.OO.: Federación de Hostelería y Comercio; Federación de Alimentación, Bebidas y Tabaco y Federación Minerometalúrgica. Del mismo modo, en 1999 se realizó un proyecto de selección y expurgo de los archivos centrales de la Confederación. El proyecto incluyó asimismo el saneamiento de los depósitos así como un análisis del tipo de reformas a acometer con el objetivo de racionalizar y mejorar el uso de los espacios destinados a tales depósitos de documentación. Ese mismo año, el AHT organizó y realizó un curso de iniciación a la documentación, destinado al personal de la Confederación Sindical de CC.OO. El curso estaba plenamente adaptado al tipo de documentación que se utiliza y se archiva en oficinas de carácter sindical.

Por último, el AHT ha desarrollado diversos programas de investigación. Principalmente, en 1998 preparó un estudio de carácter histórico sobre *Los recursos sociolaborales de carácter público en España*. Del mismo modo, desde 1998 viene abordando un estudio ex-



haustivo sobre el Patrimonio Sindical Acumulado. Paralelamente, ha organizado varios seminarios de discusión sobre diversos aspectos históricos del trabajo y el sindicalismo y ha elaborado ponencias y otros documentos científicos sobre esa misma temática.

En estos cuatro años de trabajo, el AHT ha revalidado su capacidad para conservar con solvencia el patrimonio histórico documental de CC.OO. y de los trabajadores. Al mismo tiempo, el Archivo se ha colocado en condiciones de difundir dicho patrimonio de una manera más amplia, poniendo en el presente las bases necesarias para que, a través de las nuevas tecnologías de la información, resulte accesible a los investigadores y al público en general. Ese es uno de sus principales retos en la actualidad. También lo es consolidar la proyección transnacional que ha iniciado en el último cuatrienio. Y, por supuesto, avanzar como herramienta del sindicato en los ámbitos de la memoria y la cultura de los trabajadores en un mundo en el que, cada vez más, es preciso reivindicar su papel en el pasado y en el presente.

José Babiano

Director del Archivo de Historia del Trabajo



Primero de Mayo. Frankfurt 1965. CDEE

IV.8. CONOCER EL PASADO MIGRATORIO PARA AFRONTAR EL PRESENTE DESDE LA SOLIDARIDAD: EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA

El CDEE se ha consolidado durante los últimos cuatro años como un archivo y un centro de investigación especializado en los procesos migratorios españoles, aumentando su proyección internacional. Así ha incrementado sus fondos documentales, recuperados a través de múltiples viajes realizados a Francia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Inglaterra, Suiza, Australia y Uruguay; ha estrechado lazos con las asociaciones de emigrantes españoles, con las que ha desarrollado proyectos conjuntamente, y ha realizado investigaciones sobre la emigración española, en solitario o en colaboración con profesores universitarios e investigadores de otras instituciones.

El reforzamiento del CDEE se debe a la apuesta de la Secretaría de Acción Social, Juventud y Migraciones de CC.OO. por fortalecer un instrumento de trabajo original, que sirve de nexo entre los emigrantes españoles, la sociedad y el mundo académico y científico. Por ello, desde 1999 fortaleció los recursos humanos y económicos del centro, lo que vino precedido de una modificación sustancial del proyecto inicial, con la ampliación de sus objetivos geográficos y cronológicos.

Desde finales de 1998, el CDEE dejó de ser un archivo sobre la emigración española a Europa para convertirse en un centro especializado en todos los continentes en los que existen emigrantes españoles, cuya presencia se remonta, en algunos casos, al siglo XIX. Como consecuencia de esta ambiciosa apuesta, se produjo un reconocimiento de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del servicio social prestado, que se tradujo en la visita institucional de varios responsables al archivo. Asimismo, los emigrantes españoles legitimaron esta conversión con sus visitas y colaboraciones permanentes.

Una fecha clave para el CDEE fue finales de 1998 cuando comenzó la citada transición. Entonces, la actuación del CDEE se hizo extensible a Australia, donde se suscribió un acuerdo de colaboración con la Spanish Heritage Foundation, institución creada por emigrantes allí residentes. La participación del CDEE en el seminario internacional sobre la emigración española «Memories of Migration», celebrado en la Universidad Western Sydney Macarthur, y el posterior apoyo en la difusión del libro recopilatorio de las intervenciones en el congreso, ha constituido parte del desarrollo del compromiso adquiri-



do. La visita de emigrantes españoles y de profesores de diversas universidades austríacas al Centro ha continuado alimentando esta relación.

Durante 1999, el CDEE ampliaba nuevamente su cobertura de actuación a América, adquiriendo una proyección universal en la preservación de un fenómeno como el de la emigración española. Un viaje a Uruguay permitió el contacto con asociaciones de emigrantes españoles centenarias y con un carácter muy diverso: cultural, social, sanitario, etc. Reportajes en radio y prensa nacional difundieron la visita y sus objetivos.

El origen geográfico diverso de los fondos recuperados (procedentes de Francia, Bélgica, Luxemburgo, Australia, Alemania, Holanda, Uruguay, Argentina, Venezuela, Rusia y Checoslovaquia), su procedencia (de asociaciones de emigrantes, de otras instituciones, de retornados y de particulares) y su variada tipología documental han significado un aumento de las peticiones de asesoramiento de investigadores y un incremento de las consultas del patrimonio documental de la emigración, recuperado y organizado por el CDEE.

Entre la documentación recuperada destaca, sobre todo, los materiales especiales: videos y carteles sobre la emigración española. Un total de 345 carteles y de 60 videos pueden consultarse. Asimismo, una importante colección de publicaciones periódicas entre 1937 y 2000, compuesta por 234 títulos diferentes, editadas por asociaciones de emigrantes españoles de Argentina, Australia, Alemania, Bélgica, Francia, Checoslovaquia, Italia, Holanda, Luxemburgo, Inglaterra, México, Uruguay y Venezuela pueden encontrarse de manera exclusiva en nuestro centro.

El CDEE ha conseguido también reunir un fondo fotográfico único, compuesto por imágenes de la emigración española. Además de los citados materiales especiales, se han recuperado un total de 164 metros lineales de documentación escrita (actas de reuniones de las asociaciones de emigrantes; correspondencia de las asociaciones con sus socios y con las administraciones española y del país de residencia; actas de congresos de asociaciones de emigrantes; comunicados diversos; convocatorias de tipo político, sindical o cultural; hojas informativas; listados de asociaciones; hojas informativas; informes de reuniones; trípticos informativos de las federaciones de emigrantes; noticias y recortes de prensa sobre temas migratorios; etc.).

El CDEE ha ampliado y diversificado su oferta en el número de fondos disponibles para consulta. En la actualidad cuenta con 14 fondos documentales tratados archivísticamente, de los que existe un inventario específico por cada uno que facilita su consulta. El análisis de los documentos del CDEE permite conocer la experiencia de la emigración española en el exterior, la reconstrucción de aspectos de la emigración española en Francia, Holanda, Luxemburgo, Bélgica, Inglaterra y Australia y el conocimiento de los procesos migratorios en general. Cuestiones como las condiciones laborales, la integración en las sociedades de acogida, las políticas migratorias, la participación social, la recreación de la cultura, la segunda generación, el retorno a la sociedad de partida, el envejeci-



miento de los migrantes, etc., pueden conocerse a partir de la consulta de los fondos que el CDEE custodia.

Estos materiales han dado soporte a la actividad desarrollada por el propio Centro, a las de la Secretaría Confederal de Juventud, Acción Social y Migraciones, así como a otras realizadas por la administración o por ONGs, que tenían por objeto la lucha contra la xenofobia y el racismo, dentro o fuera de España. Asimismo han permitido la realización de estudios sobre los procesos migratorios desarrollados por investigadores del propio centro o de otras instituciones como el CSIC o diversas universidades.

Entre los usuarios institucionales destacan la propia Dirección General de Ordenación de las Migraciones, la Junta de Andalucía, el Consello da Cultura Galega, CSIC, las Universidades de Murcia, Complutense y Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, Oviedo, La Coruña, UNED, Autónoma de Barcelona, la Sorbonne de París, Universidad de El Sarre, Universidad de Ginebra o la Universidad de Perht. Entre los investigadores predominan los historiadores, geógrafos, antropólogos, politólogos, economistas, periodistas, asistentes sociales, profesores universitarios, sindicalistas y sacerdotes, así como los emigrantes y los líderes del movimiento asociativo. En general, los primeros desean la realización de tesis doctorales, memorias de licenciatura, artículos científicos, reportajes periodísticos o exposiciones. Los segundos visitan el centro para aportar documentación, conocer los avances que se producen en la construcción del archivo y explorar las posibilidades y recursos que el centro ofrece para la organización de sus propias actividades socio-culturales.

Paralelamente, el CDEE ha desarrollado una intensa actividad de estudio y divulgación de los procesos migratorios entre la sociedad española y en los círculos académicos y científicos, con la intención de desterrar algunos tópicos sobre los migrantes. Cabe destacar la edición de un estudio sobre la creación literaria de los emigrantes españoles en Alemania, en el que se presentan las aportaciones de los migrantes a las sociedades de acogida y salida, no exclusivamente centradas en aspectos monetarios, sino como una forma de enriquecimiento cultural; el fenómeno del asociacionismo también como estrategia cultural e instrumento de adaptación a una sociedad de residencia hostil ha sido estudiado en un documento de trabajo de la Fundación 1º de Mayo. Las políticas y operaciones migratorias impulsadas por el franquismo a Australia son objeto de análisis en otro documento de trabajo de la Fundación 1º de Mayo realizado por un profesor de la Universidad de Sydney. Asimismo, las políticas migratorias, el establecimiento de redes sociales favorecedoras de las migraciones españolas y los flujos migratorios a Europa han sido ampliamente analizados en artículos de miembros del CDEE publicados en revistas científicas como *Historia Social* o *Éxils et Migrations*, editada por la Universidad de París VII.

Como resultado de la actividad anterior, los investigadores del CDEE han participado en seminarios y cursos especializados en migraciones como los organizados por el CSIC en Madrid, por el Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense en Avila, por la Universidad Autónoma de Madrid o por el Instituto Cervantes en París, entre otros.



La actividad investigadora no se ha proyectado sólo en resultados concretos (artículos) aparecidos en publicaciones y monografías destinadas a especialistas, sino que se ha prolongado en la organización de actividades destinadas a un público más amplio, como la realización de un ciclo sobre migraciones e interculturalidad en Europa, organizado conjuntamente con el Instituto Goethe de Madrid. De igual modo, el CDEE ha intervenido, en calidad de ponente, en ciclos de conferencias organizados por asociaciones de estudiantes y en cursos de doctorado, a los que asiste sobre todo una población joven. Además, el CDEE ha sido difundido a través de la prensa nacional e internacional, de la prensa sindical y de la prensa especializada, institucional o no. Títulos destinados a los emigrantes españoles como *Carta de España*, revista de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, *Galicia en el Mundo*, *la Región Internacional*, *España Exterior*, ofrecen habitualmente reportajes y noticias sobre el Centro. De igual modo, periódicos como *El País*, de España, o *El Diario Español*, de Uruguay, se han hecho también eco de las actividades desarrolladas, han permitido dar a conocer entre los emigrantes y la sociedad en general el papel ejercido por el CDEE y han fomentado la participación de los protagonistas: los emigrantes españoles. Asimismo han aparecido reportajes televisivos emitidos en el Canal Internacional de TVE o en la televisión suiza sobre el trabajo del Centro de Documentación de la Emigración Española.

El CDEE es una realidad bifronte que mira en dos direcciones: la del mundo de la emigración española y sus organizaciones y la sociedad española, dentro de ella el mundo académico/ científico y el sindical especialmente. Hacer confluir estos campos, convertirse en un punto de encuentro y en un nexo entre ellos ha sido la labor desempeñada durante estos años. El contacto entre ambos mundos tiene repercusiones concretas sobre la ciudadanía.

La plasmación más clara de papel cumplido por el CDEE ha sido su participación en el programa de investigación sobre «Situaciones y Riesgos de Exclusión Social de Emigrantes Españoles Ancianos en Europa», financiado por la DG V de la Unión Europea y por la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales español. En él, el CDEE ha participado junto con cinco federaciones nacionales de emigrantes españoles en Europa, encargándose de la dirección científica del proyecto y de la elaboración de cuatro de los ocho capítulos del informe final. La investigación aborda el problema del envejecimiento de las poblaciones migratorias en Europa, cuestión que afecta de manera llamativa a un sector importante de emigrantes españoles. El diagnóstico realizado de la situación de los españoles de tercera edad en Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y de los retornados mayores de España, pretende servir de guía para la adopción de medidas políticas facilitadoras de la vida de estos inmigrantes.

Otro instrumento de trabajo del CDEE, útil a los emigrantes españoles y a la sociedad civil, ha sido la elaboración de un boletín informativo (*Historias de la Emigración*), que incluye informaciones sobre las actividades del Centro.



El CDEE es un importante punto de encuentro para los emigrantes españoles. Sus visitas desde todos los rincones del mundo se suceden a diario, habiéndose convertido en un referente cultural fundamental para los emigrantes en el exterior. Este contacto ha facilitado las relaciones y el trabajo de la Secretaría de Juventud, Acción Social y Migraciones, en un ámbito al que históricamente ha estado vinculado CC.OO., como es el de la emigración Española.

En la medida en que el CDEE es una infraestructura cultural en el ámbito de la emigración, puede no sólo servir para diagnosticar la situación y detectar las demandas de los españoles emigrados. Además, debido a su naturaleza, también puede ser una herramienta eficaz a la hora de extender una cultura de la solidaridad ante los nuevos fenómenos migratorios que conoce nuestro país, un instrumento para abordar la necesaria pedagogía contra el racismo y la xenofobia. En este punto, los retos del CDEE forman parte de los retos de CC.OO.



Vendimiadores españoles hacia Francia.
Fotografía P. López Mondéjar. CDEE



IV.9. TRANSFORMAR LA INFORMACION EN CONOCIMIENTO. LA BIBLIOTECA DE LA FUNDACION 1º DE MAYO EN 1996/99

La Biblioteca especializada se imbrica en la estructura de la Fundación 1º de Mayo contribuyendo a sus fines institucionales. De esta forma, en concreto:

- ▶ Colabora en la realización de proyectos y programas sobre temas sociales, proporcionando fuentes de información, tanto internas como externas, a las distintas áreas de trabajo de la Fundación, así como a la estructura confederal de CC.OO. Especialmente en los nuevos temas de interés: migraciones, salud laboral, formación continua, medio ambiente.
- ▶ Ayuda al estudio y la investigación sociales, durante estos años particularmente relevantes por lo que respecta a las distintas consultas realizadas para la elaboración de trabajos de investigación, tesis doctorales, artículos y libros respecto a la oposición al franquismo y transición española.
- ▶ Informa y difunde la actividad cultural e investigadora, contribuyendo con ello a la formación de la propia identidad sindical y a una cultura de los trabajadores, de la solidaridad y el sindicalismo.

La Biblioteca especializada tiene como objetivo prioritario recoger, organizar y difundir el patrimonio bibliográfico de CC.OO. y todas aquellas publicaciones de cualquier procedencia y formato relacionadas con el mundo del trabajo (relaciones laborales, sindicalismo, historia social, sociología industrial) con el fin de facilitar la investigación y el estudio, tal y como se recoge en sus normas de funcionamiento. Con sus colecciones complementa la información proporcionada por el AHT y el CDEE. Para el desarrollo de este fin, la Biblioteca se propone como objetivos específicos:

- ▶ Profundizar en la especialización de la Biblioteca incorporando nuevas adquisiciones a su colección.
- ▶ Proporcionar unos servicios de calidad a cuantos usuarios los utilizan.

- ▶ Incrementar el número de investigadores y sindicalistas que solicitan el acceso, tanto a la información como a las distintas publicaciones disponibles en su colección.

La colección bibliográfica de monografías y folletos asciende ya a unos 6.500 ejemplares. Aunque en su mayor parte corresponden a libros y folletos editados por CC.OO. o sobre CC.OO., se incluyen también todas aquellas publicadas por distintas instituciones que inciden en la temática socio-laboral. En los últimos años se han incorporado nuevos títulos de interés en las áreas de Ciencia y Tecnología, Migraciones, Medio Ambiente, Salud laboral que cubren una importante demanda solicitada por parte de los usuarios.

Forma también parte de la Biblioteca una colección representativa de publicaciones periódicas, en torno a los 120 títulos de carácter sindical, institucional, especializado y de divulgación dentro del ámbito socio-laboral.

El conjunto de la colección ha ido formándose por compra directa a los distintos editores comerciales, en un pequeño porcentaje. De valor incalculable resultan las donaciones recibidas a nivel institucional, particular y de la propia estructura sindical. Entre las donaciones particulares, debemos citar las efectuadas por Eloy Terrón, José María Mourriño, José Luis Fernández Hurtado, Luis Gómez y Urbano Martín. Por su parte, las distintas Uniones Regionales, Confederaciones Sindicales, Uniones Provinciales y Federaciones estatales o las distintas Secretarías de la Confederación Sindical han respondido también con generosidad a las distintas peticiones realizadas, especialmente en las conmemoraciones del 1º de Mayo y 8 de Marzo y en los distintos Congresos.

Desde la Biblioteca especializada se mantienen intercambios regulares con distintas instituciones oficiales estatales, autonómicas o locales, organismos autónomos y fundaciones análogas: Fundación Largo Caballero, Fundación Pablo Iglesias, Fundación Salvador Seguí, Archivo Histórico del PCE., Fundación de Investigaciones Marxistas, etcétera. A nivel internacional, el Instituto Internacional de Historia Social, Instituto de Historia Social de la CGT, la BDIC, Fundación Friedrich Ebert, Fundación Feltrinelli envían periódicamente sus publicaciones. Especialmente intensas son las relaciones de intercambio establecidas con las Bibliotecas y Centros de Documentación integrados en la Red de Archivos Históricos de CC.OO.

Atendiendo al objetivo de proporcionar servicios de calidad a los usuarios, las distintas publicaciones incorporadas son catalogadas de acuerdo con las normas internacionales ISBD y las Reglas de Catalogación del Ministerio de Cultura, incluyéndose también una indexación, análisis de contenido mediante descriptores. La Biblioteca cuenta con distintas bases de datos diseñadas en Micro Isis, cuya última versión utiliza el entorno Windows. Este software distribuido y mantenido por la UNESCO permite una recuperación rápida y flexible de la información adecuada a las necesidades específicas de los distintos investigadores. En la actualidad se dispone de distintas bases de datos para la catalogación de libros, de revistas, registro de usuarios y gestión de préstamos.



El adecuado mantenimiento de la colección exige también distintas actividades de restauración y conservación específicas de las publicaciones deterioradas por su uso y antigüedad y con especial valor bibliográfico. Así se han restaurado 13 volúmenes comprendidos entre 1820 y 1947 y dos colecciones de revistas de 1937-1938.

Merece destacarse también que desde la Biblioteca se dedican importantes recursos para incorporar nuevas tecnologías de la información: correo electrónico, acceso a Internet, digitalización de sumarios, que permitan un acceso ágil y amplio a las distintas fuentes de información..

Desde la Biblioteca se prestan los siguientes servicios a los usuarios:

- ▶ Acceso libre y gratuito, consulta en sala de fondos bibliográficos, hemerográficos, fuentes secundarias y biblioteca de referencia (bibliografías, catálogos comerciales, boletines de sumarios, diccionarios, enciclopedias)
- ▶ Información general y Bibliográfica.
- ▶ Reproducción de documentos.

Durante los últimos cuatro años más de 240 investigadores del ámbito universitario y sindical fundamentalmente, nacional e internacional, han solicitado el uso de los servicios de la Fundación para la realización de sus tesis doctorales, preparación de conferencias, artículos, libros, cursos. Cada año se ha incrementado paulatinamente el número de investigadores, y el número de consultas realizadas.

El patrimonio bibliográfico sindical se difunde a través de distintos instrumentos y actividades que se han consolidado en el último cuatrienio.

- ▶ Edición del *Boletín de Sumarios y Novedades Bibliográficas* de periodicidad cuatrimestral.
- ▶ Difusión de publicaciones editadas o coeditadas por la Fundación 1º de Mayo, *Documentos de Trabajo* y *Boletín de Actividades* de la Fundación.
- ▶ Visitas guiadas de estudiantes universitarios.
- ▶ Colaboración y organización de exposiciones como la celebrada en la sede de la Fundación en 1997 «Ediciones Antiguas 1829-1947», en la que se expusieron una treintena de libros de este período.

La Biblioteca colabora con distintas instituciones para la formación especializada en el ámbito de la documentación, biblioteconomía y archivística especializada en el ámbito de las relaciones laborales y sindicalismo.



- ▶ Participando y organizando cursos con la Universidad Carlos III y FOREM.
- ▶ Asesorando y haciendo demostraciones de aplicaciones informáticas de bases de datos en Micro Isis a distintas instancias del sindicato.
- ▶ Acogiendo a alumnos en prácticas, de la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Tanto en el terreno de las herramientas y tecnologías como en el ámbito de la difusión o en el de la formación, la Biblioteca especializada trabaja en común con el AHT y el CDEE.



Mineros de Crimidesa en marcha hacia Madrid. 1981. AHT

V

COLABORACIONES

Mettre l'emploi et la solidarité au cœur de l'Europe

Confédération
Européenne
des Syndicats

8e Congrès
Bruxelles
9-12/05/1995

Cartel VIII Congreso de la CES. 1995. AHT

V.1. APUNTES SOBRE LA TRANSFORMACION SOCIOECONOMICA DE NUESTRO TIEMPO

No es fácil señalar cuáles serán los «retos del siglo XXI» para la educación y la formación. Ya advertía el productor de cine Sam Goldwyn que «nunca hay que predecir, sobre todo el futuro». Porque «predecir» no es tarea sencilla excepto para los adivinos y *nostradamus* de turno. Como ha señalado Emmott (1995) «es muy peligroso predecir retos y desafíos (...) Muy probablemente los retos que predecimos sean, de hecho, los retos que intentamos evitar, los retos que sabemos acometer más fácilmente. Lo que constituye realmente un desafío es lo impredecible (...). Todas las previsiones son simplemente observaciones desde presente, observaciones sobre las tendencias actuales (...) que se consideran que son las más poderosas, las más significativas, las más preocupantes, las más constructivas (...). Por tanto, un requerimiento importante a la hora de predecir y a la hora de escuchar a una persona que efectúa predicciones (...) es, ante todo, que hay que ser humilde con relación a estas previsiones; y en segundo lugar, hay que ser consciente de que lo que estamos haciendo es intentar buscar pistas, señales, signos de la forma que pueden adoptar las cosas en el futuro».

Desde otra perspectiva, Kern y Schuman (1988) han puesto de relieve un rasgo clave de nuestro tiempo: «Es claro que la crisis del crecimiento y del empleo ha estropeado de forma duradera aquella evidencia antes extendida que ofrecía suficientes perspectivas para mañana con una simple prolongación del hoy. Vivimos en un tiempo de consulta y de nueva reflexión, una situación de incertidumbre».

Conviene, sin embargo, recordar con Hobsbawm (1995) que en nuestro tiempo navegamos en «un mundo en el que no sólo no sabemos adónde nos dirigimos, sino tampoco adónde deberíamos dirigirnos». Y sirva esta cita para recordar la importancia que tiene la definición del objetivo que la sociedad se quiera dar a sí misma. Porque una parte fundamental de los retos y desafíos del siglo XXI es precisamente la forma en que los hombres libres quieren afrontar el futuro y sus problemas. En definitiva, recuperar el papel de la política y recuperar el papel de los actores sociales.

Visto desde los problemas del presente, única óptica de la que podemos disponer, el futuro se presenta bajo tres grandes desafíos a los que hay que añadir otras notables transformaciones en las que estamos inmersos. Los tres desafíos son los que vienen plantea-



dos por la mundialización de la vida económica y social, por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por el problema de la sostenibilidad del desarrollo. Otras transformaciones fundamentales que están ya aconteciendo ante y con nosotros son las crecientes desigualdades y fragmentación de nuestras sociedades, la crisis del modelo fordista de organización del trabajo y las relaciones laborales, el cuestionamiento y redefinición del Estado de Bienestar keynesiano, los cambios en las estructuras de la población (la inversión de la pirámide de población y los cambios que se producen en la familia tradicional) y ciertos cambios sociales. Estos fenómenos están íntimamente relacionados y no se pueden entender unos sin referencias a los otros. Pero repasemos brevemente lo que cada uno de ellos implica en términos de retos ante el siglo XXI.

1. El proceso de mundialización comenzó cuando «a finales del siglo XV y principios del XVI nació lo que podríamos llamar una economía-mundo europea (...) Era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial» (Wallerstein, 1989). El nacimiento del capitalismo en lo que Braudel llamaba «nuestro siglo XVI» dio origen a un proceso histórico de gran alcance, único en la historia de la humanidad, que ha seguido tres grandes etapas acumulativas de expansión de su influencia en la economía del mundo y en la sociedad: internacionalización del comercio primero, transnacionalización del capital después y, en la actualidad, mundialización de la actividad económica.

Mundialización de la economía significa hoy una dependencia estructural (relaciones estructurales) entre las diferentes partes del mundo (que va mucho más allá de los aspectos comerciales o monetarios). Es este tipo de mundialización ligada a las nuevas tecnologías que implica un incremento de la competitividad internacional la que exige una capacidad permanente de adaptación (y de anticipación) a los procesos de cambio. La mundialización es además un proceso económico todavía inacabado; aún estamos lejos de haber constituido «un mercado mundial» (aunque los capitales no estén lejos de haberlo logrado).

Pero hay que huir de la concepción ideológica de la globalización (Touraine, 1996): la mundialización no constituye -como con frecuencia se nos quiere hacer creer- un sistema mundial autorregulado donde la economía escapa y debe escapar a la política. Por el contrario, la globalización de la economía abre nuevos desafíos para la actuación política, entre los que Touraine resalta tres: 1) el reforzamiento de los actores sociales, comenzando por los innovadores y los empresarios, lo que implica, entre otras, la transformación del sistema educativo; 2) la renovación de las reivindicaciones populares contra la desigualdad, la exclusión y la segregación; y 3) el reforzamiento de la voluntad de poner la economía al servicio de la sociedad y de la justicia social.

Pero la mundialización es bastante más que un proceso económico; implica también la mundialización de las relaciones sociales. La mundialización se refiere a ese «proceso de



alargamiento en lo concerniente a los métodos de conexión entre diferentes contextos sociales o regiones que se convierten en una red a lo largo de toda la superficie de la tierra. La mundialización puede por tanto definirse como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia» (Giddens, 1993). De ahí que, por contraste con nuestra situación, se haya podido decir que «hasta nuestros días la sociedad humana no ha existido» (Worsley). De ahí también las relaciones entre mundialización y la reaparición en el escenario de «lo local» desde diversas perspectivas.

El cambio social no es simplemente el paso de un sistema social a otro: es la situación normal de nuestras sociedades. En el orden social es aplicable lo que señala el Nobel de Química Ilya Prigogine: «Quizás el aspecto más inesperado es que a todos los niveles de orden aparece la coherencia del caos para condiciones de no-equilibrio: un mundo en equilibrio sería caótico, el mundo de no-equilibrio alcanza un grado de coherencia que, para mí al menos, es sorprendente». Este «caos», esta «turbulencia» de nuestros tiempos nos plantea retos nuevos y sobre todo exige una «manera» diferente de enfrentarlos.

2. El ascenso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la difusión generalizada de su aplicación en nuestras sociedades están teniendo un impacto similar al que en su tiempo tuvo la electricidad. No es necesario recordar la profunda transformación que su implantación progresiva va produciendo en los modos de organizar la producción y en las condiciones de trabajo de todas las áreas de actividad (no sólo en algunas como ocurrió en la primera revolución industrial) y también en las condiciones de vida de una gran parte de la humanidad contemporánea. No de toda, porque la difusión de las nuevas tecnologías, como de la tecnología y el desarrollo en general, es notoriamente desigual.

Por otra parte, conviene recordar que el desarrollo de estas tecnologías y su difusión ha sido la condición técnica, el soporte, de la mundialización. Sus ventajas son innegables, pero también lo son los desafíos a los que nos exigen enfrentarnos.

3. La toma de conciencia de los límites del desarrollo ha llevado a la elaboración del concepto de (y a la necesidad de las políticas de que defienden el) «desarrollo sostenible»: Aquel que «satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» (Brundtland, 1988). Aunque asumido formalmente por la comunidad internacional en la Cumbre Mundial de Naciones Unidas de Río de Janeiro de 1992, hay que insistir en que no estamos en presencia de una tendencia de nuestras sociedades, sino de un reto que tenemos por delante dada la insostenibilidad de nuestro modelo de crecimiento y la necesidad de entrar en una senda de desarrollo sostenible (Riechmann y otros, 1995 y Jiménez, 1992).



4. Si la desigualdad es un rasgo que aparece en todas las sociedades, la desigualdad se hace patente como fenómeno social precisamente cuando comienzan a ponerse las bases materiales para la superación de la escasez (es decir, con el desarrollo capitalista). Hoy nuestro mundo puede calificarse como profundamente desigual: tanto en el ámbito internacional («intercambio desigual») como dentro de cada país («sociedades fragmentadas», sociedades de dos -o varias- velocidades). Estas desigualdades derivan del origen social, del género, de la edad o del nivel educativo, entre otras causas. Y estas últimas, las desigualdades educativas, están estrechamente relacionadas con las desigualdades anteriores. Las desigualdades generan procesos de exclusión social que afectan a diversas zonas o países («Cuarto mundo») o a diversos colectivos de las sociedades avanzadas.

5. En las sociedades capitalistas avanzadas, se pone en marcha tras la segunda guerra mundial un «sistema de empleo» o de regulación que se puede desglosar en tres subsistemas: «Educación-formación», «Protección social» y «Regulación del mercado de trabajo». El «sistema de empleo» puede ser entendido como un conjunto coherente e interrelacionado de instituciones y normas que gobiernan el funcionamiento de los mercados de trabajo y que está compuesto por tres subsistemas: 1) El «Sistema educación-formación»: determinante esencial de la oferta de calificaciones y uno de los principales mecanismos para transferir los avances científico-técnicos en mejoras de los sistemas de producción y en el diseño de los nuevos productos; 2) El «Sistema de protección social»: protección de la salud y otros riesgos durante la vida laboral y protección de la vejez al finalizar la vida activa (ambos son contenidos básicos del Estado de Bienestar); y 3) El «Sistema de regulación del mercado de trabajo» y de las condiciones de trabajo, tanto en su vertiente legislativa como en la convencional (Fina, 1995).

Con la crisis económica que comienza a mediados de los años 70 y el fin del «pleno empleo» que es su consecuencia más notoria, el modelo de regulación que aparecía consolidado tras la segunda guerra mundial, entra en crisis tanto en el modo de organización fordista de la producción como en la configuración del Estado de Bienestar Keynesiano (EBK).

La llamada «crisis del EBK» deriva de situaciones de estancamiento económico con inflación en las que el EB es señalado por los neoliberales como un obstáculo a la recuperación, el fin del pleno empleo y la aparición de fenómenos de desempleo persistente y de larga duración, la «crisis fiscal del Estado» ocasionada por la brecha entre gastos sociales crecientes e ingresos menguados, ambos fenómenos ligados a la crisis del empleo, la pérdida de confianza en el EBK tanto en el aspecto social (capacidad del sistema para garantizar las prestaciones sociales) como económico (eficacia de los mecanismos de intervención keynesianos para afrontar la crisis del empleo). Es necesario establecer un nuevo paradigma (Offe), establecer un «nuevo pacto keynesiano» (Anisi, 1995), conseguir un nuevo contrato social que sienta las bases de un renovado Estado de Bienestar (Cachón, 1995). Una tarea, otro reto, eminentemente político.

6. El modo de organización fordista típico de la «edad de oro» del siglo XX (Hobsbawm)



implicaba, entre otros aspectos, una división de tareas entre diseño y ejecución con unas funciones perfectamente parceladas, estabilidad en el empleo (concebido como «empleo total») y organización del tiempo vital del individuo en tres fases diferenciadas que giran alrededor del trabajo: 1^a Preparación para el trabajo: etapa educativa; 2^a Trabajo: etapa del empleo; 3^a Jubilación: etapa post-empleo.

El fordismo era el modo de organización dominante, es decir, aquel cuya lógica inspira políticas y comportamientos de empresas, trabajadores y consumidores. Pero no quiere esto decir que la mayoría de las empresas y de los trabajadores estuvieran (ni estén) estructuradas bajo un régimen de organización del trabajo fordista. Siempre coexisten elementos de otros modos de organización, sin que eso cuestione necesariamente la presencia de un modo dominante.

Por contraste con el fordismo, del nuevo sistema productivo emergente, el «post-fordismo» (Boyer/Durand, 1993), se puede predicar que conlleva, entre otras cosas, una apelación a la capacidad de iniciativa de todos; que no garantiza el empleo permanente ni el puesto de trabajo dentro de la empresa (hace prever el aumento de la movilidad interna en la empresa y de la movilidad externa entre empresas) y que diluye las fronteras entre aquellas tres etapas de la vida que eran tan aparentemente estables.

7. Todos estos fenómenos en el orden económico/político han ido acompañados de otros cambios sociales profundos y significativos desde la segunda guerra mundial que en España se han producido especialmente en los últimos 20 años y con una notable mayor intensidad en el último decenio. Señalaré cuatro de gran relevancia para los problemas analizados en estas notas:

- A. La inversión de las pirámides de población, consecuencia del alargamiento de la esperanza de vida y de la caída de natalidad.
- B. La extensión de los sistemas educativos (hasta alcanzar la universalización no sólo en las edades de escolarización obligatoria).
- C. La masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo (hasta alcanzar una tasa de actividad del 37% en 1996) tras haber alcanzado un nivel de escolarización y de éxito escolar superior al de los varones (aunque todavía en ramas educativas y profesionales muy «feminizadas»).
- D. Los cambios de las pautas de consumo y de uso del tiempo social. La ampliación masiva del consumo llevó a un consumo homogéneo (fordismo clásico); hoy se mueve en una pauta de «diferenciación dentro de la homogeneidad» (los signos de «distinción» de que habla Bourdieu) (Alonso y Conde, 1994).

Todos estos cambios están configurando un mundo distinto al que hemos conocido después de la segunda guerra mundial, tanto en su fase de expansión hasta mediados de los setenta como en su etapa de crisis desde entonces. Aquél está naciendo desde las cenizas de esa crisis.



BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, L.E. Y CONDE, F. (1994): *Historia del consumo en España*, Madrid, Debate.
- ANISI, D. (1995): *Creadores de escasez. Del bienestar al miedo*, Madrid, Alianza.
- BOYER, R. Y DURAND, J.-P. (1993): *L'après-fordisme*, París, Syros.
- BRUNDTLAND (1988): *Nuestro futuro común*, Madrid, Alianza.
- CACHON, L. (1995): «Estado de bienestar y capitalismo avanzado» en J. Benedicto y M.L. Morán (edt), *Sociedad y Política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza, pp. 189-223.
- CASTELLS, M. (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (3 vol), Alianza, Madrid.
- EMMOTT, B. (1995): *Los grandes desafíos económicos del próximo cuarto de siglo*, Madrid, Ed. Complutense.
- FINA, LI. (1995): «El problema del paro en Europa: causas y remedios», *Ekonomiaz*, n° 31-32, Primer y segundo cuatrimestre, págs. 12-45.
- GIDDENS, A. (1993): *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- HOBSBAWM, E. (1995): *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica.
- JIMENEZ, L.M. (1992): *Medio ambiente y desarrollo alternativo (Gestión racional de los recursos para una sociedad perdurable)*, Madrid, IEPALA.
- KERN, H. y SCHUMAN, M. (1988): *El fin de la división del trabajo. Racionalización en la producción industrial: situación actual, determinación de las tendencias*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- RIECHMANN, J. y otros (1995): *De la economía a la ecología*, Madrid, Trotta - Fundación 1º de Mayo.
- TOURAINÉ, A. (1996): «La globalización como ideología», *El País*, 29 septiembre.
- WALLERSTEIN, I. (1989): *El moderno sistema mundial I*, México, Siglo XXI.

Lorenzo Cachón Rodríguez
Profesor Titular de Sociología
Universidad Complutense de Madrid

V.2. INMIGRACION Y DERECHOS. UNA TAREA CENTRAL PARA LOS TRABAJADORES

Desde cualquier punto de vista que se mire, la inmigración en España es un fenómeno que va adquiriendo proporciones importantes que frecuentemente se han minimizado por motivos poco claros. Frecuentemente se dice que la inmigración en nuestro país no tiene el mismo volumen que se da en otros países europeos, lo cual hace el problema manejable. También se dice que debido a su número limitado la presencia de inmigrantes produce poco rechazo en los nativos, lo cual los hace inmunes al virus del racismo. Los recientes acontecimientos, sobre todo lo que ha ocurrido en El Ejido, pueden servir para comprender que esta autocomplacencia está fuera de lugar. Como es obvio, el descubrimiento del fenómeno del racismo es posible si los métodos para descubrirlo son los adecuados. Dada la costumbre, extendidísima, de decir: «yo no soy racista, pero»... Es muy difícil descubrir el racismo preguntando directamente o presentando preguntas tales como: «¿le parecería bien que su hija se casase con un negro? O algo por el estilo. Hay que comprender que el racismo no es básicamente un estado de la mente. Lo que una persona piense en lo más recóndito de su corazón sobre la igualdad entre las etnias humanas, si no lo exterioriza de palabra o de hecho, suele ser bastante irrelevante. Sin embargo, suele tener mucha más importancia el tratar a las/los inmigrantes como seres inferiores a los que se les paga menos que a los nativos o que son utilizados como mano de obra disponible que hoy se utiliza porque se necesita y mañana se deja en el desempleo porque no es tan necesaria. Con ello están formando parte del ejército de reserva del cual hablaba Marx. Todavía más grave es la idea muy extendida de que todos los inmigrantes son, por su propia esencia, un fenómeno temporal que se importa por un periodo de tiempo y después se expulsa porque se cree que ya no tiene utilidad. Con ello se está llevando a cabo uno de los principios estructurales básicos del capitalismo, cual es la conversión y único reconocimiento de las personas como trabajo que se vende, por ello se prescinde de todo aquello que se refiere a la reproducción. Por usar un término que puede parecer metafórico habría que decir que de lo que se trata es de un proceso de externalización de los pocos reproductivos, con lo cual lo único que se tiene en cuenta es exclusivamente lo producido. El hecho de tenerlo en cuenta implica que es algo pagado, o mejor dicho, infra-pagado. Normalmente la gente no considera una situación como esta como racismo, cuando realmente se trata del racismo estructural.

En conjunto, la situación de los inmigrantes está llevando a cabo, o quizás al paroxismo,



fenómenos centrales del capitalismo y desde este punto de vista, éstos podrían ser considerados como la representación emblemática de la clase trabajadora. En la defensa de sus derechos, un sindicato de clase tiene que sentir realizadas sus aspiraciones más profundas, pero para ello hay que subrayar algunos aspectos centrales cuales son la insistencia en el internacionalismo que se basa sin duda en que se trata de seres humanos. Hoy día se da bastante importancia a la noción de ciudadanía, y es legítimo y conveniente que se haga, pero no se puede olvidar que, como con razón ha subrayado Ignatieff, en sus principios el concepto de ciudadanía tenía a veces una dimensión claramente exclusionaria que sirvió para justificar el dominio coercitivo de los que están incluidos sobre los excluidos, por ello no parece extraño que Michael Walzer haya afirmado que el dominio de los ciudadanos sobre los no ciudadanos, de los miembros de una sociedad sobre los que no lo son, es probablemente la forma más general de tiranía en la historia humana. Si el concepto de ciudadanía no se vacía de este contenido exclusionario, se convierte en algo que sirve para conceder más y más derechos a los ciudadanos, a los incluidos, mientras que no se preocupa de aquellos que no lo son. Desde aquí a convertir a los que están fuera, porque son extranjeros o no tienen papeles, en ilegales o criminales, como se está haciendo en estos momentos en el poniente de Almería, no hay más que un paso.

La insistencia en la identidad de trabajadores, que es en última instancia lo más importante podría ser un buen punto de partida. Comisiones Obreras ha respondido muy bien a ciertos problemas que han tenido los inmigrantes sobre todo a raíz de la creación de los CITES, pero no es vano insistir en la denuncia de las situaciones de explotación que los inmigrantes padecen.

Dentro del sindicato, la Fundación 1º de Mayo está jugando un papel importante, y debe implicarse aún más, en el análisis de los problemas que plantea la emigración de los trabajadores españoles hacia fuera del país y, por ello, la potenciación y ayuda al crecimiento del Centro de Documentación de la Emigración Española es una necesidad imperiosa. El Centro se ha ido convirtiendo poco a poco en un lugar importante para la investigación y no es posible dejarlo al lado. También es central para la Fundación el estudio y análisis de los fenómenos migratorios que tienen como destino nuestro país. En ello es posible prestar un servicio central a la actividad sindical. Además de las investigaciones que hay que llevar a cabo sobre problemas tales como el mercado de trabajo, la formación para el empleo o las cuestiones referentes a la salud y bienestar de los trabajadores inmigrantes, es preciso constatar que, con todos los respetos, los «observatorios de la inmigración» observan bastante poco. Por ello, quizás sería conveniente que, sin crear muchos aparatos burocráticos, en la Fundación se plantease la cuestión de una recogida de datos de primera mano sobre las situaciones de exclusión de los inmigrantes, con la idea de sacar a la luz situaciones absolutamente intolerables en las que los inmigrantes se encuentran y salir al paso de consideraciones, absolutamente tendenciosas, sobre las tasas de desempleo de los inmigrantes o sobre la situación de los accidentes de trabajo. Para ello, parecería importante una colaboración más intensa con los CITES que podía servir para difundir más y más la información que se puede ir adquiriendo y también analizar



los cambios que se van produciendo. Esta, y otras ideas que se pueden ocurrir servirían para aumentar la presencia de la Fundación 1º de Mayo tanto entre los trabajadores como en la opinión pública en general.

Ubaldo Martínez Veiga
Catedrático de Antropología Social
Universidad Autónoma de Madrid



Cartel cincuenta aniversario de la CIOLS. 1999. AHT



V.3. AUTONOMIA SINDICAL Y ROL POLITICO DEL SINDICATO

1. Lo «político» y lo «sindical» como un reparto de áreas de actuación

La diferenciación entre lo «político» y lo «sindical» ha venido realizándose, en una cierta cultura de las organizaciones obreras, como un reparto de áreas de actuación. El terreno de lo político se concebía como el espacio de lo público, en el sentido de constituir un espacio de representación de intereses generales, de la sociedad en su conjunto. Por el contrario, lo sindical se refería a los intereses contrapuestos en la empresa y los lugares de producción, desplegados a su vez en la rama de producción o en el sector profesional. Era, en consecuencia, un espacio de representación de intereses profesionales, definidos en consecuencia como «particulares» o incluso «privados» frente a los intereses generales del conjunto de la sociedad, intereses «públicos».

Naturalmente que esta diferenciación se volcaba sobre los sujetos colectivos en juego. En el terreno de lo político, se hallaba el partido político, que dirigía su actuación hacia el Estado en la idea de conseguir la mayoría de sufragios suficiente como para obtener el poder político o, al menos, para formar parte del Gobierno de la nación y, de esta forma, elaborar las líneas de actuación de los poderes públicos en atención al proyecto de Estado y de sociedad que el partido teorizaba. En el terreno del mercado de trabajo, de los diversos sectores económicos o de las empresas, aparecía el sindicato, que dirigía su actuación hacia los empresarios como forma de defender los intereses de los trabajadores, especialmente mediante la contratación de las condiciones del intercambio salarial y de los poderes del empresario en la gestión de la fuerza de trabajo, sin que en consecuencia su actuación rebasara el espacio de la producción.

Sin embargo, esta separación de territorios no implicaba necesariamente que dichas formaciones sociales, el partido político y el sindicato, no estuvieran interesadas en una coordinación de la acción de ambos sujetos, en una cierta relación de interdependencia entre sus respectivas esferas de actuación, aunque en ocasiones se hayan dado posiciones de enfrentamiento o de mutua ignorancia entre ambas. Lo que sucede es que esta interdependencia se planteaba siguiendo el esquema lógico de lo general a lo particular tal y como se teorizaba el campo de acción del partido y del sindicato, en un contexto de homogeneidad ideológica entre ambas formaciones sociales.

De esta manera, lo anterior se traduce en una clara relación de **subordinación del sindicato al partido político** respecto de los objetivos generales de reforma del sistema económico-social. Existe así constituida una subordinación de la acción sindical a la acción política, que se manifiesta de manera clara aun antes de que el partido político obtenga las mayorías suficientes para gobernar. Se trata del reenvío del proyecto político general desde el sindicato al partido y a su proyecto de sociedad. Es decir, que el sindicato carece de un proyecto propio de sociedad, porque hace suyo el del partido político obrero, en cuya actuación delega la capacidad de reforma del sistema. Por lo mismo, la acción sindical se confina en la empresa y en la rama de producción, si bien cumple funciones de suplencia política del partido, disciplinando a los trabajadores que él representa en la esfera de lo económico, en la ideología política del partido al que se remite, encauzando además electoralmente a los afiliados que encuadra. Este tipo de relación se agrava extraordinariamente y hace crisis cuando el partido político llega al gobierno, porque entonces la lógica conclusión de este esquema es la realización de las medidas generales que implementen una reforma del sistema en línea con el programa del partido de reforma social y económica, que, de no llevarse a cabo, frustra la continuidad del razonamiento expuesto. Ya no hay partido político que mantenga el nivel de «generalidad» requerido para seguir defendiendo el proyecto de reforma social que se niega desde el Gobierno, y el sindicato no puede asumir tareas de suplencia de la inacción del partido hasta entonces «homogéneo» políticamente, puesto que su esfera de acción se ciñe a los intereses «profesionales» de grupo, no generales.

Sintéticamente expresada, es ésta la relación entre el sindicato y el partido que sitúa la autonomía del sindicato en un espacio de actuación subalterno a la acción política general del partido político. Pero esta forma de concebir las relaciones partido/sindicato va a ir inexorablemente perdiendo peso ante la evolución de los acontecimientos a partir de finales de los años setenta de este siglo, si bien su fuerza como «cultura» sindical sigue siendo muy grande.

2. Pérdida de la capacidad de representación de lo general en el marco político gestionado por el partido político

En efecto, la visión compartimentada anteriormente expuesta va sufriendo importantes variaciones, sobre la base fundamentalmente de asumir de modo paulatino que no se produce ya una delegación de la representación de lo general en el marco político gestionado por la forma partido.

En gran medida esta concepción tiene que perder peso ante la correlativa asunción por el sindicato de funciones cada vez más notorias de representación general del conjunto de los trabajadores. Frente a opciones organizativas sindicales que se acantonan en la tutela de intereses limitados de un grupo de trabajadores, o se «corporativizan» utilizando la forma del sindicato como medio de proteger una situación laboral muy ventajosa



(cuadros de empresa, médicos, pilotos, etc.), existen en paralelo fuertes tendencias a configurar un sindicalismo confederal de orientación global, que tendencialmente quiere representar al conjunto de la fuerza de trabajo de un país determinado. En este sentido el sindicato representa -o aspira a representar- a todos los trabajadores, con independencia de las diferencias entre los mismos, en cuanto insertados en un proceso productivo dirigido por un empresario. Representación más allá de la fragmentación y segmentación del mercado de trabajo que se traduce en la existencia de dos colectividades en el seno de la relación laboral, los trabajadores permanentes y los trabajadores precarios o temporales, con un doble estatus de derechos y de garantías. Y también una representación que trasciende las diferencias de edad o de género en el seno de la clase trabajadora, entre jóvenes y trabajadores maduros, entre hombres y mujeres en la relación de trabajo. Naturalmente que esta síntesis representativa no se detiene en aquellos que han encontrado una inserción, precaria o estable, en la relación de trabajo, sino que sobrepasa las fronteras de la colocación y se extiende a aquellos que, por contra, han sido expulsados del mercado laboral o no pueden insertarse en él: desocupados, inválidos y accidentados, jubilados, etc. El sindicato por ahí enlaza la tutela de situaciones de explotación, pero también las de la miseria que se extiende en los «países civilizados» con situaciones de pobreza severa. Norte y Sur son así nociones geográficas y sociales, puesto que en el Norte próspero se injertan cada vez más poderosas bolsas de degradación humana y de miseria social y económica, como en el Sur aparecen burbujas de riqueza y de ostentación del privilegio en un contexto de pobreza generalizada y extensa.

Pues bien, el sindicato general es el sujeto que tiende a representar este conjunto heterogéneo de intereses para tutelarlos. Ello implica una ampliación de los interlocutores sociales con los que realizar tal labor de tutela, pero además requiere la transformación de la noción técnica y política que está en la base de la acción del sindicato. Ante una extensión de los intereses representados, la representación voluntaria, a través de la afiliación de los trabajadores ocupados en las empresas, no es suficiente. Es preciso pasar a un nuevo criterio, el de la *representatividad sindical*, puesto que esta formación social tiende ahora a *representar institucionalmente* al conjunto de la fuerza de trabajo disponible en un país determinado. El sindicato no es sólo organización de representación de trabajo asalariado, agente económico que contrata las condiciones del intercambio salarial, sino un *actor social* que expresa la identidad global de los trabajadores en su conjunto, y que se relaciona con el resto de actores sociales y políticos, como *representante de la ciudadanía social*.

3. La autonomía sindical en la relación con el campo de acción del partido político

Las anteriores consideraciones llevan a la reconceptualización de la noción de autonomía sindical, que no se puede entender como una esfera cerrada y subalterna a la política y sus actores. En esta nueva realidad, el sindicato que quiere expresar la identidad so-



cial de los ciudadanos cualificados por una situación de desigualdad económica y social, y que con su actuación pretende nivelar progresivamente hasta hacerle desaparecer ese desequilibrio social y de poder, **tiene un proyecto autónomo de sociedad** y de las reformas del sistema que se deben emprender, en una adecuada combinación entre objetivos a largo y a medio plazo. Es un proyecto general, porque afecta a la ciudadanía social entendida en un sentido lo más amplio posible, y reúne ante todo dos notas caracterizadoras de extraordinario relieve: **autonomía** respecto del proyecto político de sociedad que sostiene el partido político, lo que implica posiblemente amplias zonas de coincidencia, pero que no excluye la posibilidad de disenso puntual o de fondo con el programa del partido, que conduzca a una relación conflictiva, e **independencia** del proyecto sindical respecto de los procesos de representación política y sus avatares, en el doble sentido de no subordinar el programa de reformas al éxito electoral de las formaciones políticas más homogéneas ideológicamente con el enfoque sindical, ni de poner a disposición de la labor de oposición política la fuerza erosionante del gobierno que puede catalizar la acción reivindicativa sindical.

Con lo que se quiere decir que el sindicato deviene un verdadero **sujeto político**, que debe negociar con el poder político su propio proyecto de sociedad, si bien intenta realizarlo con sus propios medios: negociación colectiva, huelga, autotutela de intereses en variadas formas, manifestaciones, información, participación institucional, etc. Ello hace que se amplíe necesariamente su campo de acción, que ahora se extiende a la concertación social de las políticas económicas y sociales, a la negociación política con el poder público de las líneas de actuación y de reforma de la sociedad y del Estado. De esta manera, es una necesidad del sistema sindical así constituido la emanación de reglas para determinar la interlocución en este nivel de la generalidad, del ámbito de la contratación de las medidas públicas en materia económica y social, en el sentido de impedir la arbitrariedad en la selección de los interlocutores sociales, limitando en consecuencia la libertad de elección, por el poder público o empresario, del sindicato con el que negociar en esos espacios. Este es el sentido de las reglas sobre la **representatividad sindical**, que inciden, respetándolo, sobre un fenómeno de pluralidad sindical, exigiendo un umbral de implantación social que es verificable de manera objetiva.

Esta nueva **calidad del sujeto sindical representativo** obliga a una mutación en los contenidos de la acción sindical, que se suman a los «clásicos» de la misma. Así, junto a la determinación del intercambio entre salario y tiempo de trabajo y los poderes organizativos del empresario, se añaden todas las materias relacionadas con el empleo y la desocupación, el desarrollo y conceptualización de un sistema de protección social y su aplicación y, en fin, la propia configuración del marco institucional que fija las reglas de juego entre los actores sociales: las reglas del sistema de relaciones laborales y los principios normativos del derecho del trabajo y de la seguridad social. Desde otro punto de vista, el de los poderes sociales normativos, es apreciable también una cierta modificación del sentido y orientación de los instrumentos de regulación de las relaciones laborales, en especial, respecto de la «nueva posición» de la negociación colectiva, que ocupa un lugar



menos subalterno a la norma estatal, y que se configura como el «método de gobierno» privilegiado para el sistema de relaciones laborales y, a la vez, como forma de orientar las políticas económicas y sociales llevadas a cabo por los poderes públicos.

La autonomía del proyecto sindical así esbozada necesita asimismo determinadas condiciones para poder arraigarse en la práctica. La más clara, desde el punto de vista de los trabajadores, es la de la **unidad de acción sindical**, que presupone la incorporación de este elemento de generalidad y de representatividad tendencialmente global del conjunto de la ciudadanía social de un país determinado. Al menos este es un dato que resulta evidente desde la experiencia histórica española.

De esta forma, en el ciclo 1996-2000, que analiza esta Memoria de la Fundación, tras la llamada «reforma del mercado de trabajo» de 1994, realizada contra el movimiento sindical, el sindicalismo confederal ha recuperado el proyecto propio de sociedad, esta vez centrándolo en la recuperación de la estabilidad en el empleo, arrastrando a la patronal a un acuerdo - llamado precisamente así, de Estabilidad en el Empleo - en el que reconoce la necesidad de que el empleo que se cree ha de ser estable y permanente, no «flexible» o precario, rompiendo con veinte años de política de creación de empleo de baja calidad, temporal, que se ha revelado contraproducente e incapaz de contener los procesos de destrucción de empleo. El último acuerdo, sobre el tiempo parcial «estable», es decir, por tiempo indefinido, se ha firmado ya sólo entre el Gobierno y el sindicalismo más representativo, sin la patronal CEOE. En esta nueva fase, se destaca la independencia de la actuación sindical, puesto que se llega a acuerdos justamente con un gobierno ideológicamente conservador, en un contexto político en el que los partidos políticos de izquierda (PSOE e IU) preferirían que el sindicalismo no hubiera «legitimado» la política social del gobierno; sin embargo, nadie pone en duda el giro de la política de empleo que este ciclo de negociación empresarios-gobierno-sindicatos ha imprimido, ni el carácter progresivo del proyecto de negociación que vehiculan los sindicatos, que, partiendo del fomento del empleo estable en el contrato por tiempo indefinido a jornada completa (1997) y a tiempo parcial (1998), pretenden ampliar sus objetivos a la reducción del tiempo de trabajo, supresión del trabajo extraordinario y medidas de reparto de empleo, en cuyo empeño se trabaja hoy en día, junto con iniciativas para restringir severamente (en la Ley de 1999) los mecanismos de interposición en la contratación temporal - las empresas de trabajo temporal - que puso en marcha, con consecuencias degradatorias inmensas, la reforma de 1994.

En cualquier caso, creo que se puede recapitular haciendo tres observaciones. La primera, que se puede afirmar la creación de un sistema sindical que tiende a la representación de un interés general de los trabajadores en cuanto tales, en cuanto ciudadanía social. La segunda, que ese sistema sindical procede a la articulación de todos sus medios de acción con vistas al objetivo final de lograr la emancipación social y a la gradual consecución de la igualdad sustancial, que se recoge en la elaboración de un proyecto propio y autónomo de sociedad por parte del sindicato. La tercera y última, que, en definitiva, la democracia se identifica con este proyecto en proceso. La democracia como sistema só-



lo puede expresarse como un proceso de reforma, de cambios políticos económicos y sociales que logren una redistribución de la riqueza lo más justa e igualitaria posible. Y en ese destino, el rol que debe desempeñar el sindicato es necesariamente determinante, desde su autonomía y su independencia.

Antonio Baylos

*Catedrático de Derecho del Trabajo
Universidad de Castilla - La Mancha*



Puerta del Sol, Madrid. 14 de diciembre de 1988. AHT. Colección Unidad Obrera



V.4. LA MUNDIALIZACION Y EL ESTADO

1. La institución del mercado como dominante en la vida económica

Las tendencias más recientes que se están dando en la economía mundial conducen a la erosión del Estado-nación y, si bien no tiene lugar la existencia de un mercado autorregulado pleno, sin embargo, la intensificación de las fuerzas que conducen a una creciente mundialización lo están logrando. Los peligros que todo ello supone para el mantenimiento de la cohesión social y la equidad son evidentes. Los derechos de ciudadanía se recortan ante el creciente poder del mercado. El mercado autorregulado propio del siglo XIX ya entró en crisis.

Las limitaciones e insuficiencias del mercado autorregulado ya fueron puestas de manifiesto por Polanyi, en su importante obra publicada en 1944 *La Gran Transformación*. Para este autor, la economía mercantil basada en el mercado autorregulado es propia del siglo XIX y no existió con anterioridad. Aunque la institución de mercado fue bastante común desde la última época de la Edad de Piedra, su papel fue solamente incidental en la vida económica. A grandes rasgos considera que los sistemas económicos conocidos por nosotros hasta el fin del feudalismo en Europa occidental estuvieron organizados conforme a los principios de reciprocidad y redistribución, o bien sobre la base de la economía doméstica, o bien alguna combinación de las tres. En esta estructura, la producción y distribución ordenada de artículos se aseguró mediante una gran variedad de motivos individuales disciplinados por principios generales de conducta. Entre estos motivos no se destacaba el de ganancia.

De modo que se puede considerar que hasta el fin de la Edad Media, los mercados no jugaron un papel importante en el sistema económico; dominaron otros moldes institucionales. Desde el siglo XVI en adelante los mercados fueron numerosos. Bajo el sistema mercantil se convirtieron en una preocupación principal de los gobiernos; pero aún no había señal del venidero control de los mercados sobre la sociedad humana. Hasta la Revolución Industrial, la institución de mercado, aunque existiera desde antiguo, sólo desempeñó una función secundaria en la vida económica de las distintas civilizaciones.

La expansión del mercado autorregulado en el siglo XIX fue sinónima de la propagación simultánea del libre cambio; iban juntos. No hubo nada natural en el *laissez faire*; los mercados libres no hubieran podido surgir dejando libremente que las cosas siguieran su curso, en realidad fueron puestos en vigor por el Estado. De hecho, la doctrina económica de las escuelas preclásicas solía basarse en el supuesto de que una economía no puede funcionar eficazmente si se deja entregada a la espontaneidad. Se consideraba necesario un grado mayor o menor de intervención del Estado para que una economía creciera y se desarrollara. Este supuesto cedió progresivamente terreno ante la idea de que un sistema basado en el mercado autorregulado y como consecuencia de la libre competencia capitalista puede generar automáticamente beneficios públicos. Estas ideas fueron resultado del ascenso de la burguesía enfrentada a los grupos dominantes del antiguo régimen.

El mercado autorregulado contribuyó a liberar las fuerzas económicas que se encontraban limitadas en su desarrollo por las regulaciones que le precedieron y contribuyó, tal como lo expresan Marx y Engels en *El Manifiesto Comunista*, al progreso material y al avance tecnológico. Pero este modo de acumulación basado en el predominio del mercado se encontró en crisis a finales del siglo XIX y sucumbió en la Gran Depresión de los años treinta del siglo XX. Esta crisis posibilitó la llegada progresiva del mercado regulado, que tuvo dos pilares fundamentales: la teoría de Keynes y el Estado del Bienestar.

2. Las nuevas ideas acerca del mercado regulado

Con la crisis de los treinta se puso de manifiesto la incapacidad de la economía neoclásica para entender los nuevos fenómenos que estaban sucediendo en las economías industriales. El primer reto a la ortodoxia, aunque no el único, fue la obra de Keynes *La teoría general del empleo, el interés y el dinero*, publicada en 1936.

Dos fueron las grandes contribuciones de Keynes: proponer una solución factible a un cierto tipo de desempleo; y destruir la creencia ciega del mecanismo autorregulador del mercado en una sociedad capitalista. Lo hizo con un planteamiento macroeconómico y con un análisis basado en el corto plazo. Esta revolución de la economía teórica había estado precedida por una práctica basada en el intervencionismo y que fue dictada por la necesidad. Así pues, la insuficiencia de la economía marginalista, por un lado, y los acontecimientos reales, por el otro, marcaron decisivamente la formulación de Keynes, cuya importante novedad con respecto a las teorías anteriores es que muestra que no hay razón por la cual el nivel de renta nacional neto tenga que acabar siendo precisamente el que corresponde a la plena capacidad productiva y al pleno empleo de la fuerza de trabajo.

Cuando se deja operar al sistema por sí mismo, será un puro azar que logre el pleno empleo. La situación que Keynes consideraba normal era, precisamente, que no se alcanza la plena ocupación.



De forma que Keynes, que recibió en Cambridge, en los primeros años de siglo, unas ideas que abogaban por el *laissez faire*, juzgó que había llegado el momento de denunciar algunos principios básicos, ya que estaba dispuesto a aceptar intervenciones públicas que mejorasen el bienestar colectivo. Era partidario de reducir las desigualdades de la distribución de la renta y la riqueza. Su atención se centró fundamentalmente en la moderación de las fluctuaciones económicas, en la lucha contra el paro involuntario y en los esfuerzos por conseguir un nivel alto y estable de ocupación de los recursos productivos; y entendió que todo ello sólo era posible con actuaciones gubernamentales importantes. Por consiguiente, cuando la inversión no es suficiente para dar lugar al pleno empleo, el Estado debe intervenir en la economía mediante la expansión del gasto público (con un presupuesto deficitario) y conseguir así un aumento neto de la demanda efectiva. El Estado puede, pues, lograr la plena ocupación.

Consecuentemente con estas teorías, el Estado, sobre todo después de la segunda guerra mundial, aceptó la responsabilidad de estabilizar la actividad económica a un nivel suficientemente alto de producción como para mantener el pleno empleo. De forma que una extensa área de la actividad económica fue dependiendo cada vez más de decisiones de carácter público y menos del mercado. La intervención gubernamental en la vida económica del período de postguerra ha ido creciendo por muchas y variadas razones. El resultado, a menudo, ha sido conocido como economía mixta, o también como economía keynesiana, porque de hecho es Keynes el legitimador del intervencionismo estatal en una economía de mercado y de la necesidad del déficit público para fomentar el empleo, la prosperidad y evitar las crisis económicas.

No fue Keynes el único en plantear estas ideas. Las circunstancias de la época influyeron en estos cambios en la teoría económica. En 1929-33, los países industrializados occidentales se vieron inmersos en la más fuerte y dramática de todas las depresiones que hasta entonces se habían sufrido. Keynes pero también Kalecky, aunque procedentes de dos mundos enteramente diferentes (Kalecky en Polonia, partiendo de Marx, y Keynes en Inglaterra, rebelándose contra Marshall), llegaron independientemente a las mismas conclusiones sobre la demanda efectiva. Fue, sin embargo, Keynes quien alcanzó el reconocimiento universal.

Para Joan Robinson, Kalecky tuvo una gran ventaja sobre Keynes: nunca había aprendido economía ortodoxa. Esto le favoreció, pues no tuvo necesidad de rechazar las viejas ideas. El peso que las ideas anteriores pueden tener a la hora de exponer las nuevas queda perfectamente reflejado por Keynes en el final del prólogo de la *Teoría General*: «Las ideas que tan laboriosamente se expresan aquí son extremadamente simples y deberían ser obvias. La dificultad no reside tanto en las nuevas ideas como en deshacerse de las viejas, que se ramifican hasta alcanzar cada uno de los rincones de la mente de aquellos que, como la mayoría de nosotros, han sido educados en ellas».



Kalecky no fue educado así. El único economista que había estudiado era Marx. Keynes nunca quiso tener nada que ver con Marx. No obstante, según dice Robinson, de haber partido de Marx se hubiera ahorrado muchos problemas.

El Estado del Bienestar, por su parte, ha tenido una gran importancia como elemento de redistribución y de atenuar la desigualdad que provoca el mercado. Es, por tanto, en el siglo XX, con la consecución de los derechos sociales, cuando se ha hecho más difícil conservar las desigualdades económicas, porque se les ha dado menos espacio y aumentan las posibilidades de luchar contra ellas. No se logra la igualdad absoluta; hay límites inherentes al movimiento igualitario. Hay un conflicto que persiste, entre la tendencia de la economía de mercado a producir desigualdades y la del Estado del Bienestar a fomentar la igualdad.

3. El estado de la cuestión

La creciente mundialización, el avance de las teorías económicas neoliberales en el pensamiento académico y en la práctica política, están logrando una vuelta al pasado de primacía de las fuerzas de mercado y un retroceso del papel del Estado en la economía. La resultante de todo este proceso es el incremento de la desigualdad, tanto a escala mundial, como dentro de cada Estado-nación. El desempleo y la injusta distribución de la renta y riqueza que el capitalismo global provoca, vuelven a poner de actualidad las palabras que Keynes escribía en *La teoría general* acerca de estas dos cuestiones. Las nuevas formas que adopta la acumulación en la fase actual a escala mundial está provocando un cúmulo muy significativo de grandes mutaciones en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo. Los niveles actuales de riqueza y de generación de renta no se corresponden con las enormes privaciones que tienen lugar en la economía mundial en los momentos actuales, y con la creciente degradación del medio ambiente. Resulta necesario, por tanto, enfrentarse a esta globalización sin regular con la defensa de los derechos sociales a escala mundial y con medidas que frenen el enorme proceso especulativo que estamos viviendo. Ante el triunfo progresivo del mercado sin regular, las izquierdas tenemos que ser capaces de ofrecer respuestas nuevas, como fueron capaces de hacer los grandes teóricos de los años treinta Keynes y Kalecky, y la contribución de Beveridge sobre el Estado del Bienestar. Frente al mercado global, la sociedad no tiene más remedio que protegerse como ya hizo en los finales del siglo XIX y comienzos del XX y los males sociales causados por el mercado libre y flexible existente entonces.

Carlos Berzosa
Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Complutense



Manifestación de empleadas del servicio doméstico. Madrid, 1977. AHT. Colección Unidad Obrera

VI RESUMEN DE ACTIVIDADES

PROYECTO

F O R J A



INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE INMIGRANTES

INTEGRATION SOCIALE ET DE
TRAVAIL DES INMIGRÉS

الإدماج الاجتماعي
و العملي للمهاجرين

FUNDACION
I DE MAYO



CC.OO.

SOCIAL AND LABOUR INTEGRATION OF
INMIGRANT WORKERS

VI.1. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Relaciones Laborales y Empleo

- **Integración europea y relaciones laborales: Una perspectiva desde España.** Investigación encuadrada en el Proyecto InFocus sobre Fortalecimiento de los actores sociales, dirigido por la OIT, que trata de analizar los cambios en las relaciones laborales en relación a los procesos de integración económica supranacional. Las áreas estudiadas abarcan la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio, Mercosur y Asean. En cada una de las regiones, distintos grupos de investigación aportaban la experiencia recogida en cada uno de sus países. La Fundación I° de Mayo ha desarrollado el análisis de la integración europea desde la perspectiva de España, realizado entre 1998 y 1999, en el que han participado Jorge Aragón (director), Fernando Rocha y Jorge Torrents (investigadores) y Raquel Gómez e Inmaculada Díaz (colaboradoras). Está prevista su próxima publicación en la colección de Documentos de Trabajo de la OIT.
- **Pactos territoriales y medidas de fomento del empleo en las Comunidades Autónomas.** Este proyecto, cofinanciado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que comenzó a realizarse a principios de 1999 se centra en el análisis de los Pactos territoriales por el empleo, así como de las medidas de fomento del empleo desarrollados en las distintas Comunidades Autónomas. El equipo de investigación estuvo formado por Jorge Aragón (director); Fernando Rocha, Raquel Gómez y Jorge Torrents (investigadores); Pilar Díaz y Nuria Gamero (asistentes en el trabajo de campo). En la evaluación de la metodología y resultados participaron: Lorenzo Cachón (Univ. Complutense de Madrid); Amat Sánchez (Universidad de Valencia); Eduardo Gutiérrez (Escuela de Relaciones Laborales); María Hernández (Consejo Económico y Social); Jaime Rodríguez (Secretaría de Empleo de CC.OO.); Agustín García Laso (Universidad de Salamanca); Alfonso Prieto, María Jesús Martínez y Manuel Lloredo (Ministerio de Trabajo). Está prevista la publicación de una monografía con sus principales resultados en el primer semestre del año 2000.
- **Estudio Base, guía de la negociación colectiva para la igualdad (Proyecto Ariadna).** Este estudio abordó la primera fase del proyecto llevado a cabo bajo la co-



ordinación y dirección de FOREM y de la Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO., con la colaboración de: Fundación 1º de Mayo, Escuela de Relaciones Laborales de la UCM y Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico. En su desarrollo, entre 1997 y 1998, participaron: Jorge Aragón (director); Inmaculada Díaz (investigadora principal) y Raquel Gómez (investigadora).

Migraciones

► **Luce Nera**, proyecto dentro del programa *Leonardo da Vinci* de la Comisión Europea: **Análisis y comparación de metodologías y experiencias de diseño de los módulos formativos y creación de empresas, en relación con los grupos de mujeres de diversas minorías étnicas.** Coordinado por ECAP-CGIL de Ravena (Italia). Su objetivo ha consistido en la elaboración de currículos formativos para la creación de empresas por mujeres inmigrantes, dentro de la rama de actividad de textil y confección, con la puesta en marcha de una cooperativa de trabajo asociado de mujeres. La Fundación 1º de Mayo ha participado en la búsqueda de currículos formativos y en la difusión de los resultados de este estudio. 1996-1997.

► **Vías de Acceso.** Proyecto perteneciente también al programa europeo *Leonardo da Vinci*: **Análisis de la política de formación profesional en el ámbito de la inmigración: necesidades formativas, orientación, modalidad de acceso a la formación y oferta de formación en tres países del Mediterráneo.** Su objetivo era contribuir a mejorar el acceso de los inmigrantes a la formación profesional y su participación en la enseñanza en los países de la Unión Europea asociados: Italia (Istituto per il Mediterraneo), Portugal (centro de estudios universitarios CEU-CEACS) y España, y a los que se sumó Suiza (Fundación ECAP). Se realizó un estudio cualitativo, basado en entrevistas sobre la experiencia y las expectativas de formación de inmigrantes, según diversas variables de tipo demográfico y social (edad, sexo, país de origen, situación laboral, permisos de trabajo y/o residencia, etc.). Ubaldo Martínez Veiga y Mª Cruz Martínez desarrollaron el trabajo de investigación por la Fundación 1º de Mayo. El estudio fue publicado por el IMed como organización coordinadora del proyecto. 1996 a 1998.

► **Escolarización de los hijos de inmigrantes en España**, estudio subvencionado por el IMSERSO (MTAS) y realizado desde la Fundación en colaboración con la Federación Estatal de Enseñanza de CC.OO. El informe analiza las condiciones de acceso de los hijos de inmigrantes a la educación (ingreso y permanencia en la enseñanza obligatoria, evolución, educación compensatoria, etc.) en 1999 y con continuidad para el año 2000.

► **Los convenios colectivos en el sector agrario en las zonas de mayor presencia de inmigrantes**, estudio subvencionado por el IMSERSO (MTAS) y realizado en colabo-



ración con la Federación Estatal del Campo de CC.OO. El trabajo investiga la regulación laboral en el sector e informa sobre las condiciones de empleo, económicas y sanitarias en las regiones con mayor presencia de inmigrantes, así como su incidencia en la obtención y renovación de permisos de trabajo y residencia por estos trabajadores. Año 1999. Coordinación del proyecto: Mª Cruz Martínez.

► **Trayectoria y situación de los inmigrantes.** Estudio dirigido por Lorenzo Fernández Franco (Escuela Universitaria de Estadística de la Univ. Complutense de Madrid) y realizado por un grupo de alumnos, a partir de los datos de 22.619 expedientes de inmigrantes, proporcionados por la aplicación informática SIGES-CITE. Ofrece una aproximación generalizada a la situación y problemática de la población inmigrante que acude a los Centros de Información a Trabajadores Migrantes (CITE-CC.OO.). Año 1999.

Medio Ambiente

► **Estudio de los requerimientos formativos en materia de medio ambiente en el mundo laboral** (Programa OPTIMA). El objetivo de este proyecto era el estudio de los requerimientos formativos necesarios para la adaptación a las exigencias medioambientales de las empresas españolas, tanto para los trabajadores como para los empresarios y el personal de gestión de las industrias y servicios. Las exigencias de formación provenían de una investigación previa del grado de conciencia de los problemas ambientales entre los diversos estamentos de las empresas y del posterior desarrollo de cursos formativos de sensibilización «en cascada». En el ámbito sindical esto significaba la participación de los responsables sindicales previamente formados en el órgano superior en la impartición de estos cursos en las organizaciones inferiores, hasta llegar a los delegados de personal y comités de empresa. En el programa participaron FORCEM, que gestionó los recursos del FONDO SOCIAL EUROPEO; la FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID; que es quién gestionó la totalidad del proyecto; las organizaciones empresariales AEFJ, ASCER, FIAB, FICE, SERCOBE, SIDERINSA, SEDISI, y los sindicatos CC.OO. y UGT. La Fundación 1º de Mayo se responsabilizó de la coordinación del programa OPTIMA en todas las funciones a desarrollar por CC.OO., la realización de un documento-informe sobre los sistemas de gestión medioambiental en las empresas y de la elaboración y distribución de un audiovisual para la campaña de sensibilización denominado «Existen Alternativas». La Fundación 1º de Mayo ha realizado, bajo la dirección de Manuel Garí Ramos, las funciones de gestión, coordinación, elaboración de materiales e impartición de 113 cursos de formación, llegando aproximadamente a 1.300 delegados y miembros de Comités de Empresa. Financiado por el Fondo Social Europeo. Equipo docente: Manuel Garí Ramos, Angel Muñoa Blas y Estefanía Blount (Finalizado en abril de 1998).



- **Plan de promoción de acciones de ahorro de energía en los desplazamientos de los trabajadores entre su domicilio y el puesto de trabajo.** El IDAE, junto a CC.OO. y UGT y con una duración de dos años, ha llevado a cabo la promoción, difusión y diseño de «Planes de transporte alternativo al centro de trabajo» para incentivar el ahorro energético en este terreno, financiado por el IDAE. La Fundación 1º de Mayo ha realizado la totalidad de las funciones de estudio, coordinación y gestión del proyecto, en colaboración con la Secretaría Confederada de Medio Ambiente de CC.OO., bajo la dirección de Pilar Vega Pindado. Durante 1998 se realizaron los siguientes trabajos: publicación del folleto «El transporte al centro de trabajo. Guía de Acción Sindical»; realización de las Jornadas: «Ahorro energético en el transporte al centro de trabajo»; elaboración de la Memoria Final. (1996 hasta marzo de 1998.)
- Proyecto **Actuaciones de promoción, información y formación sobre energías renovables.** Durante 1995 se realizó la primera parte de este proyecto centrándose en la energía eólica, como fruto de un Convenio de Colaboración con el IDAE, CC.OO., UGT y la organización ecologista AEDENAT. Al terminar su vigencia se acordó repetir la experiencia tomando como objetivo la energía solar térmica. Al igual que en el proyecto de 1995, la Fundación 1º de Mayo ha coordinado y gestionado la totalidad de los trabajos derivados del mismo, en particular la realización de seis jornadas de trabajo realizadas en Madrid, Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife (1996). En marzo de 1997 finalizó la ejecución de los trabajos de promoción y difusión de las energías renovables, en particular «solar térmica». La Fundación 1º de Mayo realizó actividades de investigación, promoción y gestión en relación a la C.S. de CC.OO., incluyendo las Jornadas finales del mismo.
- Proyecto SAT: **Salud, Ambiente y Trabajo.** El proyecto SAT, financiado por la Dirección General XIII de la Comisión Europea al 50%, permitió definir una metodología de identificación de riesgos medioambientales a partir de las experiencias de participación social en Salud Laboral. La coordinación la realizó CC.OO. y los socios fueron la Fundación Universidad-Empresa, la Fundación de Estudios e Iniciativas Sindicales, y los sindicatos TGWU (Reino Unido) y LO (Suecia). La Fundación 1º de Mayo realizó los materiales (CD-ROM, Daphnia, trípticos...), el diseño de la campaña de sensibilización, la elaboración de los Mapas de Riesgo en la Comarca de la Ribera y en 4 empresas del Polígono Industrial de Itziar en Guipúzcoa. (Junio de 1996 – marzo de 1999).
- **FITTEMA.** El programa FITTEMA se dirige a la elaboración de un directorio de las posibilidades de sustitución de ciertos productos tóxicos recogiendo los condicionantes técnicos, económicos, formativos y ambientales del proceso. En este proyecto participan la Universidad Politécnica de Madrid y los organismos públicos de investigación CSIC y CIEMAT. Está financiado por el Fondo Social Europeo y ha sido prorrogado hasta diciembre de 1999. El equipo de la Fundación 1º de Mayo responsable del proyecto lo han integrado Manuel Garí Ramos y Estefanía Blount, desarrollando las actividades de investigación y coordinación.



- **Estudio de los requerimientos para la adaptación medioambiental de las industrias españolas.** Es un programa de investigación encargado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras para el estudio de los cambios tecnológicos, organizativos y formativos que deben adoptar las empresas del Estado español en función del sector productivo y de las actividades económicas que se desarrollan. Se inició en junio de 1998 y se va prorrogando por periodos anuales.
- Redacción de un **PROYECTO DE LEY DE OBJECION DE CONCIENCIA EN MATERIA CIENTÍFICA**, tarea en la que colaboró la investigadora madrileña Gema Madrigal, 1997.
- Investigación sobre el **contexto social y económico de las actividades de manipulación genética**, especialmente en el sector agroalimentario. Elaboración del libro *Argumentos recombinantes*, discutido en el seno del Departamento de Medio Ambiente de la C.S. de CC.OO. y también con responsables de medio ambiente de federaciones y territorios. Se publicó en la primavera de 1999.

Ciencia y Tecnología

- **Actividades tecnológicas y desarrollo industrial en las regiones españolas.** Primera etapa del estudio sobre el Sistema Ciencia-Tecnología-Industria (SCTI) español desde el punto de vista regional. Acción Especial del Programa Nacional «Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico», del Plan Nacional de I+D. Director de investigación: Jorge Aragón. Marzo de 1995 - marzo de 1996.
- **Les formes de relais et de expression de la demande publique et des besoins sociaux en matière de R&D, dans les domaines du travail et de l'environnement.** El objetivo fue identificar las demandas de investigación de la sociedad, en el campo del medio ambiente y el empleo. Proyecto Europeo Value II, realizado en colaboración con la Fondation Travail-Université. Directores de investigación: Gérard Valenduc, director de investigación de la FTU y Alicia Durán, Fundación 1º de Mayo (1996).
- **Actividades tecnológicas y desarrollo industrial en las regiones españolas: una aproximación a las Comunidades de Madrid, Cataluña y País Vasco.** Estudio específico sobre las tres CC.AA. principales en el campo de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, relacionando sus SCTI con la realidad productiva y social. Acción Especial del Programa Nacional «Estudios Sociales y Económicos» del Plan Nacional de I+D. Director de investigación: Jorge Aragón. Julio 1996-junio 1997.
- **Actividades tecnológicas y científicas en la Comunidad de Madrid (I).** Estudio del Sistema Científico madrileño desde el punto de vista de los recursos financieros y humanos, identificando a los Organismos Públicos de Investigación y Universidades que



participan en el sistema. Proyecto contratado con la Dirección General de Investigación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Director de investigación: Alicia Durán. Octubre – diciembre 1997.

- ▶ **Actividades tecnológicas y científicas en la Comunidad de Madrid (II).** Estudio del sistema empresarial madrileño relacionado con actividades de I+D e innovación, a través de las ayudas públicas a la I+D y de sus inversiones propias en I+D. Preparación de la publicación de la DGI+D de la CM *Investigación y Desarrollo en la Comunidad de Madrid*. Proyecto contratado con la Dirección General de Investigación de la Comunidad Autónoma de Madrid. Director de investigación: Alicia Durán. Enero-mayo de 1998.
- ▶ **Actividades Tecnológicas y Desarrollo Industrial en las regiones españolas: evaluación de las políticas regionales de I+D.** Actualización de todos los estudios regionales del SCTI español y edición del libro *Geografía de la Innovación. Ciencia, tecnología y territorio en España*. Acción especial de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Director de investigación: Alicia Durán. Enero-septiembre de 1998.

Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria (CEISI)

- ▶ **El derecho de información y consulta desde el punto de vista de los representantes de los trabajadores de empresas filiales:** Estudio sobre el desarrollo práctico del derecho de información y consulta, recogido en la Directiva 94/45/CE, para los representantes de los trabajadores de centros de trabajo diferentes a la sede central de la empresa multinacional. Se realizan propuestas prácticas de mejora del funcionamiento de los Comités de Empresa Europeos, así como de revisión de la Directiva. Coordinación y dirección: Bruno Estrada (diciembre 1997 - junio 1998).
- ▶ **Investigación sobre las necesidades de formación en las cuencas mineras:** Estudio sobre las necesidades objetivas de Formación Profesional en las cuencas mineras y el grado de adecuación de la demanda de trabajadores y empresas a dichas necesidades. Coordinación: FOREM; Federaciones Minerometalúrgicas de cada una de las CCAA participantes; CEISI. Dirección: Leandro Arias (Federación Minerometalúrgica de Castilla-León). (Fechas: del 1-10-97 al 31-3-98)
- ▶ **Código de Actuación para la aplicación neutra de las clasificaciones profesionales** (Proyecto Codex). Estudio de la discriminación retributiva, identificando los elementos que actúan en detrimento del valor del trabajo de las mujeres ocasionando su menor retribución, así como las pautas de acción sindical destinadas a corregir dicha discriminación salarial. Se enmarca dentro de las Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación de FORCEM, en la convocatoria de 1998, teniendo lugar su ejecución entre septiembre de 1998 y marzo de 1999. Equipo investigador: Bruno Estrada (director), Esmeralda Sanz, Pilar Díaz Martínez y Nuria Gamero.



- ▶ **Guía no sexista para la valoración del trabajo** (Proyecto Prisma). Estudio preliminar, realizado por el CEISI para FOREM entre marzo y junio de 1999, para la posterior elaboración de una guía de buenas prácticas en valoración de puestos de trabajo y sistemas de clasificación profesional dirigida a los representantes sindicales negociadores de los convenios colectivos, consultoras privadas que realizan valoraciones de puestos de trabajo, a centros de formación de futuros/as directivos/as de las empresas y a las direcciones de las empresas. Equipo de investigadores: Bruno Estrada (director), Esmeralda Sanz, Pilar Díaz Martínez y Nuria Gamero.
- ▶ **Técnicos y cuadros medios industriales y sindicalismo de clase: ¿Un desencuentro injustificado?** Estudio de las condiciones de trabajo y las relaciones laborales de los técnicos y cuadros medios, así como de su elevado grado de desconexión respecto al sindicalismo de clase y, en concreto, de CC.OO.. El objetivo es contextualizar aquellas políticas que permitan una mayor apertura del sindicato a los técnicos y a éstos un conocimiento más cercano del interés de la organización por ellos. Equipo de investigación: José Ignacio Gil (Gabinete Técnico de la FM/ CC.OO.), L. Miguel Fernández (CEISI) y Justo Santos (FM/ CC.OO.).
- ▶ **Identificación de necesidades formativas de trabajadoras de ocupaciones administrativas, técnicas y de gestión de los sectores eléctrico, electrónico e informático** (Proyecto Ideo). Estudio sobre la evolución de la formación recibida por este colectivo de asalariadas en los últimos años e identificación de las necesidades formativas no cubiertas de cara a potenciar la plena utilización y reconocimiento de sus capacidades profesionales. Se enmarca dentro de las Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación de FORCEM, en la convocatoria de 1999, teniendo lugar su ejecución entre septiembre de 1999 y marzo del 2000. Equipo investigador: Bruno Estrada (director), Esmeralda Sanz, Teresa Ruíz-Escribano y María Cuesta.

Archivo de Historia del Trabajo

- ▶ **Estudio preliminar y análisis del Fondo Documental del Comité de Empresa de la Fundación de Gremios.** Investigación de doctorado, coordinada por José Babiano, J. Antonio de Mingo y Caridad Maroto y realizada con los alumnos del Curso de Tercer Ciclo sobre Archivos y Documentación de Relaciones Laborales. Curso 1997-1998.
- ▶ **Los archivos del Sector Ferroviario de Comisiones Obreras, desde el punto de vista del patrimonio cultural y como fuente para la historia ferroviaria.** Estudio realizado por Pilar Muñoz, presentado como comunicación al *Congreso Internacional 150 años de Historia Ferroviaria*. Alicante, octubre de 1998.
- ▶ **Servicios sociolaborales de carácter público en España. Una perspectiva histórica.** Investigación realizada por José Ramón Díaz Gijón. Más allá de los servicios clá-



sicos del Estado de Bienestar, se incidía en una serie de recursos más específicamente sociolaborales, que a lo largo del siglo XX ha ido habilitando la Administración del Estado (con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). 1998.

- **El archivo del comité de empresa de la Fundación de Gremios.** Estudio analítico, acompañado de un inventario topográfico. Es el trabajo fin de curso de los alumnos del curso de doctorado impartido en el AHT durante 1998-1999, dentro del Programa de Tercer Ciclo de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **El patrimonio de la Organización Sindical Española: una evaluación.** Director: José Babiano. Investigadora principal: Coro Lomas. Periodo de realización: 1998-2000.

Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE)

- **Nuevas posibilidades para el estudio de la emigración española.** Investigación realizada por Ana Fernández y José Babiano sobre la bibliografía y los trabajos existentes acerca de la emigración española en Europa, para la revista *Exils et migrations ibériques du xx siècle* de la Universidad de París VII (1996).
- **La emigración española a Francia, entre la defensa de la identidad nacional y la política de asimilación (1901-1985).** Desarrollado dentro del programa de Cooperación Franco-Español en Ciencias Sociales y Humanas del Ministerio de Educación y Cultura. Participaron José Babiano Mora y Ana Isabel Fernández Asperilla, junto con investigadores del CSIC, de la Universidad Complutense de Madrid, de la UNED y de la Universidad de París VII. (1997).
- **El asociacionismo como estrategia cultural. Los emigrantes españoles en Francia (1956-1974).** Realizada por José Babiano y Ana Isabel Fernández Asperilla. Estudio sobre el rol de las asociaciones como mecanismo de adaptación de los españoles a la sociedad francesa, realizado a partir de los fondos documentales del CDEE y de un trabajo de campo en Francia. A finales de los años cincuenta del siglo XX, la emigración española dejó de dirigirse hacia América Latina, orientándose hacia los países desarrollados de Europa occidental. Entre estos países, Francia presentaba dos características singulares: era el único país europeo que contaba con una comunidad española numerosa y antigua y existía una política de inmigración y nacionalidad claramente asimilacionista. Sin embargo, el gobierno franquista reforzaba el proyecto inicial de los emigrantes de un retorno rápido, en lugar de favorecer la integración en la sociedad de destino. A medida que la vuelta a España se retrasaba, los emigrantes tuvieron que articular estrategias para hacer frente a esta tensión. El asociacionismo de los emigrantes formaba parte de estas estrategias y contribuyó a generar una subcultura de emigración caracterizada por una doble identidad: española y obrera. (1997-1998).



- **La emigración como exportación de mano de obra: el fenómeno migratorio a Europa durante el franquismo.** Investigación desarrollada por Ana Fernández Asperilla para la revista *Historia Social*. El estudio aborda el cambio en el flujo migratorio de América Latina a Europa durante los años cincuenta. Se examinan sus principales características y algunas particularidades de cada país de acogida. También se indaga en la política migratoria española y en las diferentes políticas europeas, en perspectiva comparada. Por último, se propone el concepto de red social como concepto útil para el estudio de la emigración a Europa durante la época del franquismo (1998).
- **Operación Canguro. El programa de Emigración asistida de España a Australia (1958-1963).** Investigación realizada por el profesor de la Universidad de Western Sydney Macarthur, Ignacio García. Analiza el programa de emigración asistida, que transportó a cerca de ocho mil españoles a Australia entre 1958 y 1963, y que se inició por las presiones de la jerarquía de la iglesia católica australiana y de las organizaciones de la industria azucarera del norte de Queensland a los gobiernos de Madrid y Canberra. La ruptura unilateral por parte del gobierno español de este programa migratorio, como consecuencia de las presiones de ciertos sectores de trabajadores y de las oleadas migratorias masivas a Europa, es analizada por su autor (1999).
- **Estudio sobre la emigración española y la creación literaria,** realizado por el catedrático de lingüística en la Universidad del Sarre José Rodríguez Richart. En él sitúa dentro del contexto de la cultura española las manifestaciones artísticas y literarias que los emigrantes desarrollaron en Europa y aquellas cuyo núcleo de inspiración central son también los propios emigrantes. La idea subyacente es la de resaltar las aportaciones de los procesos migratorios más allá del ámbito de lo económico, situándolas en el terreno artístico y cultural. Los procesos migratorios enriquecen de forma general a los pueblos y así deben ser contemplados por las sociedades de acogida. Fomentar esta visión sobre los mismos fue, en definitiva, el espíritu que animó al CDEE a apoyar esta investigación y su posterior publicación (1999). El estudio incluía una selección antológica.
- **Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa.** Proyecto de investigación transnacional, financiado por la DGV de la Comisión Europea y la Dirección General de Ordenación de las Migraciones del Ministerio de Trabajo español. Participaron 5 federaciones nacionales de emigrantes: la Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia, la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania, la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Holanda, la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Luxemburgo y el Movimiento Asociativo de los Emigrantes Españoles en Bélgica. El Centro de Documentación de la Emigración Española asumió la investigación y la realización del informe sobre la situación de exclusión social de los emigrantes españoles de tercera edad retornados, a cargo de Ana Fernández Asperilla; el capítulo sobre la situación de los emigrantes españoles en Luxemburgo estuvo también a cargo de dos



miembros del CDEE, Ubaldo Martínez y Ana Fernández Asperilla, así como la dirección científica internacional del proyecto, de la que se encargó Ubaldo Martínez Veiga. El objetivo del estudio ha sido elaborar un diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales en las que se encuentra un sector importante de la emigración española, que salió de España en la década de los sesenta, y que forma parte de la *primera generación*. La imagen resultante que ofrece la investigación debe servir como instrumento para la articulación de políticas públicas que palién la problemática de este grupo de inmigrantes en Europa, así como la adopción de medidas en España de cara al retorno. Este trabajo resulta innovador, pues permite abordar el estudio de diversos temas de actualidad en lo que se refiere a los flujos migratorios en Europa: las relaciones entre vejez y migración, el retorno a las sociedades de acogida y el balance final de los procesos migratorios, entre otros. (Diciembre 1998 a febrero 2000).



Manifestación unitaria de CC.OO. y UGT. Madrid 1998. AHT

VI.2. APOYO Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y CAMPAÑAS SINDICALES

Migraciones

- ▶ Programa **SIGES-CITE**. Aplicación informática para la recogida, análisis y tratamiento de información sobre las personas inmigrantes que acuden a los Centros de Información a Trabajadores Migrantes (CITE-CC.OO.), cuyos datos informan sobre las necesidades de integración sociolaboral de la inmigración y orientan las propuestas y las líneas de intervención sindical. Todas las comunidades autónomas se encuentran conectadas a la red SIGES a través de Internet. Desde 1997 a 1999 se han gestionado más de 30.000 expedientes individualizados que, a su vez, se multiplican en número de visitas y tipo de consultas realizadas. El programa cuenta con subvenciones anuales del Observatorio Permanente de la Inmigración «OPI» (IMSERO-MTAS) al que periódicamente se trasladan los resultados del SIGES para su utilización en análisis y estadísticas oficiales.
- ▶ **Información y Asesoramiento a Inmigrantes**. Programa de apoyo a los servicios que se ofrecen a los inmigrantes en más de 100 oficinas de CITE distribuidas en las 17 comunidades autónomas. Subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1997 a 1999 y con continuidad en el año 2000.
- ▶ **Red de Apoyo y Defensa Jurídica del Inmigrante**. Programa de continuidad en el año 2000 que desde 1997 ofrece asistencia jurídica básica a los extranjeros para su regularización en España. Subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Existen puntos de la Red Jurídica en doce comunidades autónomas.
- ▶ **Integración Socio Laboral del Inmigrante (FORJA)**. Proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través de la iniciativa de empleo INTEGRA I, el IMSERSO, la Secretaría General de Asuntos Sociales del MTAS, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación General de Aragón, la Fundación Formación y Empleo (FOREM-CC.OO.) y Confederación Sindical de CC.OO. Comprende **acciones complementarias** para información, asesoramiento y orientación sociolaboral a personas inmigrantes (gestión y tramitación documental en materia de extranjería, relaciones laborales entre empresas y trabajadores, y difusión e información sobre los



contingentes anuales para trabajadores extranjeros); y asimismo **acciones formativas**, desde una perspectiva integral, impartiendo gratuitamente a inmigrantes cursos de lengua y cultura españolas, cursos de integración social y laboral, cursos de capacitación profesional, cursos básicos de gestión de cooperativas y cursos de agentes mediadores de la red CITE-CC.OO. Se han impartido más de 100 cursos distribuidos por todas las comunidades autónomas. 1998-1999.

- ▶ Proyecto **Red Europea para la Integración de los Inmigrantes (REDIM)**, acción transnacional desarrollada en el marco del programa europeo FORJA, en que participan la *Confédération Générale du Travail (CGT)* de FRANCIA; *Deutscher Caritasverband* de Alemania; el *Centro d'Iniziativa Europea (CdIE)* de Italia; el *Ayuntamiento de Getafe* (España), la *C.S. de CC.OO.* y la *Fundación 1º de Mayo*, para la elaboración de un documento y recomendaciones a la Unión Europea sobre el «Perfil del Mediador Sociolaboral». Enero 1998 a marzo 2000.
- ▶ **Información y asesoramiento a emigrantes españoles retornados**. Programa de continuidad que pretende el reconocimiento y efectividad de los derechos adquiridos en materia de seguridad social, la orientación administrativa y la defensa jurídica de los emigrantes españoles retornados. Subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1995 a 1995 y con continuidad en el año 2000.
- ▶ **Cursos de Lengua y Cultura Españolas**. Programa de continuidad cuyo objetivo general es proporcionar a los inmigrantes un conocimiento suficiente de la lengua de la sociedad de acogida, para desenvolverse en la vida cotidiana. Se intentan cubrir las necesidades del colectivo con metodología y horarios adaptados a sus características socioculturales. Subvencionado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del MTAS. 1995 a 1999 y con continuidad para el año 2000.
- ▶ **Cursos de Fomento a la Integración (Integración Socio Laboral)**. Programa de continuidad que pretende proporcionar un conocimiento del entorno social y laboral de acogida y mejorar las habilidades sociales de las personas inmigrantes, así como potenciar sus recursos personales para la búsqueda activa de empleo. Subvencionado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del MTAS. 1995 a 1999 y con continuidad en el año 2000.
- ▶ **Cursos de Capacitación Profesional**. Programa destinado a capacitar a los inmigrantes en la práctica de diversos oficios, según las características del mercado laboral en el territorio de residencia (electricidad de instalaciones de vivienda, electrónica del automóvil, colocadores de ladrillo, soldadura, hotelería y restaurante-bar, informática, etc.). Subvencionado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del MTAS. 1998-1999 y con continuidad en el año 2000.



- ▶ **Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI)**. Programa para la obtención de datos sobre el proceso de integración de los inmigrantes que acuden a los CITE, que permitan orientar las políticas sociales más adecuadas. Subvencionado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) del MTAS. 1997 a 1999 y con continuidad en el año 2000.

Medio Ambiente

- ▶ Campaña internacional **No Patents On Life (contra la directiva europea de patentes biotecnológicas)**, a lo largo de todo 1997 y en el primer cuatrimestre de 1998 (hasta que finalmente el Parlamento Europeo, en segunda lectura, aprobó la directiva el 12 de mayo de 1998). La participación de CC.OO. se coordinó desde el área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo.
- ▶ **¿Alimentos manipulados genéticamente? No, gracias**: Campaña en la que CC.OO. participó junto con numerosas organizaciones sociales y ecologistas; incluyó acciones de sensibilización y concienciación, y una recogida de firmas. La participación de CC.OO. se coordinó desde el área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo. (Enero de 1998 hasta enero de 1999).
- ▶ **Moratoria en la producción y comercialización de cultivos y alimentos transgénicos**. Campaña iniciada en febrero de 1999, con la participación de CC.OO. junto a numerosos colectivos sociales y ecologistas.
- ▶ Cooperación en la **Semana del Medio Ambiente** de la USMR-CC.OO., 3 al 10 de junio de 1999.
- ▶ Campaña internacional sobre el **envenenamiento por agrotóxicos de Rincón-í (Paraguay)**, a lo largo de todo 1999. En cooperación con la Secretaría Regional Latinoamericana de la UITA.



VI.3. PROGRAMAS ESPECIALES DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Archivo de Historia del Trabajo

- ▶ **Modern Times.** Proyecto internacional de construcción de una base de datos de documentos audiovisuales sobre los trabajadores en Europa durante el siglo XX. Promueven el proyecto el Archivo Audiovisivo del Movimento Operaio e Democrático de Roma, la Fundación 1º de Mayo de Madrid, la Fundación Friedrich Ebert de Bonn y el GSARA ASBL de Bruselas. Los socios del proyecto han celebrado un seminario, el 19 y 20 de noviembre de 1998, con la participación de representantes de un total de 31 archivos europeos y una reunión de trabajo el 27 y 28 de septiembre de 1999. En ambos casos las actividades se han desarrollado en Roma. Además se ha constituido una comisión internacional de estudio.
- ▶ **Censo de archivos de historia del ferrocarril.** Tras la celebración, en octubre de 1998, del *Congreso Internacional 150 años de Historia del Ferrocarril*, la Fundación de los Ferrocarriles Españoles se ha dirigido al AHT con el objeto de solicitar la inclusión de los principales datos relativos al Fondo del Sector Ferroviario de CC.OO., que se halla en el propio AHT, en un censo de instituciones, archivos y empresas que cuentan con materiales de la historia del ferrocarril en España. Dicho censo aparecerá en formato CDROM, anexo a las actas del citado congreso. En la elaboración de este censo también colabora el Centro de Información Documental de Archivos del Ministerio de Educación y Cultura.
- ▶ **Asesoramiento en archivística de gestión a las Federaciones Estatales de CC.OO.** de Hostelería y Comercio; Alimentación, Bebidas y Tabaco; Minerometalúrgica. El proyecto, desarrollado entre 1996 y 1999, ha permitido sistematizar el sistema de archivos de gestión de dichas federaciones.
- ▶ **Organización, expurgo e inventario general de la documentación intermedia de la CS de CC.OO.** El proyecto, desarrollado entre abril y agosto de 1999, incluía, igualmente el saneamiento de los depósitos y la elaboración de listados generales de documentación que permitieran el control de ésta.

Centro de Documentación de la Emigración Española

- ▶ **Scaneado y digitalización del Fondo Documental de FAEEF.** Este fondo, que recoge la documentación de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia, está compuesto por 104 cajas de instalación definitiva. La mitad, es decir 52 cajas, han sido objeto de scaneo y digitalización por los documentalistas del CDEE. La tarea requiere inversiones de tiempo y de trabajo intensas, pero ofrecen grandes posibilidades desde el punto de vista de la conservación de los originales y de la gestión documental. La consulta de los documentos originales sin la manipulación física de los mismos por parte de los usuarios favorece la recuperación documental y el disponer de una segunda copia de los mismos, que cuando se trata de federaciones nacionales, tiene su interés por la utilidad que puede aportar para las propias organizaciones en la realización de sus actividades cotidianas. Otro de los campos sobre los que ofrece ventajas es el del ahorro en espacios de depósito. En el caso de la FACEEF, la organización y digitalización de parte de sus fondos históricos facilita el acceso de una forma ágil y rápida de sus técnicos a la información contenida en una documentación que antes resultaba difícilmente accesible. Desde este punto de vista, el CDEE ofrece instrumentos de trabajo a las asociaciones de emigrantes, que permiten un funcionamiento más eficaz para sus organizaciones.

Migraciones

- ▶ **Normativa migratoria.** Programa informático de consulta, que recopila la normativa sobre derecho de extranjería. Dirigido por la C.S. de CC.OO. con participación del asesor jurídico de la Fundación 1º de Mayo, Víctor M. Gómez. Autoedición, 1996.
- ▶ **Legislación sobre inmigración y extranjería. La inmigración en España.** Manual de cursos sobre derecho de extranjería para el Plan de Formación Continua de Empleados Públicos, promovido por la FSAP-CC.OO., elaborado por Víctor M. Gómez y Mª Helena Bedoya y editado por la Fundación 1º de Mayo. 1997.



VI.4. SEMINARIOS, JORNADAS, CURSOS

Relaciones Laborales y Empleo

- Encuentros para el Debate sobre el Empleo.** Encuentros para el Debate es un espacio abierto de discusión sobre aspectos centrales del empleo y las relaciones laborales en el que participan personas del ámbito universitario y sindical, configurando un lugar común de encuentro y reflexión. Coordinado por Jorge Aragón y Lorenzo Cachón, su actividad se lleva a cabo desde 1997 y ha contado entre los principales ponentes con: Carlos Prieto: *Crisis del Empleo: ¿Crisis del Orden Social?*; I. Pérez Infante: *Plan de Empleo en Francia*; Lorenzo Cachón: *Política de empleo en el Reino Unido*; Juan Blanco: *Empleo y tiempo de trabajo*; M^a Emilia Casas: *Cambios laborales y transformaciones sociales Negociación colectiva*; Jorge Aragón: *El proyecto europeo y la creación de empleo*; Andrés Bilbao: *La política de empleo en Europa*; Luis E. Alonso: *Cambios laborales y sociales: desde la perspectiva global a la perspectiva local*. Dolores Licerías y Fernando Puig: *Acuerdos Laborales, estabilidad en el empleo y negociación colectiva*; Juan Ignacio Crespo: *Las crisis internacionales. Reflexiones sobre la crisis del sudeste asiático*. Andrés Sanz: *Las privatizaciones en España*; Miguel Martínez Lucio: *El debate sobre la tercera vía sindical en el Reino Unido*; Anunciación Bermejo: *Cambios cuantitativos y cualitativos en el mercado de trabajo de la Banca en España*.
- Empleo y Tiempo de Trabajo.** Jornadas de debate de responsables sindicales de acción sindical y de empleo de CC.OO. (Federaciones Estatales y Uniones Regionales) sobre creación de empleo y regulación y reducción del tiempo de trabajo. Coordinado por Jorge Aragón (Fundación 1º de Mayo) en colaboración con las Secretarías de Acción Sindical y Empleo de la C.S. de CC.OO. y la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico (Madrid, 19 y 20 de febrero de 1998).
- Crecimiento, empleo y reducción del tiempo de trabajo.** Seminario organizado por la USMR de CC.OO. con la colaboración de la Fundación Sindical de Estudios y la Fundación 1 de Mayo y realizado en Madrid el 3 y 4 de diciembre 1997, contó entre sus ponentes con Jorge Aragón, Lorenzo Cachón, Carlos Prieto y Albert Recio.

Seminario sobre Empleo Juvenil. Dentro de los encuentros de Politeia Joven 98 (Santiago de Compostela, 22 a 28 de julio 1998), dirigidos por el Consejo de la Juventud de España, la Fundación 1º de Mayo organizó el seminario sobre Empleo Juvenil, coordinado por Raquel Gómez, Fundación 1º de Mayo, en el que se abordaron temas como la integración europea, los jóvenes y la realidad laboral, las políticas de empleo contra el paro juvenil o el papel de las Comunidades Autónomas y los movimientos sociales. En el seminario participaron como ponentes Jorge Aragón, Lorenzo Cachón, Raquel Gómez, José Luis Sánchez, Luis Enrique Alonso y diversos representantes de organizaciones juveniles.

Voluntariado y Tercer Sector. Jornadas organizadas por la Secretaría de Juventud, Acción Social y Migraciones de la C.S. de CC.OO. con la colaboración de la Fundación 1º de Mayo. Madrid, 2 y 3 de febrero del 2000.

Migraciones

Jornadas de Asesores Jurídicos de CITE-CC.OO. sobre el Contingente-98 para trabajadores extranjeros. Coordinadas desde la Fundación 1º de Mayo por Víctor M. Gómez, con la participación de expertos institucionales de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Interior y Asuntos Exteriores. Cofinanciadas por el MTAS. Madrid, 17 de abril de 1998.

Curso de formación del voluntariado en apoyo a la red jurídica. Coordinado por José A. Moreno, asesor jurídico del Área de Migraciones de la Fundación 1º de Mayo, con participación de voluntarios de las comunidades autónomas donde se desarrolla el Programa de Defensa y Apoyo Jurídico del Inmigrante. Destinado a proporcionar conocimientos básicos necesarios para desarrollar la labor de voluntario en la Red Jurídica desde una doble perspectiva: la acción voluntaria y la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España. Robregordo (Madrid), 18 a 20 de noviembre de 1999.

Medio Ambiente

Seminario internacional AFETT Tecnologías Limpias y su Indicencia sobre el Medio Ambiente y el Trabajo, Intervinieron, entre otros especialistas: Jorge Riechmann, Purificación Marcos, Fe Sanchís, Estefanía Blount, Manuel Garí, Corrado Palumbo, Attilio Pagano, Pier Giorgio Secci. Celebrado en Madrid (27 al 31 de mayo de 1996) y Génova (10 al 14 de junio de 1996). Redacción del documento-base para este seminario internacional («Cerrar los ciclos: hacia la producción limpia»).

Seminario de investigación Necesidades, Desarrollo Humano, Crecimiento Económico y Sustentabilidad (3ª edición del Seminario Permanente sobre Economía y



Ecología de la Fundación 1º de Mayo). 6 sesiones realizadas en Madrid, entre el 17 de octubre de 1996 y el 17 de abril de 1997. Actuaron como ponentes Francisco Pereña, Miguel Romero, Andrew Dobson, Ladislao Martínez, Tomás Rodríguez Villasante, Joaquim Sempere, Juan Blanco, Luis Enrique Alonso, Jorge Riechmann y Joaquín Nieto. El seminario desembocó en un libro colectivo coordinado por Jorge Riechmann: *Necesitar, desear, vivir. (Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad)*. Los Libros de la Catarata, Madrid 1998.

- ▶ Debate **Contra el Pensamiento Unico en Economía**, celebrado en el Ateneo de Madrid el 17 de septiembre de 1996. Participaron Ignacio Ramonet, Rafael Sánchez Ferlosio, José Manuel Naredo, Jorge Riechmann.
- ▶ Debate **Bienestar y Justicia Social dentro de los Límites Ecológicos**, celebrado en el Consejo Económico y Social el 24 de octubre de 1996. Con Jorgen S. Norgard.
- ▶ Debate **El Protocolo del Sector Eléctrico** en la C.S. de CC.OO., 12 de diciembre de 1996. Con Ladislao Martínez y Rafael Barea.
- ▶ Co-organización (con el Area de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo) de las jornadas **Tecnologías Genéticas: Ética de la I+D**. Entre los ponentes: Angel Pestaña, Isabel Bermejo, Emilio Muñoz, Antonio Coloma, María Casado, Helen Groome, Alicia Durán... Fac. de CC. Biológicas de la Universidad Autónoma de Madrid, 3 y 4 de marzo de 1997. Las jornadas desembocaron en un libro colectivo coordinado por Alicia Durán y Jorge Riechmann: *Genes en el laboratorio y en la fábrica*. Trotta/ Fundación 1º de Mayo, Madrid 1998.
- ▶ **El sindicato ante el proyecto de reactor-amplificador de energía de Carlo Rubbia**. Ponente: Alicia Durán. Debate coorganizado con el Area de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo. Madrid, 8 de abril de 1997.
- ▶ **Reforma Ecológica de la Contabilidad Nacional** (jornadas co-organizadas con Izquierda Unida). Entre otros expertos, intervinieron: Ladislao Martínez, Joaquín Nieto, David Anisi, Alfons Barceló, Jordi Roca, José Manuel Naredo, José Mª Gascó, Antonio Estevan, José Luis Ordóñez, Miguel Angel Naveso, Desiderio Aranda, Rodrigo Jiliberto, Jorge Aragón. USMR de CC.OO., Madrid, 7 y 8 de febrero de 1997.
- ▶ **La Producción Limpia: El Nuevo Desafío Industrial** Curso de verano de la Universidad Complutense en El Escorial, del 28 de julio al 1 de agosto de 1997, Director: Domingo Jiménez Beltrán. Secretario: Jorge Riechmann. Entre los docentes internacionales: Joel Tickner, Beverley Thrope, Anthony Mazzocchi, Willy Buschak...
- ▶ Docencia de Jorge Riechmann en el **Curso de Formación para Responsables de Medio Ambiente y Salud Laboral**, Robregordo, 8 al 12 de septiembre de 1997.



- ▶ Docencia de Jorge Riechmann en la **II Escola d'Estiu de CC.OO. del País Valencià**, Gandía, 24 al 26 de septiembre de 1997.
- ▶ **La «Revolución de la Eficiencia» en el Camino hacia la Sociedad Sustentable** (4ª edición del Seminario Permanente sobre Economía y Ecología de la Fundación 1º de Mayo). Entre los ponentes: Antonio Estevan, Oscar Carpintero, Antonio Bello, José Luis Rebollar, Jesús Fernández González y Roberto Bermejo, Jorge Riechmann. Madrid, C.S. de CC.OO. Iniciado en noviembre de 1997, el seminario concluyó con una sesión especial («El principio de precaución», por Joel Tickner) el 28 de enero de 1999.
- ▶ **Ética y ecología: una cuestión de responsabilidad**, curso impartido por Jorge Riechmann en la Universidad Carlos III de Madrid, primer cuatrimestre del curso 1998-99.
- ▶ **El transporte al centro de trabajo** (jornadas). CC.OO., UGT, IDAE (Madrid, 18 de febrero de 1998).
- ▶ **Promoción del debate sobre biotecnologías en el seno de CC.OO.**: Debates con la participación de Jorge Riechmann en la Universidad de Zaragoza, 26 de marzo de 1998; Club de Prensa Asturiana, Oviedo, 27 de abril de 1998, etc.
- ▶ **Promoción del debate sobre clonación humana en el seno de CC.OO.**. Participación de Jorge Riechmann y Joaquín Nieto en los trabajos del Comité de Expertos sobre Bioética y Clonación del Instituto de Bioética, Fundación Ciencias de la Salud, Madrid (abril 1998).
- ▶ **La Eliminación del Bromuro de Metilo** (jornada). ETS de Ingenieros Agrónomos (Madrid, 29 de abril de 1998). Ponencia de Angel Muñoa.
- ▶ **Jornadas de Evaluación y Difusión del Proyecto SAT** celebradas en Madrid los días 10 y 11 de diciembre de 1998. Coorganizadas por la Fundación 1º de Mayo, CC.OO., Fundación Universidad-Empresa, FEIS, TGWU (Gran Bretaña) y LO (Suecia).
- ▶ **Aplicaciones agropecuarias de las nuevas biotecnologías: oportunidades y riesgos**. Curso organizado por Pura Marcos y Jorge Riechmann en colaboración con FORCEM. Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico, Madrid, 17 y 18 de febrero de 1999.
- ▶ **Cultivos y alimentos transgénicos**, Coloquio con Gregorio Alvaro, Oliver Todt y Jorge Riechmann, CES, 6 de mayo de 1999.
- ▶ **Reconversión de la sociedad industrial: hacia un futuro sostenible y solidario. Indicadores de sustentabilidad**, coloquio con José Manuel Naredo y Oscar Carpintero, CES, Madrid, 3 de junio de 1999.



- ▶ **Acción Sindical Medioambiental en la Empresa.** Curso perteneciente al programa de FOREM, en febrero de 1999. Ponencias de Estefanía Blount y Angel Muñoa. Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico.
- ▶ **Sindicalismo y Medio Ambiente; Producción limpia y Sistemas de Gestión Medio Ambiental; Salud Laboral y Medio Ambiente.** Temas impartidos en Master de Gestión Ambiental, de la Universidad Carlos III de Madrid, en sus ediciones de 1997, 1998 y 1999. Docentes: Pura Marcos, Carlos Martínez, Estefanía Blount, Angel Muñoa y Joaquín Nieto.
- ▶ Unidad «**Bioética de la manipulación genética**» en el Master de Política y Gestión Ambiental, impartida por Jorge Riechmann en la Universidad Carlos III de Madrid, campus de Getafe, enero-febrero de 1999.
- ▶ Jornada Internacional «**Cultivos y alimentos transgénicos: una evaluación crítica**», Madrid (USMR-CC.OO.), 26 de octubre de 1999. Coorganizada por Jorge Riechmann.
- ▶ Jornada de debate «**No somos mercancías**» (acerca de la «Ronda del Milenio» de la OMC). Madrid, 27.11.99. Coorganizadas por la Fundación 1º de Mayo.
- ▶ **Ética de la manipulación genética**, curso impartido por Jorge Riechmann en la Universidad Carlos III de Madrid, primer cuatrimestre del curso 1999-2000.

Ciencia y Tecnología

- ▶ Seminario sobre **Actividades tecnológicas y desarrollo industrial en las regiones españolas.** Fundación 1º de Mayo, marzo de 1996.
- ▶ **El protocolo del sector eléctrico.** Jornada de debate (coorganizado con el área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo). C.S. de CC.OO., 12 de diciembre de 1996.
- ▶ **Tecnologías genéticas: Ética de la I+D.** Jornadas realizadas conjuntamente con el Área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo. Universidad Autónoma de Madrid. 3-4 marzo 1997.
- ▶ **El sindicato ante el proyecto de reactor-amplificador de energía de Carlo Rubbia.** Jornada de debate organizada conjuntamente con el Área de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo. C.S. de CC.OO. Madrid, 8 de abril de 1997.
- ▶ **Actividades tecnológicas y desarrollo industrial en las regiones españolas.** Jornadas de debate con los materiales elaborados en los estudios del Sistema Ciencia-



Tecnología-Industria en las CC.AA. de Andalucía, Asturias, Cataluña, Madrid, País Valenciano y País Vasco. C.S. de CC.OO. Madrid, 22-23 de mayo de 1997.

- ▶ **I Jornadas sobre Investigación y Desarrollo**, organizadas por la Federación de Enseñanza de CC.OO. en colaboración con la Universidad Complutense y el Área de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo. Madrid, 2 y 3 de octubre de 1998.

Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria (CEISI)

- ▶ Seminario sobre **Escisiones empresariales.** Las sociedades mercantiles pueden ver alterada su naturaleza jurídica, entre otras causas, por aquellas actuaciones de sus órganos de dirección que culminan con la transformación, fusión o escisión de las mismas, en el ejercicio del derecho a la propiedad privada y a la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. El objetivo del seminario es señalar estas cuestiones dada su incidencia en las relaciones laborales de los trabajadores que pueden resultar afectados directa o indirectamente por tales transformaciones sociales. Organizado por el CEISI, en colaboración con la Federación Minerometalúrgica de Madrid de CC.OO., se celebró en Madrid el día 21 de mayo de 1997.
- ▶ **La industria española y la política industrial en el marco europeo.** Coordinado por el CEISI, y en el que contó con la colaboración y el patrocinio del Ministerio de Industria y Energía, la Diputación de A Coruña, La Universidad de A Coruña y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. A Coruña, 24 a 26 de septiembre 1997.
- ▶ **CC.OO. ante el Plan alternativo de desarrollo de las cuencas mineras.** Organizado por el CEISI, la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Aragón y la Unión Sindical CC.OO. Aragón. Zaragoza, 27 de noviembre de 1997.
- ▶ **La necesidad de una política industrial nacional en el proceso de reestructuración europea del sector aeroespacial.** Organiza: CEISI, con la colaboración de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía y la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Sevilla (Sevilla, 25 de junio de 1998).
- ▶ **Perspectivas de futuro de la industria siderúrgica en España,** Avilés, 28 de septiembre de 1998. Jornada organizada por el CEISI, con la colaboración de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., la Consejería de Economía del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Avilés, la Cámara de Comercio de Avilés y Aceralia.
- ▶ **Reconstruir el discurso de la solidaridad desde la autonomía sindical.** Torrelodones (Madrid), 7-9 de julio de 1998. II Escuela de Verano de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., organizada por el CEISI, y en la que se contó entre los po-



nentes con dirigentes tanto de las más representativas Federaciones Estatales de CC.OO. como con numerosos representantes del mundo político y académico.

- ▶ **El futuro del ferrocarril.** Madrid, 11 de enero y 10 de febrero de 1999. Jornadas de reflexión y discusión sobre los cambios recientes en el sector y sus repercusiones en el ámbito laboral. Organizadas por el CEISI y el CETC de la Fundación 1º de Mayo y las Federaciones Minerometalúrgica y de Comunicación y Transporte de CC.OO..
- ▶ **Código de actuación para la aplicación neutra de las clasificaciones profesionales en las empresas minerometalúrgicas** (Jornadas CODEX). Madrid, 24-26 de marzo de 1999. Organizadas por el CEISI de la Fundación 1º de Mayo y FOREM. Jornadas internacionales (participaron representantes sindicales de Italia, Brasil, Alemania, Portugal y de la FITIM) de presentación y discusión del estudio del mismo nombre, así como de los correspondientes materiales formativos para delegados sindicales.
- ▶ **Cursos sobre «Políticas de Igualdad de Oportunidades en el Sector del Metal».** Organizados e impartidos por el CEISI y dirigidos a las responsables de las Secretarías de la Mujer de las Federaciones Minerometalúrgicas Regionales de CC.OO., así como a delegadas y delegados sindicales. Insertos en el Plan Intersectorial Confederal 1999 de la Confederación Sindical de CC.OO., los cursos pretendían clarificar pautas de actuación en un proceso de negociación colectiva de cara a la consecución de una igualdad retributiva real entre hombres y mujeres, partiendo de los materiales formativos resultantes del proyecto CODEX. Los lugares y fechas de impartición fueron: Robregordo (Madrid), 14-16 de julio de 1999. Madrid, 6-8 de octubre de 1999. Barcelona, 20-22 de octubre de 1999. Zaragoza, 10-12 de noviembre de 1999. Barcelona, 17-19 de noviembre y 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1999.

Centro de Estudios del Transporte y las Comunicaciones (CTEC)

- ▶ **Presentación** conjunta con el Departamento de Medioambiente de la Fundación 1º de Mayo del libro *Hacia la reconversión ecológica del transporte en España*. Septiembre de 1996. Madrid
- ▶ **Presentación** del N° 2 de la Colección Origen/Destino *La explosión de las telecomunicaciones*. Noviembre, diciembre de 1996. Barcelona, Valencia.
- ▶ **Seminario sobre conducción profesional y seguridad vial.** Organizan: CETC, Federación de Transporte, Comunicaciones y Mar del País Valenciá. Colaboran: Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial. Octubre de 1997. Valencia.
- ▶ **Camioneros, las razones de la cólera.** Encuentro sobre la huelga de camioneros



franceses de 1996. Organizado por CETC de la Federación de Comunicación y Transportes de CC.OO, FGTE-CFDT (Francia). Marzo de 1998. Madrid.

Archivo de Historia del Trabajo

- ▶ **Cursos de doctorado sobre documentación y archivos de Relaciones Laborales.** Este curso formaba parte del programa de Tercer Ciclo de la Escuela de Biblioteconomía de la Universidad Carlos III de Madrid y tenía un valor académico de dos créditos. Director: José Babiano Mora. Se impartió desde 1996 a 2000.
- ▶ **Seminario de Historia y Sociología del Trabajo.** La metodología del seminario se basaba en la discusión de textos presentados por cada uno de sus miembros alternativamente y distribuidos con antelación a cada sesión; en alguna ocasión se discutieron textos de científicos sociales invitados expresamente. El seminario estaba organizado por el Archivo de Historia del Trabajo y el Instituto Universitario de Sociología de las Nuevas Tecnologías (Universidad Autónoma de Madrid). En este contexto, se organizó asimismo una conferencia, el 26 de enero de 1996, a cargo del profesor Richard Hyman, director de la Unidad de Investigación de Relaciones Industriales, de la Universidad de Warwick (Reino Unido). El seminario se celebró durante 1996 y 1997.
- ▶ **La guerra civil española** (ciclo de conferencias) coparticipación en la organización de dicho seminario, en colaboración con la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales, en el marco del Homenaje a las Brigadas Internacionales, promovido por la citada organización en octubre y noviembre de 1996.
- ▶ **Iniciación a la gestión documental y archivos.** Curso impartido por J. Antonio de Mingo y Caridad Maroto, dentro del programa de FOREM para el personal de la CS de CC.OO., noviembre 1999.
- ▶ **Acogida de estudiantes en prácticas** del Primer Ciclo de la licenciatura de Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, durante periodos mensuales y a lo largo de los cursos comprendidos entre 1996 y 2000. Participaron un total de 14 estudiantes.

Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE)

- ▶ **El asociacionismo como estrategia cultural. Los emigrantes españoles en Francia.** Discusión del documento de trabajo *El asociacionismo como estrategia cultural. Los emigrantes españoles en Francia*, de Ana Fernández y José Babiano en el Seminario de Historia Social del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. La introducción y crítica al texto fue realizada por Alvaro Soto Car-



mona, Profesor Titular de Historia Contemporánea de la UAM, corriendo la defensa a cargo de sus autores. (22 de enero de 1999).

- ▮ **Migraciones e interculturalidad. Coloquio hispanoalemán.** Organizado por el Centro de Documentación de la Emigración Española y el Instituto Goethe de Madrid, el 12 y 13 de mayo de 1999. Intervinieron Rainer Müntz (Universidad Humboldt de Berlín); Ana Ruiz, (Universidad Complutense de Madrid); José Babiano (Fundación 1º de Mayo); Andrea Bhöm (semanario *Die Zeit*); Ubaldo Martínez (Universidad Autónoma de Madrid).
- ▮ **Jornadas de presentación del Informe final del estudio sobre Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa.** Organizadas conjuntamente por FACEEF, CDEE, FAEH, FAEEL, CFMA, MAEEB, AGER. Con la intervención de dos miembros del CDEE, Ubaldo Martínez sobre aspectos generales sobre «exclusión, emigración y tercera edad: conceptos y realidades» y de Ana Fernández Asperilla sobre «situaciones de exclusión social de los emigrantes españoles ancianos retornados». París, 25 y 26 de febrero de 2000.



VI.5. CONFERENCIAS E INTERVENCIONES

Relaciones Laborales y Empleo

- ▮ **La reforma laboral y su incidencia en la temporalidad**, en el ámbito de las jornadas organizadas por la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid, 25 de junio de 1997.
- ▮ **El empleo y las reformas del mercado de trabajo en España**, conferencia desarrollada por Jorge Aragón en el Curso sobre «Mercado de trabajo y reformas laborales», dirigido por Antonio Baylos, Universidad de Castilla la Mancha. Toledo, 14 a 18 de julio 1997.
- ▮ **La Unión Monetaria y el Empleo**, en el Curso de Especialización sobre «Relaciones Laborales en Europa y Diálogo Social» organizado por el Instituto Europeo de Relaciones Industriales de la Universidad Carlos III. Madrid, 14 de octubre de 1997.
- ▮ **El mercado de trabajo en España.** Conferencia en el seminario organizado con motivo de la visita a España de responsables sindicales de Brasil, organizado por la Fundación 1º de Mayo y Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos. Madrid, 30 de octubre de 1997.
- ▮ **Negociación colectiva en materia salarial.** Conferencia de Jorge Aragón en las *Jornadas de estudio del mercado de trabajo: Nuevos contenidos y nuevo ordenamiento de la negociación colectiva.* Coordinación-Dirección: Agustín García Laso y Wilfredo Sanguinetti. Universidad de Salamanca, 25, 26 y 27 de febrero, 1998.
- ▮ **El nuevo papel de los mercados de valores en el mundo. La crisis bursátil de los mercados.** Ponentes: Jorge Aragón y Domingo García Soto, subdirector del Servicio de Estudios de la Bolsa. (Coloquio organizado por la Fundación Sindical de Estudios, de la USMR de CC.OO., Madrid, 7 de noviembre de 1997.
- ▮ **El euro, una nueva realidad económica.** Ponentes: Jorge Aragón y Emilio Ontiveros. Seminario organizado por la Fundación Sindical de Estudios. Madrid, 3 de abril de 1998.



- ▶ Participación en el debate sobre el informe provisional del estudio «*Transformation du Travail et devenir du Droit du Travail*» promovido por la Comisión Europea en el que participa en representación española M^a Emilia Casas y organizado por el Instituto Europeo de Relaciones Industriales de la Universidad Carlos III, que se celebró en Nantes, 25 de octubre de 1997.
- ▶ **La negociación colectiva en Europa desde una perspectiva económica**, conferencia impartida por Jorge Aragón en el curso transnacional «Collective bargaining at European level», organizado por el European Trade Union College y la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico. Madrid, 28 de mayo de 1998.
- ▶ **Implantación de la moneda única: El Euro**, conferencia en el Curso de Verano «Jóvenes sindicalistas: Protagonistas del proyecto de Comisiones Obreras», 28 a 4 de julio, 1998. XII Escuela de Verano. Secretaría de Juventud y Acción Social de la C.S. de CC.OO.
- ▶ **Cambio tecnológico, estructura industrial y mercado de trabajo en la España de los 90**. Conferencia de Jorge Aragón en las 1^{as} Jornadas sobre Investigación y Desarrollo, 2 y 3 de octubre de 1998. Organizado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. y Forcem en colaboración con la Universidad Complutense y el Área de Ciencia y Tecnología de la Fundación 1º de Mayo.
- ▶ **Integración europea, empleo y políticas social: Los retos de una nueva etapa**, conferencia de Jorge Aragón en el Curso de especialización universitaria en Relaciones laborales en Europa y diálogo social dirigido por M^a Emilia Casas y José M^a Zufiaur de la Universidad Carlos III y el Instituto Europeo de Relaciones Industriales, Getafe, 1998-1999.
- ▶ **El voluntariado: ¿Una nueva estrategia de gestión de recursos humanos?**, conferencia impartida por Jorge Aragón en las Jornadas sobre voluntariado, juventud y empleo, organizadas por el Instituto de la Juventud y dirigido por Luis Enrique Alonso. Madrid, 5 y 6 de noviembre de 1998.
- ▶ **El diálogo social en la transición política española**. Jorge Aragón, junto a Miguel Rodríguez Piñero, Fabián Márquez y Sergio Santillán dentro del programa del Encuentro de organizaciones sindicales y empresariales de Marruecos y España. Organizado por la Fundación F. Ebert. Madrid, 26 a 31 de octubre de 1998.
- ▶ **Fundamentos del análisis económico en el marco de la globalización**, módulo de formación impartido dentro del Curso de formación para cuadros sindicales de Vicsa (Grupo Saint Gobain). Organizado por la Universidad de Alcalá de Henares y Fiteqa de CC.OO. y dirigido por Ricardo Escudero. Alcalá de Henares, enero de 1999.



- ▶ **La economía española en el contexto internacional**, conferencia de Jorge Aragón en el Curso de formación para cuadros sindicales de la USMR, organizado por Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense y la USMR de CC.OO.
 - ▶ **La política de empleo juvenil en España**, conferencia de Jorge Aragón y Lorenzo Cachón en el seminario «European strategies to combat youth unemployment» organizado por el Instituto Sindical Europeo y la Fundación Friedrich Ebert, Bruselas 26 y 27 de mayo de 1999.
 - ▶ **La Europa Social**, conferencia impartida por Jorge Aragón en el Seminario sobre El futuro de la Unión Europea: después de Amsterdam, ¿qué?, organizado por FSAP-CC.OO. y la UNED. Avila, 19 a 23 de julio de 1999.
 - ▶ **Pactos y medidas de fomento del empleo en las Comunidades Autónomas**. Conferencia de Fernando Rocha en el Consejo Económico y Social en la Comisión de Trabajo sobre Unidad de Mercado y Cohesión Social. Madrid, 15 de septiembre de 1999.
 - ▶ **Voluntariado y Empleo**, ponencia de Jorge Aragón en el I^{er} CONGRESO IBERO AMERICANO DE VOLUNTARIADO, organizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Santiago de Compostela 1, 2, y 3 de diciembre de 1999
 - ▶ **Los Pactos de empleo en las Comunidades Autónomas**. Conferencia de Fernando Rocha, en el curso sobre «Las políticas de empleo y la reducción del tiempo de trabajo», dirigido por Silvia Ruiz y Raquel Gómez, dentro de los Encuentros Politeia Joven, «Globalización sin pobreza», organizados por el Consejo de la Juventud de España. Córdoba, 6 de diciembre de 1999.
 - ▶ **Las consecuencias económicas y sociales de la globalización**, en el seminario sobre Globalización, Trabajo y Cooperación, organizado por la Fundación Paz y Solidaridad «Serafín Aliaga». Madrid, enero del 2000.
 - ▶ **Voluntariado, tercer sector y sindicalismo**, ponencia marco en las Jornadas sobre «Voluntariado y Tercer Sector», organizadas por la Secretaría de Juventud, Acción Social y Migraciones de la C.S. de CC.OO. con la colaboración de la Fundación 1 de Mayo. Madrid, 2 y 3 de febrero del 2000.
- Migraciones**
- ▶ **Permisos de trabajo y residencia: fijación anual de cupos de trabajadores extranjeros**, ponencia presentada por Fernando Galán, director del Área de Migraciones de la Fundación 1º de Mayo, en las II Jornadas de encuentro entre el Defensor del Pueblo y las ONG sobre «La Inmigración en España». Organizadas por el Defensor del Pueblo. Madrid, 6 de junio de 1997.



- ▶ **Reagrupación familiar**, ponencia de Víctor M. Gómez, abogado y asesor jurídico del Área de Migraciones en las *II Jornadas de encuentro entre el Defensor del Pueblo y las ONG sobre «La Inmigración en España»*.
- ▶ **Los inmigrantes y el mercado laboral: la perspectiva sindical**, ponencia presentada por Fernando Galán en el «Congreso sobre la Inmigración en España», organizado por el Instituto Universitario Ortega y Gasset, con la participación de instituciones, sindicatos, ONG's y expertos académicos. Madrid, 17 de octubre de 1997.
- ▶ **Normativa de inmigración: permisos y reagrupación familiar**, ponencia de Víctor M. Gómez en las *Jornadas sobre la inmigración. Un nuevo reto social*, organizadas por la Universidad Pública de Navarra y la Asociación Navarra para la Formación y el Empleo (ANAFE). Pamplona, 22 a 24 de octubre de 1997.
- ▶ **La perspectiva sindical frente a la Inmigración**, exposición de Fernando Galán en las Jornadas informativas sobre el Año Europeo contra el Racismo organizadas por la Fundación Friedrich Ebert. Madrid, 12 y 13 de diciembre de 1997.
- ▶ **Conferencia del Consejo Confederal de CC.OO. sobre Migraciones**, con la participación del asesor jurídico del Área de Migraciones de la Fundación en el proceso de elaboración y debate articulado de la ponencia. Madrid, 17 y 18 de marzo de 1998.
- ▶ **Las actividades de los CITE en el proyecto FORJA**, ponencia presentada por M^a Cruz Martínez Álvarez en el Taller 2 sobre Inmigración en el *Seminario El medio urbano como marco de inserción socio-laboral*, organizado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Córdoba, 31 de mayo y 1 de junio de 1999.
- ▶ **La intervención de la estructura sindical en la integración de los inmigrantes**, ponencia presentada por M^a Cruz Martínez Álvarez, en el marco del *Seminario Formación Pedagógica Intercultural*, organizado por el sindicato portugués CGTP-IN y con la participación del sindicato belga Confederación de Sindicatos Cristianos (CSC). Lisboa 23 y 24 de junio de 1999.
- ▶ **Formación de formadores desde una perspectiva intercultural**, ponencia presentada por M^a Cruz Martínez Álvarez en el marco del *Seminario Formación Pedagógica Intercultural*, organizado por el sindicato portugués CGTP-IN y con la participación del sindicato belga Confederación de Sindicatos Cristianos (CSC).

Medio Ambiente

- ▶ Participación en la redacción de la ponencia conjunta de CC.OO. y UGT sobre **El papel de los Sindicatos en el Medio Ambiente** en el III Congreso Nacional de Medio Ambiente, Palacio de Congresos y Exposiciones, 25 al 29 de noviembre de 1996.



- ▶ Ponencia de Jorge Riechmann en las jornadas de Aedenat «**Manipulación genética de alimentos y patentes sobre la vida**». CAUM de Madrid, 25 y 26 de abril de 1997.
- ▶ Co-organización de debates sindicales sobre **Biotecnologías Y Sociedad** con las Uniones Regionales de Asturias (Oviedo, 30 de junio de 1997), Andalucía (Sevilla, 2 de octubre de 1997), etc.
- ▶ Debate «**Costes y beneficios de la gran obra hidráulica: análisis de casos en el Valle del Ebro**», con ponencia a cargo de Pedro Arrojo. C.S. de CC.OO., 7 de julio de 1997.
- ▶ Intervención de Jorge Riechmann en las **Jornadas sobre Seguridad y Salubridad de los Alimentos Obtenidos por Manipulación Genética** (Madrid, 16 de octubre de 1997).
- ▶ Intervención de Jorge Riechmann en el **II Congreso Nacional de Periodismo Ambiental** (Madrid, 25 de noviembre de 1997).
- ▶ **Sistemas de gestión ambiental**. Curso de Monitores de Medio Ambiente, en la USMR-CC.OO. (14 de febrero de 1998). Intervención de Angel Muñoa.
- ▶ Diversos debates sobre **biotecnologías y sociedad**, con participación de Jorge Riechmann, organizados junto con diferentes organizaciones políticas y sociales (por ejemplo, conferencia-debate en la Fac. de Filosofía de la Univ. de Valencia, coorganizada con ACSUD-Las Segovias, el 15 de mayo de 1998; o debate en el Ateneo de Madrid, 11 de junio de 1998).
- ▶ Ponencia de Jorge Riechmann en la «**Jornada de debate de IU-Comunidad de Madrid sobre alimentos transgénicos**», Madrid, 10 de junio de 1998.
- ▶ **El derecho al medio ambiente** (jornada-coloquio), Ministerio de Medio Ambiente (Palacio de Zurbano), Madrid, 8 de octubre de 1998. Intervención de Jorge Riechmann representando a CC.OO.
- ▶ **IV Congreso Nacional de Medio Ambiente**. Intervención de Jorge Riechmann representando a CC.OO. en Madrid, 26 de noviembre de 1998.
- ▶ Charlas y debates de Jorge Riechmann sobre biotecnologías, especialmente sobre **cultivos y alimentos transgénicos**. Por ejemplo: Ateneo de Madrid, 9 de febrero de 1999; Salón de Actos de la Diputación de Huelva, 15 de abril de 1999; FNAC de Madrid, 11 de mayo de 1999; Biblioteca Pública Retiro de Madrid, 12 de mayo de 1999; Biblioteca Pública de Logroño, 1 de junio de 1999; Salón de Actos del edificio AISS (CONC), Lérida, 4 de junio de 1999; Biblioteca Pública de León, 10 de junio de 1999; Centro de Recursos para la Juventud de Gijón, 30 de junio de 1999, etc.



- ▶ **Trabajo y medio ambiente.** Conferencia de Jorge Riechmann. Salón de Grados de la Facultad de Derecho. San Sebastián, 5 de marzo de 1999.
- ▶ **Trabajar sin destruir.** Conferencia de Jorge Riechmann. Centro Pignatelli, Zaragoza, 29 de marzo de 1999.
- ▶ **Trabajadores, sindicatos y ecología.** Conferencia de Jorge Riechmann. Museo Provincial de Huelva, 14 de abril de 1999.
- ▶ Comparecencia de Jorge Riechmann ante la **Comisión Especial sobre la Manipulación Genética con Fines de Producción de Alimentos del Senado**, 27 de octubre de 1999.
- ▶ **Jornada de Biotecnologías de la Comunidad de Madrid (BIOTECAM 98)**, Madrid, CSIC, 12 de noviembre de 1998. Intervención de Jorge Riechmann.
- ▶ **Jornada sobre biotecnologías agrícolas AGROSEBIOT 98**, Madrid, CSIC, 25 de noviembre de 1998. Intervención de Jorge Riechmann.
- ▶ **Turismo y Desarrollo Sostenible.** Comunicación presentada por Estefanía Blount y Joaquín Nieto en la Conferencia de las Naciones Unidas para un Desarrollo Sostenible en Nueva York, primavera de 1999. Con el mismo tema se participó en el Foro de Dublín.
- ▶ **Participación de los trabajadores en la protección ambiental.** Conferencia de Estefanía Blount en el Máster de Gestión Ambiental impartido en la ciudad de Castellón. 18 de marzo de 1999.
- ▶ Intervención de Jorge Riechmann, junto con representantes de la CIOSL, en el debate organizado por la OCDE «**Biotechnology and Other Aspects of Food Safety**». París, 20 de noviembre de 1999.
- ▶ Participación de Jorge Riechmann en el curso de la UIMP **Nuevas tecnologías en la alimentación. Biotecnología de la producción de alimentos**, Barcelona, 1 y 2 de diciembre de 1999.
- ▶ Participación de Jorge Riechmann en la Jornada de Debate «**Los alimentos transgénicos: reflexiones científicas y sociales**». Universidad de Valencia, 10 y 11 de noviembre de 1999.
- ▶ Participación de Jorge Riechmann en el simposio «**La biotecnología europea en el siglo XXI**», Madrid (Ministerio de Industria y Energía), 21 y 22 de octubre de 1999.



Ciencia y Tecnología

- ▶ **Actividades tecnológicas y dinámica productiva en la Comunidad Andaluza.** Ponencia presentada en las jornadas sobre *Calidad e Investigación en la Universidad*, organizadas por la Federación de Enseñanza CC.OO. Cádiz, marzo de 1996.
- ▶ **Introducción a la I+D, políticas e instrumentos para su impulso.** Ponencia presentada en la jornada sobre *Investigación y Desarrollo*. Fundación Isidoro Acevedo. Oviedo, 5 de abril de 1997.
- ▶ **Actividades tecnológicas y dinámica productiva en la Comunidad de Madrid.** Ponencia presentada en las jornadas de la Comunidad de Madrid sobre: *El desafío de las PYMES ante la innovación tecnológica en la Comunidad de Madrid*. Fundación Ramón Areces. 21-22 de abril de 1997.
- ▶ **Biotecnología y Sociedad.** Participación en las jornadas organizadas por Comisiones Obreras de Andalucía. Sevilla, 2 de octubre de 1997.
- ▶ **Políticas públicas de I+D en España: un análisis regional.** Ponencia presentada en las *IV Jornadas sobre Relaciones de Investigación, Ciencia, Tecnología, Economía y Sociedad (RICTES)*. Universidad Complutense de Madrid, 6-7 noviembre de 1997.
- ▶ **Actividades tecnológicas: actores y fuentes de financiación, y Política tecnológica y dinámica productiva.** Ponencias presentadas en las jornadas sobre *El Sistema Ciencia-Tecnología-Industria en el País Valenciano. XXIII Reunión de Estudios Regionales*. Valencia, 18-21 de noviembre de 1997.
- ▶ Colaboración en la redacción de un **Proyecto de ley de objeción de conciencia en materia científica**, 1997.
- ▶ **Actividades científicas y tecnológicas en España: una aproximación regional.** Ponencia presentada en el *Seminario sobre I+D* organizado por el CSIC-CINDOC. Madrid, 12 de febrero de 1998.
- ▶ **Empresa y trabajo en el siglo XXI: impacto de las nuevas tecnologías.** Ponencia presentada en la *I Semana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. San Sebastián de los Reyes. 25 de marzo de 1998.

Centro de Estudios e Investigaciones Sociales de la Industria (CEISI)

- ▶ **La industria española, situación y perspectivas en el marco de la Unión Europea.** Ponencia de Bruno Estrada López en el Seminario: «La industria española y la política industrial en el marco europeo». A Coruña, 24 a 26 de septiembre 1997.



- ▶ **La política industrial en un marco de globalización de la actividad económica.** Ponencia de Bruno Estrada López en el Seminario: «La industrialización de la región de Murcia: Una política para el siglo XXI». Murcia, 4 y 5 de diciembre de 1997.
- ▶ **La formación y el empleo.** Ponencia de Bruno Estrada López en el Seminario: «Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Diversificación industrial y formación». Organizado por la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. Castilla y León. Ponferrada (León), 19 y 20 de febrero de 1998.
- ▶ **Jornadas sobre necesidades formativas y ocupacionales de las comarcas mineras.** Intervención de Bruno Estrada. Organizadas por la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Asturias. Oviedo, 23 y 24 de febrero de 1998.
- ▶ **Presentación de los resultados de la investigación sobre las necesidades de formación en las cuencas mineras,** a cargo de Bruno Estrada, Jose Ignacio Gil y Esmeralda Sanz, en el Seminario: «Plan 1998-2005 de la minería del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Formación en las cuencas mineras». Organizado por la Federación Minerometalúrgica de Castilla y León (León 25, 26 y 27 marzo 1998).
- ▶ **Presentación del «Código de Actuación para la aplicación neutra de las clasificaciones profesionales»,** a cargo de Esmeralda Sanz, en las Jornadas: «Codex: Código de Actuación para la aplicación neutra de las clasificaciones profesionales en las empresas minerometalúrgicas». Organizado por la Fundación Formación y Empleo «Miguel Escalera» de CC.OO.. Madrid, 24-26 de marzo de 1999).
- ▶ **Actividades tecnológicas y desarrollo industrial en el País Vasco.** Discusión de los materiales sobre el País Vasco en el Seminario de CC.OO.-Euskadi. Bilbao, 20 de abril de 1998.

Archivo de Historia del Trabajo

- ▶ **Los fondos de empresa, disponibles en el Archivo de Historia del Trabajo,** comunicación a las 1ª Jornadas de Historia Económica de las Relaciones Laborales (Sevilla, 14 y 15 de noviembre de 1996). Los autores fueron J. Antonio de Mingo y Caridad Maroto.
- ▶ **Los fondos audiovisuales en el AHT y en el CDEE de la Fundación 1º de Mayo.** Ponencia presentada por J. Antonio de Mingo en el seminario Modern Times. Roma, septiembre de 1998.
- ▶ **El sindicalismo en España después de 1939,** ponencia presentada por José Babiano en el seminario LESEVOLUTIONS DU SYNDICALISME EN ESPAGNE, organizado por el Institut d'histoire Sociale (IHS) de la CGT en Montreuil el 2 y 3 de diciembre de 1998.



- ▶ **Los fondos documentales del Sector Ferroviario de CC.OO.: Patrimonio cultural y fuentes para la historia ferroviaria.** Comunicación presentada por Pilar Muñoz López al Congreso Internacional 150 años de Historia Ferroviaria, Alicante 5-9 de octubre de 1998, en la que se analiza una de las secciones principales del Archivo de Historia del Trabajo.
- ▶ **Ciudadanía y exclusión.** Conferencia pronunciada por José Babiano en la Fundación Pablo Iglesias de Madrid, el 9 de noviembre de 1998, dentro del Ciclo Ciudadanía y Democracia.
- ▶ **Políticas de mano de obra y procesos de trabajo en la España de mediados de siglo.** Conferencia pronunciada por José Babiano en las jornadas O trabalho na Espanha franquista, celebradas el 22 y 23 de marzo de 1999, en la Escuela de RR. Laborales de la Universidad de Santiago de Compostela.
- ▶ **La sociedad española de postguerra. Algunos elementos provisionales de historiografía.** Conferencia pronunciada el 13 julio de 1999 por José Babiano en el seminario Autarquía e contrabando na sociedade de posguerra, organizado en Allariz por la Universidad de Vigo y la Fundación Vicente Risco.
- ▶ **El movimiento obrero en España después de la Guerra Civil.** Conferencia de José Babiano en el Colegio Mayor Chaminade. Madrid, 23 de marzo de 2000.

Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE)

- ▶ **Fenómenos migratorios: identidad e integración 1950-1990.** Intervención de Ana Fernández Asperilla en la mesa redonda de las V Jornadas «Historia y Fuentes orales. Testimonios orales y escritos. España 1936-1996». Organizado por la Universidad Complutense de Madrid. Seminario Fuentes Orales y la Fundación Santa Teresa, celebrado en Avila en octubre de 1996.
- ▶ **Espanoles en Australia. Past&Future.** Encuentro destinado a examinar la experiencia migratoria de los españoles en aquel país. A él asistieron 104 participantes. Organizado por la Spanish Heritage Foundation con la colaboración del CDEE y otras instituciones. Al seminario asistieron tres miembros del CDEE, que presentaron las siguientes comunicaciones: José Babiano Mora: «Las condiciones de la sociedad de partida en el proceso de inmigración española en Australia»; Ana Fernández Asperilla: «La memoria de la emigración española» y Ubaldo Martínez Veiga: «Teorías de la emigración».
- ▶ **El movimiento asociativo de los trabajadores emigrantes en Europa.** Comunicación presentada por Coro Lomas y Julián Paniagua al III Encuentro de Investigadores del Franquismo y la Transición (Sevilla, 14-16 de enero de 1998).



- ▶ **Las primeras oleadas migratorias de los españoles a Francia en el siglo XX.** Conferencia a cargo de Ana Fernández Asperilla, dentro del Curso de especialización España y Francia en el siglo XX. Cultura, emigración y exilio, organizado por el CSIC (enero-mayo de 1998).
- ▶ **La emigración económica desde los años cincuenta.** Conferencia a cargo de José Babiano, dentro del curso España y Francia en el siglo XX. Cultura, emigración y exilio. Organizado por el CSIC (enero-mayo de 1998).
- ▶ **La emigración española después de 1950.** Conferencia pronunciada por Ana Fernández en las Jornadas sobre Inmigración y Refugio Político en España, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. (30 de noviembre al 4 de diciembre de 1998).
- ▶ **Los jóvenes emigrantes españoles en los diversos países de Europa.** Intervención de Ana Fernández en el Seminario *Giovani immigrati nella transizione scuola lavoro*, organizado por el ECAP en Zurich, (12 de marzo de 1999).
- ▶ **La emigración económica a Francia (1960-1973).** Intervención de José Babiano en el coloquio sobre emigración española en Francia, dentro del ciclo *Espagnols en France, témoignages d'un processus d'intégration* celebrado entre el 17 y 21 de mayo de 1999 en el Instituto Cervantes de París.
- ▶ **Intervención en el programa «Siempre en Galicia».** Ana Fernández Asperilla intervino en este programa radiofónico, destinado a los emigrantes españoles en Uruguay, sobre diferencias y semejanzas entre la emigración española en Europa y la emigración española en América. (20 de septiembre de 1999).
- ▶ **Intervención en el programa España en el Corazón** (emitido en el canal internacional de TVE) de Ana Fernández Asperilla, introduciendo diversos aspectos relacionados con la emigración española en Europa y el movimiento asociativo (septiembre 1999).
- ▶ **Cultura, cultura popular y emigración española en Francia.** Intervención de José Babiano en el coloquio *El papel del movimiento asociativo de la emigración en la difusión de la cultura española en Francia*, organizado por la FACEEF, París, 20 de noviembre de 1999.

VI.6. EXPOSICIONES Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

- ▶ **Preservar la Historia, Conquistar el Futuro.** Coincidiendo con el XX aniversario de la constitución de las Comisiones Obreras de Madrid en sindicato, el Archivo de Historia de Trabajo de la Fundación 1º de Mayo y la Unión de Madrid de CC.OO. organizaron una Exposición conmemorativa entre el 6 y 27 de noviembre de 1996 en la sede del Consejo Económico y Social. La exposición contenía más de 150 reproducciones de documentos y paralelamente se desarrollaron dos coloquios sobre la historia y el presente de las relaciones laborales en España. Además, el Archivo organizó un total de cinco visitas guiadas para escolares de Enseñanza Secundaria en las que participaron alrededor de 200 jóvenes. Con motivo de la Exposición se editaron un cartel anunciador y el catálogo correspondiente. La exposición ha tenido a partir de 1996 un carácter itinerante visitando Alcalá de Henares, Móstoles, Alcorcón, Getafe, San Martín de Valdeiglesias, Aranjuez, Majadahonda y la Universidad Autónoma de Madrid.
- ▶ **Historias de la Emigración,** exposición organizada por la Secretaría de Migraciones de CC.OO. y el CDEE, que se exhibió en La Toja en mayo de 1996, con motivo de la celebración del Consejo General. En ella se mostraban los aspectos y problemas más importantes que conformaron el fenómeno de la emigración de los españoles en Europa y la cuestiones que en la actualidad constituyen el núcleo de preocupaciones de los emigrantes españoles en Europa.
- ▶ **La emigración de los españoles en Alemania.** Exposición organizada por Cáritas de Wuppertal (Alemania) con material fotográfico del CDEE (1996).
- ▶ **Exposición Itinerante Tú-Yo con los mismos derechos.** Exposición en paneles sobre la emigración española y la inmigración, elaborada a partir de materiales gráficos de la Fundación, que recorrió múltiples localidades de la geografía española durante 1997, Año Europeo contra el Racismo.
- ▶ **Festival Multicultural Tú-Yo con los mismos derechos.** Participación del Área de Migraciones de la Fundación en el Stand CITE-CC.OO. ubicado en el Polideportivo de la Comunidad de Madrid durante la celebración del Festival musical. Madrid, 13 y 14 de junio de 1997.



- ▶ **Ediciones Antiguas (1823-1947).** Muestra de ediciones antiguas, con un total de 28 piezas editadas con más de 50 años de antigüedad. Se trataba de folletos, prensa y libros referidos a la Historia Social y del Trabajo y procedían de las diversas corrientes del Movimiento Obrero internacional y de las instituciones sociales españolas, como el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Reformas Sociales. Todas las piezas pertenecían a la Biblioteca de la Fundación 1º de Mayo. La muestra se celebró entre los días 18 y 31 de diciembre de 1997
- ▶ **La emigración española en Europa: selección documental.** A partir del patrimonio documental que el CDEE ha recopilado desde su creación, se realizó en los locales de la Fundación 1º de Mayo una muestra de materiales en torno a tres temáticas: la educación y la reivindicación de la lengua y la cultura españolas como seña de identidad; la edición de boletines y revistas por las asociaciones de emigrantes; el ocio y las manifestaciones artísticas y culturales; los grandes eventos en la Historia de la Emigración. Se expusieron un total de 31 piezas, relativas a Alemania, Francia, Suiza, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Gran Bretaña y Uruguay. Se celebró de junio a septiembre de 1998.
- ▶ **España siglo XX, escenas del trabajo.** Exposición de 65 fotografías sobre el trabajo en España a lo largo del siglo XX. Realizada a partir de los fondos y colecciones del Archivo de Historia del Trabajo y del Centro de Documentación de la Emigración Española de la Fundación 1º de Mayo, así como del Archivo Histórico de la Fundación 10 de Marzo. Se inauguró en París el 6 de noviembre de 1998 y en colaboración con la Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia, recorrió Ivry, Vitry y Perpignan. Durante abril y mayo de este año se exhibió en Pontevedra y La Coruña y durante el otoño de 1999 vuelve a recorrer el territorio francés. La exposición contó con la colaboración de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura.
- ▶ **Imágenes del Sindicalismo en España.** Exposición celebrada entre el 22 y 31 de marzo de 1999 en el Colegio Fonseca, organizada por la Universidad de Salamanca. La exposición, por convenio entre la Universidad y la Fundación 1º de Mayo, contenía reproducciones de piezas pertenecientes al Archivo de Historia del Trabajo.
- ▶ **Galicia & Australia, old friends.** Exposición organizada por el Consello da Cultura Galega en Sydney, en marzo de 1999. La exposición contenía reproducciones de piezas pertenecientes al Centro de Documentación de la Emigración Española, que también facilitó al Consello documentación de apoyo, a partir de un contrato de colaboración.
- ▶ **Organización de visitas guiadas al archivo de grupos universitarios.** Concertadas con diversos departamentos de las Universidades Autónoma, Complutense y Carlos III de Madrid, en ellas se realizaba una exposición sobre las tipologías y contenidos prin-



- cipales de la documentación del AHT. El objetivo no era otro que tratar de informar sobre las posibles agendas de investigación y estudio que los estudiantes pueden desarrollar en base a la documentación del Archivo. En diferentes sesiones, acudieron más de 200 universitarios.
- ▶ **El Trabajo y la Mujer en el Flamenco** (Festival conmemorativo del *Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo*). Organizado por la Fundación 1º de Mayo, en colaboración con la Secretaría Confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de CC.OO.. Actuó Carmen Linares, a la que acompañaban Curro Piñana y la Peña Cultural Flamenca de Mujeres de Huelva. Madrid, Centro Cultural de la Villa, 28 de abril de 1999. Aforo lleno y gran éxito de crítica.
 - ▶ **Campaña de sensibilización social contra el racismo y la xenofobia NO TE LLMITES, VIVE EN COLOR.** Proyecto promovido por CC.OO., con la participación del Istituto per il Mediterraneo (IMed) de Italia y el sindicato portugués CGTP-IN, y coordinado por la Fundación 1º de Mayo. En el marco de esta Campaña se convocaron los «Premios a la Solidaridad», destinados a destacar públicamente trayectorias de organizaciones y personas que se han significado por su especial contribución a la lucha contra la intolerancia y la discriminación étnica o cultural en nuestro país. En 1999 se premió la labor solidaria de la Asociación de Vecinos de Ruzafa (Valencia), de la Fiscalía de Menores de Madrid y del Consorcio del Festival Womad (Extremadura), con la entrega del grabado «Os fascistas» de Xaime Quessada, cuyos derechos fueron cedidos gratuitamente por el autor. El jurado de los premios contó con la participación de reconocidos profesionales del mundo de las artes plásticas, la literatura, el deporte, la música y los medios de comunicación social. Asimismo, se publicó el libro «El racismo y la intolerancia en España en la mirada de la prensa, el arte y la cultura» que, recopilando una muestra de manifestaciones culturales de diversa naturaleza, ofrece una perspectiva histórica de evolución de la sociedad española a lo largo de los últimos 25 años. Subvencionado por la D.G.V de la Comisión Europea. Año 1999.
 - ▶ **CC.OO.: legado de solidaridad.** Exposición sobre la historia de CC.OO., organizada entre la Fundación 1º de Mayo y la Secretaría Confederal de Comunicación de CC.OO., sobre materiales del Archivo de Historia del Trabajo, el Centro de Documentación de la Emigración Española y la revista Gaceta Sindical. Presentada en el VII Congreso Confederal de CC.OO., Madrid 12-15 de abril de 2000.

exposición

*Preservar la historia,
Conquistar el futuro*

1964 - 1976 - 1996

XX Aniversario de la constitución
de la Unión de Madrid de Comisiones Obreras



del 6 al 27
de diciembre de 1996
en el Consejo Económico, Social
y Municipal 73

CCOO

MADRID

VII

RECURSOS HUMANOS Y BALANCE ECONOMICO



VII.1. EL FACTOR HUMANO

La Fundación Cultural 1º de Mayo en los últimos años ha contado con un importante elenco de colaboradores que han desarrollado una labor seria y rigurosa en las distintas especialidades. Este equipo humano, el principal activo de la Fundación, lo integran, entre otros, sociólogos, historiadores, economistas, antropólogos, juristas, bibliotecólogos y economistas.

En la Fundación, a finales de 1999, prestaban sus servicios en calidad de personal contratado un total de 23 personas, de las que 16 eran mujeres. De todos ellos, 2 eran doctores; 16 eran titulados superiores; 2 técnicos de grado medio y 2 administrativos.

Durante el cuatrienio, la Fundación acogió un total de 14 estudiantes en prácticas curriculares no retribuidas por diversos periodos, a partir de un acuerdo con la Universidad Carlos III de Madrid. Estos estudiantes colaboraron en las secciones del Archivo de Historia del Trabajo, Centro de Documentación de la Emigración Española y Biblioteca de la Fundación.

Por medio de una serie de acuerdos con diferentes departamentos de la Universidad Autónoma de Madrid, un total de 3 becarios de la Fundación presentaron sus tesis doctorales durante el período 1996/99, en las disciplinas de Historia Contemporánea y Antropología Social.

A través de los acuerdos de colaboración con la Escuela Universitaria de Estadística de la U.C.M., 7 estudiantes colaboraron en varios estudios sobre ciencia y tecnología y sobre población inmigrante. Asimismo, hemos trabajado con el Sistema Informático de Somosaguas de la U.C.M. en la explotación de datos estadísticos para diversos proyectos.

En el capítulo de becas, la Fundación ha concedido 32 becas a igual número de jóvenes estudiantes de diversas disciplinas.

Al mismo tiempo, se ha dado formación a colectivos de trabajadores con diversos temarios, y se han impartido cursos de aprendizaje de idiomas y de utilización de herramientas informáticas. Cincuenta y dos técnicos externos han trabajado para la Fundación en este mismo periodo.



El número de prestigiosos colaboradores altruistas ha aumentado en los últimos cuatro años enriqueciendo y consolidando con su labor el patrimonio cultural de la Fundación 1º de Mayo.

Durante el último periodo, gracias al incremento y diversificación de la actividad y a una saneada economía, hemos podido abordar mejoras en el terreno de la contratación del núcleo central de la Fundación. Por ello, en los últimos tiempos los becarios han menguado y los contratos laborales han aumentado. El personal ha mejorado en sus condiciones laborales. Queda lógicamente un buen trecho por andar, y se puede decir, sin temor a errar, que en los últimos tiempos se han sentado bases sólidas para hacer de esta institución un buen vivero de profesionales. Este **capital humano** es el patrimonio más valioso; si se consolida el esfuerzo desplegado y se cuida celosa e inteligentemente este activo, a la larga rendirá los mejores *dividendos*.

Sin triunfalismos se puede decir que la Fundación ha alcanzado un honroso nivel de vinculación con la sociedad; los estudiantes, los colaboradores, los investigadores, y el público en general ha encontrado en la Fundación un buen foro de cooperación y solidaridad. Queda obviamente mucho camino por recorrer, muchas potencialidades por desarrollar; la etapa que ahora acaba ha sido la de la consolidación, el futuro pasa por renovar la ilusión, fijar nuevas metas, desarrollar actuaciones operativas y de más proyección social, en las que se conjugan modos de actuar propios con otros de carácter cooperativo que permitan plantear planes de acción más ambiciosos y a la vez más eficaces.

VII.2. BALANCE ECONOMICO EJERCICIOS 1996/1999

En esta Memoria de Actividades se recoge como información económica de interés general únicamente el Balance de Situación de los cuatro últimos años.

Las Cuentas Anuales auditadas y la correspondientes Memorias han sido depositadas, previa aprobación por el Patronato de la Fundación 1º de Mayo y de acuerdo con la legislación vigente, en el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación y Cultura.



Factoría automovilística. Linares (Jaén) 1996. Fotografía A. Cuesta. AHT



(En miles de pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
A) Inmovilizado	7.605	6.777	7.093	4.260
Inmovilizaciones materiales	7.573	6.746	7.093	3.560
Inmovilizaciones financieras	32	32	-	700
B) Activo circulante	84.005	79.646	80.366	68.232
I Usuarios y otros deudores de la actividad propia	47.745	48.234	31.651	22.850
II Otros deudores		88	206	104
III Inversiones financieras temporales	22.988	25.150	37.101	38.188
IV Tesorería	13.272	6.174	11.409	7.090
TOTAL GENERAL	91.610	86.424	87.460	72.493

PASIVO	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997	Ejercicio 1996
A) Fondos Propios	78.729	67.037	27.407	13.192
Dotación fundacional/ Fondo Social	9.921	6.077	6.077	3.028
Reservas	57.115	21.329	7.114	-
Excedentes de ejercicio	11.692	39.630	14.215	10.164
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	598	8.941	50.795	-
C) Acreedores a largo plazo	-	-	-	10.775
D) Acreedores a corto plazo	12.283	10.446	9.258	48.526
I. Acreedores comerciales	6.477	3.997	4.796	5.792
II. Administraciones pública	5.211	6.239	4.189	4.541
III. Provisiones	595	210	274	38.192
TOTAL GENERAL	91.610	86.424	87.460	72.493

VIII

CATALOGO DE PUBLICACIONES



Serie general

- ▶ VV. AA. **Ciencia y cambio tecnológico en España**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1990. 375 págs.; 22 x 15 cm. PVP: 2.000 ptas.
- ▶ Margarita Barañano (comp.). **Mujer, trabajo y salud**. Madrid: Trotta: Fundación 1º de Mayo, 1990. 235 págs.; 23 x 14'5 cm. (agotado).
- ▶ Jesús Albarracín. **La economía de mercado**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1991. 238 págs.; 23 x 15 cm. PVP: (agotado).
- ▶ Dolores Licerias y Soledad Murillo. **La mujer asalariada ante la negociación colectiva**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1991. 134 págs.; 22 x 15 cm. PVP: 1.500 ptas.
- ▶ Joaquín Aparicio & Antonio Baylos (comps.). **Autoridad y democracia en la empresa**. Madrid: Trotta Fundación 1º de Mayo, 1992. 191 págs.; 23 x 15 cm. PVP: 1.800 ptas.
- ▶ Andrés Bilbao, **Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera**. Madrid: Trotta: Fundación 1º de Mayo, 1993. 173 págs.; 23 x 15 cm. PVP: 1.300 ptas.
- ▶ VV. AA. **De la economía a la ecología**. Madrid. Trotta: Fundación 1º de Mayo, 1995, 156 págs.; 23 x 15 cm. (Agotado).
- ▶ **La libre circulación de trabajadores. Recopilación de disposiciones comunitarias sobre seguridad social**. Comisión Europea. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 213 págs.; 23 x 14'5 cm. (Agotado).
- ▶ Fundación 1º de Mayo. **Memoria de Actividades 1992-1995**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 153 págs.; 21 x 16 cm. (Agotado).
- ▶ **Seminario Nuevas Cualificaciones para Nuevos Empleos y Nuevas Formas de Trabajo: Ponencias y Conclusiones**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Secretaría de Estudios de Comisiones Obreras: FOREM, 1996. 137 págs.; 23 x 15 cm. (Agotado).
- ▶ **Centro de Documentación de la Emigración Española en Europa. Memoria 1996**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 78 págs. PVP: 1.500.ptas.
- ▶ Ubaldo Martínez Veiga. **La integración social de los emigrantes extranjeros en España**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Trotta, 1997. 299 págs.; 23 x 15 cm. PVP: 3.000 ptas.
- ▶ Area de Migraciones Fundación 1º de Mayo, Víctor Gómez López, Mª Helena Bedoya Muriel. **La inmigración en España: manual de cursos sobre derecho de extranjería..** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 232 págs.; 28 cm. (Agotado).



- ▶ Alicia Durán, Jorge Riechmann (Coord). **Genes en el laboratorio y en la fábrica**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Trotta, 1998. 389 págs.; 23 x 15 cm. PVP: 2.500 ptas.
- ▶ Jorge Riechmann (coord.). **Necesitar, desear, vivir: sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata, 1999. 2ª ed. 351 págs.; 19'5 x 13'5 cm. PVP: 2.300 ptas.
- ▶ A. Durán (et al.). **Tecnología e innovación para el nuevo siglo: Un análisis del caso vasco**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata, 1998. 158 págs.; 19 x 13'5 cm. PVP: 1.500 ptas.
- ▶ Alicia Durán. **Geografía de la innovación: ciencia, tecnología y territorio en España**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata, 1999. 510 págs.; 24 x 17 cm. P.V.P. 4.200 ptas.
- ▶ José Rodríguez Richart. **Emigración española y creación literaria: Estudio introductorio**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, CDEE, 1999. 122 págs.; 23 x 14'5 cm. PVP: 1.000 ptas.
- ▶ Luis Enrique Alonso. **Trabajo y ciudadanía: Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Trotta., 1999. 281 págs.; 23 x 14'5 cm. P.V.P: 2.500 ptas.
- ▶ Oscar Carpintero Redondo. **Entre la economía y la naturaleza: la controversia sobre la valoración monetaria del medio ambiente y la sustentabilidad del sistema económico**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata, 1999. 383 págs.; 20 x 13'5 cm. P.V.P: 2.400 ptas.
- ▶ Departamento Confederal de Medio Ambiente de CC.OO., Area de Medio Ambiente de la Fundación 1º de Mayo. **Argumentos recombinantes. Sobre cultivos y alimentos transgénicos**. Madrid: Departamento Confederal de Medio Ambiente de CC.OO.: Fundación 1º de Mayo, 1999. 2ª ed. 158 págs.; 19'5 x 13'5 cm. P.V.P. 500 ptas.
- ▶ Jorge Riechmann. **Cultivos y alimentos transgénicos. Una guía crítica**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata, 2000. 221 págs.; 20 x 13'5 cm. P.V.P: 1.800 ptas.
- ▶ Begoña Pernas (et al.). **La dignidad quebrada. Las raíces del acoso sexual en el trabajo**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Secretaría Confederal de la Mujer CC.OO.: Los Libros de la Catarata, 1999. 191 págs.; 20 x 13'5 cm. P.V.P: 1.700 ptas.
- ▶ U. Martínez Veiga (Dir). **Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa**. París: FACEEF; Madrid: Fundación 1º de Mayo, 2000. 350 págs.; 23 x 14'5 cm. P.V.P: Gratuito.



- ▶ Carlos Amorín. **Las semillas de la muerte**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata (en prensa).
- ▶ Area de Migraciones Fundación 1º de Mayo. **Manual de extranjería** (en prensa).
- ▶ Alicia Durán. **Tecnología e innovación para el nuevo siglo: un análisis del caso vasco**. Madrid: Fundación 1º de Mayo: Los Libros de la Catarata. (en prensa).

Historia

- ▶ Ramón García Piñeiro. **Los mineros asturianos bajo el franquismo (1927-1962)**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1990. 372 págs.; 22 x 15 cm. PVP: 2.000 ptas.
- ▶ David Ruiz & José Babiano (eds.). **Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX**. Madrid: Akal: Fundación 1º de Mayo, 1993. 287 págs.; 24 x 17 cm. PVP: 2.000 ptas (agotado).
- ▶ José Babiano. **Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)**. Madrid: Siglo XXI: Fundación 1º de Mayo, 1995. 364 págs.; 21 x 13'5 cm. PVP: 3.500 ptas.

Documentos de trabajo

- ▶ DOC 1/1997. **Contra el pensamiento único en economía** (textos de José Manuel Naredo, Rafael Sánchez Ferlosio y Jorge Riechmann). Coloquio celebrado en el Ateneo de Madrid el 17 de septiembre de 1996. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 300 ptas.
- ▶ DOC 2/1997. Alicia Durán. **El amplificador de energía de Rubbia: debate sobre un nuevo tipo de reactor nuclear**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 300 ptas.
- ▶ DOC 3/1997. **Proposición de Ley sobre objeción de conciencia en materia científica** (investigadora principal: Gema Madrigal Candilejo). Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 300 ptas.
- ▶ DOC 4/1997. Jorge Riechmann. **Ética y ecología: dos meditaciones**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 400 ptas.
- ▶ DOC 1/1998. Lorenzo Cachón et al. **Encuentros para el debate sobre el empleo**. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 400 ptas.



- ▶ **DOC2/1998.** Jorge Riechmann. **Medio ambiente y empleo: la reconstrucción ecológica de los sistemas de transporte.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 300 ptas.
- ▶ **DOC 3/1998.** José Babiano & Ana Fernández Asperilla. **El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956-1974).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 400 ptas.
- ▶ **DOC 1/1999.** Ignacio García. **Operación canguro. El programa de emigración asistida de España a Australia (1958-1963).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1999. 400 ptas.
- ▶ Michael Hansen. **Biología y Sistema Alimentario.** Madrid: Fundación 1º de Mayo. (en preparación).

Guías, inventarios y catálogos del Archivo de Historia del Trabajo

- ▶ **Demandas obreras y tribunales franquistas. Catálogo del fondo del despacho laboralista de M^a Luisa Suárez.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1991. 605 págs. PVP: 4.770 ptas.
- ▶ **Actas del Jurado de Empresa de Perkins.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1992. 119 págs. (autoeditado). PVP: 2500 ptas.
- ▶ **Standard Eléctrica S.A. Legado del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1993. 156 págs. (autoeditado). PVP: 2.500 ptas.
- ▶ **Unión Sindical de Madrid de Comisiones Obreras. Actas del Secretariado y de la Comisión Ejecutiva (1976-1990).** 2ª Ed. rev. Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 272 págs. (autoeditado). PVP: 3.200 ptas.
- ▶ **Fondo del Antiguo Gabinete Jurídico de la Unión Sindical de Madrid de CC.OO.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1994. 495 págs. (autoeditado). PVP: 5.500 ptas.
- ▶ **Archivo del Sector Ferroviario de Comisiones Obreras. I Serie Congresos.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1994. 73 págs. (autoeditado). PVP: 1500 ptas.
- ▶ **Plata Meneses/Unión de Orfebres. Legado del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1994. 293 págs. (autoeditado). PVP: 3.500 ptas.
- ▶ **Construcciones Aeronáuticas S.A. Legado del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 179 págs. (autoeditado). PVP: 2.300 ptas.



- ▶ **H.D. Lee S.A. Legado del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 103 págs. (autoeditado). PVP: 1.530 ptas.
- ▶ **Hauser y Menet S.A.. Legado del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 240 págs. (autoeditado). PVP: 2.900 ptas.
- ▶ **Confecciones Puente S.A.. Fondo del Comité de Empresa.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 19 págs. (autoeditado). PVP: 700 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo del Sindicato Ferroviario: II. Serie Organos de Dirección.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 171 págs. (autoeditado). PVP: 2.200 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo del Comité de Empresa de SKF Española/ENR.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 62 págs. (autoeditado). PVP: 1.100 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo de la Sección Sindical de AEG.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 38 págs. (autoeditado). PVP: 900 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo del Comité de Empresa/Departamento de Personal de OSRAM.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 156 págs. (autoeditado). PVP: 2.100 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo de la Sección Sindical de CC.OO. del Metro de Madrid.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 154 págs. (autoeditado). PVP: 2.100 ptas.
- ▶ **Inventario del Fondo del Jurado de Empresa/Comité de Empresa de la EMT de Madrid.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 53 págs. (autoeditado). PVP: 1.100 ptas.
- ▶ **Fondo del Sindicato Ferroviario: Sección de Fondo FEVE.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 123 págs. (autoeditado). PVP: 1.800 ptas.
- ▶ **Fondo del Jurado y Comité de Empresa de Sistemas de Control.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 15 págs. (autoeditado). PVP: 650 ptas.
- ▶ **Inventario ROK: legado documental de la Sección Sindical de Comisiones Obreras.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 122 págs. (autoeditado). PVP: 1.720 ptas.
- ▶ **Guía Inventario: Fondo del Consejo Confederal de CC.OO (1978-1995).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 75 págs. (autoeditado). PVP: 1.715 ptas.
- ▶ **Guía Inventario: Fondo documental de la Sección Sindical de CC.OO. de Coches Cama.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 65 págs. (autoeditado). PVP: 1.475 ptas.



- ▶ **Inventario: Fondo de la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO (1978-1997).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 219 págs. (autoeditado). PVP: 3.785 ptas.
- ▶ **Inventario de la serie de circulares de la Dirección General de RENFE.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 68 págs. (autoeditado). PVP: 1.580 ptas.
- ▶ **Inventario: Fondo del Secretariado confederal de CC.OO (1976-1991).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998, 248 págs. (autoeditado). PVP: 4.220 ptas.
- ▶ **Inventario de la colección fotográfica Unidad Obrera.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1999, 329 págs. (autoeditado). PVP: 5.435 ptas.
- ▶ **Catálogo: Videoteca del Archivo de Historia del Trabajo.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1999, 52 págs. (autoeditado). PVP: 1.580 ptas.

Inventarios y Catálogos del CDEE

- ▶ **Fondo Documental de la Delegación Exterior de Comisiones Obreras (1962-1985). Guía Catálogo.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 268 págs. (autoeditado). PVP: 3.200 ptas.
- ▶ **Movimiento Asociativo de la Emigración Española en Bélgica. Legado de Víctor Castro (Guía Catálogo).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1995. 46 págs. (autoeditado). PVP: 1.000 ptas.
- ▶ **La Emigración Española en Luxemburgo: Inventario del Fondo Documental del Centro Cultural y Recreativo Real Madrid de Esch sur Alzette.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 34 págs. (autoeditado). PVP: 900 ptas.
- ▶ **Emigración y Sindicalismo: Guía-Catálogo del Fondo de la Antigua Secretaría Confederal de Emigración de CC.OO.** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1996. 2 v. 989 págs. (autoeditado). PVP: 10.400 ptas.
- ▶ **La emigración española y las políticas de inmigración en Holanda: Inventario del Fondo de LSOBA..** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 31 págs. (autoeditado). PVP: 800 ptas.
- ▶ **La emigración española en Francia desde principios de siglo (1900-1995): Inventario del Fondo «El hogar de los Españoles».** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 54 págs. (autoeditado). PVP: 1.000 ptas.



- ▶ **Inventario del fondo documental del Landelijk Inspraakorgaan zuid-europeaanen (Órgano consultivo nacional para los europeos del Sur, Holanda).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1997. 35 págs. (autoeditado). PVP: 850 ptas.
- ▶ **Inventario Fondo documental Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Francia (FAEEF).** Madrid: Fundación 1º de Mayo, 1998. 386 págs. (autoeditado). PVP: 6.300 ptas.
- ▶ **Fondo documental de la FAEEH: inventario.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española en Europa, 1998. 138 págs (autoeditado). PVP: 2.570 ptas.
- ▶ **Fondo documental de Adolfo y Tina López.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española, 1999. 265 págs (autoeditado). PVP: 4.475 ptas.
- ▶ **Imágenes de la emigración: colección de carteles del CDEE.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española, 1999. 136 págs (autoeditado). PVP: 2.540 ptas.
- ▶ **Imágenes de la emigración: colección de vídeos del CDEE.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española, 1999. 86 págs (autoeditado). PVP: 1.790 ptas.
- ▶ **Fondo de Galicia: Inventario topográfico.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española, 1999. 462 págs (autoeditado). PVP: 5.120 ptas.
- ▶ **Publicaciones Periódicas: catálogo.** Madrid: Centro de Documentación de la Emigración Española en, 2000. 118 págs (autoeditado). PVP: 2.270 ptas.

CD-ROM

- ▶ **Salud, Ambiente, Trabajo: Metodologías de participación social en salud laboral, aplicadas a las problemáticas medioambientales.** 1998

Otros títulos editados con la participación de la Fundación 1º de Mayo

- ▶ David Ruiz (dir.). **Historia de Comisiones Obreras 1958-1988.** Madrid: Siglo XXI. 1993, 540 págs.; 21 x 13'5 cm. PVP: 3.000 ptas.
- ▶ Alvaro Soto (dir.). **Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical. Evolución sociolaboral de Madrid (1939-1991).** Madrid: Ediciones GPS, 1994. 327 págs.; 21 x 14'5cm. PVP: 1.500 ptas. (agotado).



- ▶ **Catálogo de la Exposición «Preservar la Historia, Conquistar el Futuro»: XX aniversario de la constitución de la Unión de Madrid de Comisiones Obreras.** Madrid: GPS, 1996. 143 págs. PVP: 3.500 ptas.
- ▶ **Guía de Fondos Documentales de la Sección de Comisiones Obreras de Madrid, Archivo de Historia del Trabajo, Fundación 1º de Mayo: Los trabajadores y el sindicalismo en la historia de Madrid.** Madrid: GPS, 1996. 128 págs. PVP: 1.200 ptas.
- ▶ CEISI (Coord.). **Seminario la industria española y la política industrial en el marco europeo, A. Coruña, 24-26 de septiembre de 1997:** Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, 1998. 123 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.6. PVP: Gratuito
- ▶ Bruno Estrada López (coord.). **Reconstruir el discurso de la solidaridad desde la autonomía sindical: 2ª Escuela de verano de la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras** Libro 1. Madrid: Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, 1998. 59 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.7. PVP: Gratuito
- ▶ Bruno Estrada López (coord.). **La necesidad de una política industrial nacional en el proceso de reestructuración europea del sector aeroespacial.** Madrid: Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, 1998. 130 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.8. PVP: Gratuito.
- ▶ Bruno Estrada López, José Ignacio Gil Pinero, Esmeralda Sanz Berzal. **Investigación sobre las necesidades de formación en las cuencas mineras.** Valladolid: Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Castilla-León, 1998. 194 págs.; 21 x 15 cm.
- ▶ Alicia Durán, Fernando Rocha, Ana Zapatero. **Ciencia e innovación en la Comunidad de Madrid: el papel de los centros públicos de investigación.** En: *Investigación y desarrollo en la Comunidad de Madrid.* Madrid: Dirección General de Investigación, Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, 1998.
- ▶ Sebastiao Pinheiro; Enildo Iglesias. **Transgénicos y transnacionales y un gen llamado terminator.** Montevideo: Rel-UITA, 1999. 29 págs.
- ▶ Bruno Estrada López (coord.). **Perspectivas de futuro de la industria siderúrgica en España.** Madrid Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, 1999. 171 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.9. PVP: Gratuito.
- ▶ Bruno Estrada López (coord.). **Reconstruir el discurso de la solidaridad desde la autonomía sindical: 2ª Escuela de verano de la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras** Libro 2. Madrid: Federación Minerometalúrgica de Comi-



- siones Obreras, 1999. 203 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.10. PVP: Gratuito
- ▶ José Ignacio Gil, Luis Miguel Fernández, Justo Santos. **Técnicos y cuadros medios industriales y sindicalismo de clase ¿un desencuentro injustificado?** Madrid: Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, 1999. 152 págs.; 23'5 x 16'5 cm. Cuadernos de la Federación, n.11. PVP: Gratuito
- ▶ Secretaría de Juventud, Movimientos Sociales y Migraciones. **El racismo y la intolerancia en España en la mirada de la prensa, el arte y la cultura.** Madrid: C.S. de CC.OO., 2000. 207 págs.; 28 x 22 cm.
- ▶ Alicia Durán et al. **Ciencia, tecnología e innovación: un análisis de la realidad asturiana.** Oviedo: Comisiones Obreras de Asturias (en prensa).



Cartel 1º de Mayo 1998. Málaga. AHT

IX
COLABORACION CON OTRAS
ENTIDADES



Manifestación contra el Estatuto de los Trabajadores. Madrid, 1979. AHT. Colección Unidad Obrera

A lo largo del período comprendido entre 1996 y 1999 la Fundación 1º de Mayo ha realizado actividades en común, desarrollado relaciones de intercambio y colaboración o recibido el apoyo de una serie de instituciones públicas y organismos sociales. A continuación se citan algunos de ellos¹.

- Academia Sindical Europa/AFETT
- ACSUR Las Segovias
- ADENA-WWF
- Amigos de la Tierra
- APROMA
- Archivo Audiovisivo del Movimento Operaio e Democratico (Roma)
- Asociación de Emigrantes Guiné-Bisau
- Asociación Emigrantes Marroquíes en España (AEME)
- Asociación para el Estudio de las Migraciones Ibéricas Contemporáneas (AEMIC)
- Asociación de Inmigrantes Senegaleses en España
- Asociación de Mujeres Inmigrantes Marroquies
- Asociación de Periodistas de Información Ambiental
- Ateneo de Madrid
- Ayuntamiento de Avilés, Getafe (Organismo Autónomo de Formación y Empleo) y León
- Bakeaz
- Biblioteca Archivio Nazionale CGIL (Roma)
- Biblioteca Fundación Friederich Ebert (Bonn)
- Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine, BDIC (Nanterre)
- Cámara de Comercio de Aviles
- CENEAM
- Centro de Información Documental de Archivos (Ministerio de Educación y Cultura)
- Centre d'Informació i Desenvolupament Empresarial (Barcelona).
- Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial.

¹ Por razones de espacio, no se han enumerado las organizaciones de CC.OO. que forman parte del medio natural de intervención de la fundación 1º de Mayo, así como otras confederaciones sindicales extranjeras y organizaciones sindicales europeas de rama.



CIEMAT

Centro de Transferencia de Tecnología de la Universidad Politécnica de Valencia
Comisión Europea. Dirección General V, XI y XIII
Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
Comunidad Autónoma de Aragón
Comunidad Autónoma de Madrid
Consejo Económico y Social
Consejo de la Juventud de España
Consello da Cultura Galega
Consumers International
Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo (Alemania)
CSIC
Confederación de Consumidores y Usuarios
Deutscher Caritasverband (Alemania)
Diputación de A Coruña
Ecologistas en Acción
Entrepueblos
European Campaign on Biotechnology Patents
Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia
Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Holanda
Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Luxemburgo
Federación de Asociaciones de Españoles en Suecia
Fondation Travail-Université (Bruselas)
Fondo Patrimonio Natural Europeo
Fondo Social Europeo
FORCEM
Fundación Alternativas
Fundación Argentaria
Fundación Caixa Castelló
Fundación ECAP (SUIZA)
Fundación Ecología y Desarrollo
Fundación para la Ecología y la Protección del Medio Ambiente
Fundación de Investigaciones Marxistas
Fundación Largo Caballero
Fundación de Investigaciones Marxistas
Fundación Universidad Empresa
Fundación Pablo Iglesias
Genetic Resources Action International
Grenpeace
HOAC
IDAE
IMSERSO
Istituto per il Mediterraneo (Imed, Italia)



Institut CGT d'Histoire Sociale (París)
Institut Syndical d'Etudes de Recherches Economiques (ISERES)
Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud
Instituto Cavanilles de Biodiversidad
Instituto de Fomento de Andalucía
Instituto Goethe (Madrid)
Instituto Nacional de Estadística
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Instituto Sindical Europeo
Instituto Universitario de Sociología de las Nuevas Tecnologías
International Institute of Social History (Amsterdam)
Junta de Andalucía
Ministerio de Asuntos Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Industria y Energía
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Movimiento Asociativo de los Emigrantes Españoles en Bélgica
OIT
PAN Europe (Pesticides Action Network)
Paz y Tercer Mundo
Principado de Asturias
Red de Investigadores sobre Ciencia, Tecnología, Economía y Sociedad
SEO-Birdlife
Sodepaz
Spanish Heritage Foundation (Australia)
Televisión Española (Canal Internacional)
UNED
Universidad de Alcalá de Henares
Universidad Autónoma de Madrid
Universidad Carlos III de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de A Coruña
Universidad de Granada
Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Universidad del País Vasco
Universidad Politécnica de Cataluña
Universidad de Salamanca
Universidad de Sevilla
Universidad de Valencia

